

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA

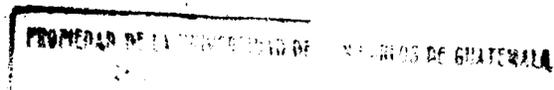
MALCO VINICIO ARANA GONZALEZ

ASPECTOS DEL PROCESO HISTORICO DE  
ESTRUCTURACION DE LA CLASE OBRERA EN  
GUATEMALA: 1944 - 1975  
EL PROLETARIADO URBANO

TESIS PRESENTADA POR EL AUTOR  
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

GUATEMALA, FEBRERO DE 1989.



"b.L

14-T1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**CONSEJO DIRECTIVO**

DIRECTOR: Lic. Julio Galicia D{az  
SECRETARIO: Lic. Gabriel Morales Castellanos  
VOCALES: Lic. Celso Lara Figueroa  
Lic. Guillermo D{az Romeu  
Br. Salvador López Aguilar  
Br. Enrique Gordillo Castillo Br.  
Roberto Robles Mayén

**COMITE DE TESIS**

Lic. Edgar Barillas Barrientos Lic.  
Antonio Vásquez Ramírez Lic. Gabriel  
Morales Castellanos

"Jb"

ESCUELA DE HISTORIA  
Ciudad Universitaria, zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

Guatemala, 4 de noviembre de 1988.

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Presente

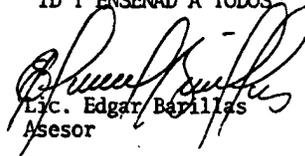
Señores:

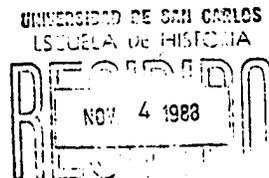
Respetuosamente me permito dirigirme a ustedes para informarle que en cumplimiento de lo acordado en el PUNTO 4.1 del Acta 26/88 del martes 11 de octubre de 1988, he asesorado el trabajo de tesis titulado "EL PROCESO HISTÓRICO DE ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN GUATEMALA: 1944-1975. EL PROLETARIADO URBANO", del estudiante Maleo Vinicio Arana González, carnet 80-12026. Luego de varias revisiones y hacer las respectivas observaciones al autor, acordamos con el estudiante Arana González, modificar el título del trabajo, el cual quedó así: "ASPECTOS DEL PROCESO HISTÓRICO DE ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN GUATEMALA: 1944-1975. EL PROLETARIADO URBANO". Luego de ello, el estudiante Arana González; presentó la versión final de dicho trabajo, el cual merece mi aprobación, considerando que puede continuar con el trámite correspondiente.

Sin más sobre el particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Edgar Bayillas  
Asesor



15/11/88



DEDICATORIA

A la memoria de mi  
padre:

FRANCISCO ARANA LEAL.

Por su ejemplo digno.

A mi madre:

OLIVIA GONZALEA Vda. DE ARANA.

Por su ternura y sacrificio.

A mi tía:

BLANCA GONZALEZ

Por su gran ayuda.

A mis hermanos:

DINO y WALTER

Fraternalmente.

A mi hijo:

MALCO ARNULFO

A: MANOLO Y FAMILIA

Por su ejemplo heroico.

A: LA CLASE OBRERA GUATEMAL TECA.

Sea esto una pequeña contribución en su  
lucha.

A: LA ESCUELA DE HISTORIA.

# I N Die E

## ASPECTOS DEL PROCESO HISTORICO DE ESTRUCTURACION DE LA CLASE OBRERA EN GUATEMALA: 1944 - 1975. EL PROLETARIADO URBANO.

	PAGINA
INTRODUCCION	1
1. RASGOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE TRANSICION DE LAS RELACIONES SERVILES, HACIA LA IMPLANTACION DE RELACIONES DE PRODUCCION DE CARACTER CAPITALISTA EN GUATEMALA.	1
1.1 El proceso de depauperación del campesinado se agudiza, como consecuencia de las dictaduras "liberales" y la penetración explotativa inglesa y alemana.	5
1.2 La explotación desmedida del trabajo forzado, como causa fundamental de las migraciones y su concentración en la ciudad capital, como una de las fuentes del mercado urbano de fuerza de trabajo.	16
2. LA PENETRACION IMPERIALISTA ESTADOUNIDENSE COADYUVANTE EN LA INSTAURACION DE RELACIONES CAPITALISTAS DE PRODUCCION, CON EFECTOS EXPOLIATIVOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA FUERZA DE TRABAJO.	29
2.1 Primeras formas de explotación salarial.	29
3. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y FABRIL, COMO HECHO DETERMINANTE EN LA ESTRUCTURACION DE LA CLASE OBRERA.	37
3.1 Desplazamiento de la industria artesanal, producto del surgimiento de la producción manufacturera y fabril.	37
3.2 La industria manufacturera y el carácter de las relaciones sociales de producción.	40
3.3 La industria fabril y el carácter de las relaciones sociales de producción.	52
4. EL MOVIMIENTO SINDICAL EXPRESION DE LA LUCHA DEL PROLETARIADO GUATEMALTECO.	85
4.1 Surgimiento del movimiento sindical y el contenido de clase del movimiento octubrista.	85

"

-----c.-1  
f q,t~'

---

## fAGIO

4.2 Las orqanizaciones sindicales y el carActer de sus reivindicaciones en sus etapas de desarrollo hacia la conciencia de clase.	91
CONCLUSIONES.	107
BIBLIOGRAFIA.	111
ANEXos.	117

## INTRODUCCION

El proceso histórico de estructuración de la clase obrera en Guatemala, es un tema que no ha sido estudiado, en el sentido de darle fundamentación a su génesis y desarrollo, dentro del marco de un modelo teórico-metodológico que permita explicar las causalidades del proceso.

Partimos que la génesis de la conformación del proletariado urbano, la determinamos en el momento del surgimiento de la industria manufacturera y fabril, que son los hechos históricos determinantes de la estructuración de la clase obrera, por que es aquí donde se presenta el fenómeno de subordinación del trabajo al capital, proceso que se generaliza en Guatemala ya para 1946.

Consideramos que su ulterior desarrollo de conformación del proletariado, no sólo se debe definir a nivel estructural, o de la base económica, sino que también a nivel superestructural, es decir en las instancias políticas e ideológicas, ambos elementos en un proceso de síntesis formarán la estructuración de la clase social -en este caso la clase obrera-, en tal sentido no sólo su apreciación objetiva lo que nos va a permitir definirla, sino que su objetivación se dialectizará en su manifestación como clase en lucha, en su expresión política e ideológica.

En cuanto a plan de exposición, desarrollamos en el primer capítulo, una serie de antecedentes sociales, económicos y políticos, que nos permiten establecer los apoyos empíricos, para poder fundamentar la concate nación del proceso, de estructuración. Iniciamos el desarrollo temático destacando los rasgos fundamentales del proceso de transición de las relaciones serviles, hacia la implantación de relaciones de producción de

Carácter capitalista en Guatemala. Aquí analizamos el proceso de depuración del campesinado, producto de las dictaduras liberales, así como también de la penetración explorativa tanto inglesa como alemana, puesto como vemos en el segundo subtema, la riqueza subconsciente sólo es posible gracias a la explotación del campesino, a través del trabajo forzado, lo que agudiza la depauperación, marginando su economía doméstica. Ello implica o dará como consecuencia que se inicien las corrientes migratorias, siendo uno de los mayores lugares de atracción y de concentración del Municipio de Guatemala. En tal sentido, será ésta una de las fuentes del mercado urbano de fuerza de trabajo, pero que será absorbida un número reducido, quedando el resto subempleado, creando grandes cinturones de miseria, en 10 que serán las áreas marginadas.

En el segundo capítulo, señalamos algunas consideraciones referentes a la penetración imperialista estadounidense, que de cierta forma coadyuvará, a la instauración de relaciones capitalistas de producción, lo que implica expropiación de los recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo en las plantaciones bananeras. Este antecedente lo utilizamos en el sentido de parangonar las características de las primeras relaciones salariales que se dieron en esta inserción o enclave, con las de nuestro objeto de estudio central, el proletariado urbano.

En el tercer capítulo desarrollamos nuestro objeto de estudio: partimos de destacar que el surgimiento y desarrollo de la industria manufacturera y fabril, en cuanto al carácter de las relaciones sociales de producción que establecen, serán los hechos determinantes de la génesis y estructuración del proletariado urbano, así como de la clase social. Es decir, analizamos la subsunción o subordinación del trabajo al capital, como se vio en los capítulos anteriores.

te la fuerza de trabajo en mercancía, y la forma que se manifiesta la compra-venta de la misma; así como también el salario, la división y diversificación del trabajo, etc. Analizamos aquí la primera etapa de la estructuración del proletariado, a nivel de la estructura o base económica, luego 10 hacemos a nivel de la superestructura.

Otro elemento importante que analizamos en este capítulo 10 constituye el hecho del desplazamiento de la industria artesanal por la industria manufacturera, la cual se subordinarán tanto los maestros artesanos, como oficiales y aprendices, 10 que forma la segunda fuente del mercado urbano de fuerza de trabajo.

En el cuarto y último capítulo, analizamos la segunda etapa de la estructuración del proletariado urbano, es decir en su completación, en 10 que sería el nivel superestructural, en su manifestación política e ideológica, es decir analizamos el movimiento sindical, como una expresión de la lucha del proletariado, destacando el proceso dialéctico de las unidades de acción, las estructuras orgánicas y su proyección programática, esto no permite ver el carácter de sus reivindicaciones y establecer las etapas de su desarrollo.

El proceso histórico de estructuración o conformación del proletariado urbano, es la síntesis de la estructura y la superestructura. En tal sentido no hay una determinación mecánica, sino que su objetivación se dialectiza, puesto que resulta mediada por la conciencia de clase.

En relación a las fuentes consultadas, es importante señalar, que para el análisis a nivel de la estructura económica, consultamos toda una serie de boletines de la Dirección General de Estadística, que fueron las principales fuentes, en cuanto a número de obreros,

salarios y producción, sin embargo ésta no está clasi

j j

f|~|~1 ~| ||||| |||t|ID|r1[t l~ ijUI

IID~|1[~ IDU[~~

**más trabajo.**

Se consultó también documentos hemerográficos, de las épocas respectivas, clasificados en paquetes en la Hemeroteca del AGCA, y en la biblioteca del mismo se consultó bibliografía de la época.

~8.1D.b:l, en consideramos importante rescatar algunas tesis y libros q4e se han escrito al respecto, que fueron auxiliares muy valiosos para nuestro trabajo.

# 1. RASGOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE TRANSICION DE LAS RELACIONES SERVILES, HACIA LA IMPIANTACION DE RELACIONES DE PRODUCCION DE CARACTER CAPITALISTA EN GUATEMALA.

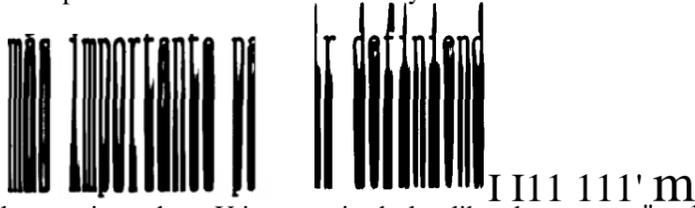
Los rasgos fundamentales de la formación económica-social guatemalteca, nos permiten identificar y caracterizar sus especificidades concretas, históricamente determinadas, en tanto que proceso histórico, en el cual se articulan diferentes modos de producción. Es decir que para determinar los rasgos fundamentales o esenciales, tenemos que recurrir a los hechos históricos que se presentan previo, dentro y ulterior de este proceso de transición de relaciones serviles, hacia relaciones de producción de carácter capitalista. Por lo tanto, en primera instancia, no podemos separar las grandes concentraciones de tierras realizadas durante la dominación colonial española que "... es cosa bien sabida que el problema primordial de la sociedad guatemalteca es la mala distribución de su riqueza primaria, la tierra, la cual se halla concentrada en pocas manos mientras carece de ella la gran mayoría de la población dedicada a la agricultura.. El problema tiene sus raíces en la organización económica de la colonia..." (1)

En 1821 la estructura no cambia en lo más mínimo, puesto como señala Vásquez Ramírez, para el período 1850-1871, "...La estructura agraria, durante el Régimen Conservador presenta una clara similitud con la establecida en el período colonial en tanto las formas dominantes de propiedad son: los latifundios y las tierras comunales de los pueblos de indios, coexistiendo en menor escala la mediana y pequeña propiedad..." (2)

Así como otro hecho significativo de concentración

- (1) Severo Martínez P. (2) La Patria del Criollo, p. 143.  
Antonio Vásquez R. Consideraciones sobre la destrucción de la propiedad comunal en Guatemala (1850-1871). p. 115.

de tierra que nos puede servir como antecedente y consi



de estudio lo constituye la política agraria de los liberales que en "... 1871 forzosamente tiene que ser el resultado de fenómenos de distinta índole... Desde el punto de vista económico, es un acontecimiento de suma importancia, políticamente ha sido la bandera de las dictaduras liberales y la glorificación de los caudillos, pero económicamente representa la honda significación de un hecho fundamental cuyas consecuencias delinearon el desenvolvimiento de la tendencia capitalista de nuestras Economías, 10 demuestra así la modificación en el régimen de la propiedad de la tierra..." (3)

El período de 1871 en adelante presenta interés en la medida que "... Los productores de café que abanderaban a Barrios demandaban la obtención de tierras para la ampliación de cultivos, la necesidad de fuerza de trabajo y la creación de un crédito moderno que ampliara y desarrollara la débil acumulación monetaria existente..." (4)

Estas peticiones que fueron atendidas "...hacia 1873 las reivindicaciones de los productores de café hecha a andar las transformaciones..." (5) Años después "... a partir del decreto 177 expedido por Justo Rufino Barrios en 1877: creó las posibilidades de explotación privada de baldíos. Se repartieron grandes extensiones de baldíos y propiedades particulares; se vendieron tierras de la nación a particulares, a precios muy favorables. . . no pocos terratenientes extendieron su propiedad a costa de pequeños propietarios, de terrenos comu

(3) Merte Vergas A. Cuadro de la vida económica de Guatemala, Reviste Orientación. 1948, p. 5.

(4) Edelberto Cifuentes M. La Reforma Liberal y la Acumulación Originaria del Capital. p. 125.

(5) Ibi d, p. 127.

nales y del clero. Surgió el latifundio liberal..." (6)

Queremos centrar la atención en el siguiente hecho, en lo relativo a la disociación del productor directo de sus medios de producción, que en el caso concreto de Guatemala tiene sus propias características y especificidades, según nos señala Cifuentes Medina, "... Para nuestro caso la llamada acumulación originaria de capital se identifica con "La Reforma Liberal" en tanto, en este período se impulsa todo proceso de separación del productor directo de sus medios de producción. . ." (7) Marx al respecto conceptualiza dicho fenómeno así: "... La llamada acumulación originaria no es pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción (...) La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolver ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquella..." (8)

Pero en el caso concreto guatemalteco la disolución de las relaciones serviles de producción, no van hacer inmediatamente, ni mucho menos salieron a brotar de inmediato los elementos necesarios para la formación del modo de producción capitalista, sino atendiendo a las leyes particulares específicas de la formación económico-social guatemalteca, éstas tendrán un desarrollo muy lento. Para Lenin ..." hay dos caminos en el desarrollo capitalista de la agricultura:

1) La antigua economía terrateniente, ligada a la servidumbre, se transforma lentamente en una economía

(6) Agustín Cueva, El Desarrollo del Capitalismo en América, p. 70.

(7) Edelberto Cifuentes M. Op. Cit. p. 123.

(8) Carlos Marx, El Capital, p. 608.

1"lft~t 'fr1yalllc:a ~t1ro "iUDker"), merced a la evo

lucl!. ln!.~ 111 11111~llll... i[~ 1 11 ||~~!! I~r 11

via revolucionaria. Esta segunda vía no se dio en el caso concreto guatemalteco, puesto que 108 productores directos, si bien 108 datos ficticios nos demuestran que quedaron separados de sus medios de producción, por ejemplo los "...despojos de los campesinos de sus tierras, la destrucción de las comunidades a través de los mecanismos más truculentos y despiadados..." (10) Lo que fácilmente pueda comprenderse en Marx cuando nos dice: "La expropiación del productor directo se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y ha recorrido el camino de las pasiones más infames, más sucias, más injustas para liberarse." (11) que para quedar libre en doble sentido, de sus medios de producción y "libre" para vender su fuerza de trabajo y quedar subsumido al capital hasta el decenio de los cuarenta de este siglo- fue tortuoso, largo y sangriento.

El campesino en este caso al buscar nuevas tierras donde desarrollaría una economía de autoconsumo, y esto es de suponerse que fue en gran número, provocó una de las causas fundamentales de la escasez de brazos, por lo que fueron vinculados a través de mecanismos de coacción extraeconómica, es decir, emplearon violencia, siendo el trabajo forzado la forma fundamental de, ~~~otac.i6n pare

obtener el plusproducto en la producción. Es básicamente, reitero fenómeno que se materializó hasta 1944 por señalar una fecha.

...} Rotter "Estructura Agraria y C1.a. Social", p. 16.  
(10) Ideólogo, fuente. M. Op. Ctt. p. 13.  
(11) Clr10' Marx, Op. Ctt. p. "8.

Por lo tanto nuestro objeto de estudio reviste importancia, porque ha sido descuidado el estudio y análisis de los hechos ulteriores a este fenómeno de manera sistemática y profunda, porque se ha estudiado de manera inconexa, aislada del proceso histórico contemporáneo, es decir, se estudia el período de 1871 a 1885, sin sus causalidades, en tanto, los indicios de formas superiores en formas inferiores pueden ser comprendidos solo cuando se conoce la forma superior; verbigracia véase el Método de la Economía política en Marx.

Considero entonces, que todo proceso debe analizarse en sus causalidades es decir tanto sus causas, sus génesis, como también sus efectos, sus implicaciones y no como fenómeno histórico de larga duración simplemente, sino determinar sus fuerzas matrices, sus contradicciones, los sujetos históricos, la estructura social, el modo de producir, etc; en una palabra en su proceso de desarrollo.

1.1 El proceso de depauperación del campesinado se agudiza, como consecuencia de las dictaduras liberales y la penetración expoliativa inglesa y alemana.

El campesino al no ser separado completamente de sus medios de producción y no quedar convertido en mercancía, queda a través de la coacción extraeconómica obligado al trabajo forzado -explotación efectuada tanto por terratenientes locales y extranjeros en contubernio con los gobiernos liberales- en la producción del café fundamentalmente. El desarrollo del cultivo del café y la exportación "...provoca la inserción definitiva de Guatemala al esquema de la división internacional del trabajo que planteó el desarrollo industrial Europeo a partir de la segunda mitad del siglo XIX..." (12)

(12) Danilo Rodríguez C. **El** proceso de la dependencia en Guatemala como causa de subdesarrollo, p. 95.

fti 'iiViYl fY; tQ tanto de~ar a un lado las cau.~Iç.nAA 11 11

s4s

económicos y políticos de Guatemala, puesto que la cuestión internacional en este caso, a través de la exportación de capitales nos explicará, como señala Sergio De la Peña, (13) un capitalismo tardío subdesarrollado, 10 que cabe en cierto sentido de recurso explicativo. Empero hay que definir los rasgos peculiares y la caracterización de dicho fenómeno, es decir, que esta división internacional del trabajo -explicable a través de la Teoría del Imperialismo en cuanto a sus rasgos como la exportación de capitales y la repartición y dominio territorial- nos permite explicar el lento desarrollo del capitalismo en Guatemala.

La disputa por la hegemonía se inició en esta época. Por ejemplo " . . . A pesar del desplazamiento que hizo Estados Unidos de las pretensiones imperiales de Inglaterra, se da la penetración de capital inglés en Guatemala en este período. Esta influencia se puede captar fácilmente si indicamos que todavía en 1913 se exportaban 1,600,000 dólares oro en café hacia Inglaterra, suma mucho mayor que la exportación que se dirigía a los Estados Unidos; en 1921, sólo 136,000..." (14)

Otra penetración que va a competir también por la hegemonía, la constituye Alemania que " . . . Con la crisis de superproducción de 1869 que obligó a muchos caficultores insolventes a vender sus tierras, y con el auge del primer expansionismo del capitalismo Alemán, se da en Guatemala la presencia de dicho capital...Una idea de esta influencia la da el acuerdo Gubernativo de 1873 que autorizó la circulación en Guatemala de la moneda de oro del Imperio Alemán, de veinte marcos, como moneda corriente del país, con un valor equivalente

(13) Sergio De la Peña, El Modo de Producción Capitalista, 1986. p. 13. (14) Denilo Rodríguez G. Op. Cit. p. 96.

a cuatro pesos siete y medio reales. En 1913, los ale-  
manes poseían ciento setenta fincas cafetaleras, pero  
producían 525,000 quintales, o sea dos tercios de la de  
producción total. En el año el 60 1900, Alemania importó  
por ciento del café de del Guatemala y en 1913 ...más  
cincuenta por ciento, lo cia..." que demuestra su importan  
(15)

Lo anterior es lo que nos va a dar respuesta a  
la pregunta por qué se agudiza la depauperación del  
campesino, y que particularmente lo conceptualizó así: es  
el fenómeno del deterioro y disminución de las condiciones  
de vida de la familia campesina, producto primero de su  
relativo aislamiento del proceso productivo central o  
dominante, en cuya economía doméstica, él es su propio  
explotador, lo que hace que no llegue a un nivel medio  
de satisfacción de sus necesidades elementales, lo que lo  
coloca en una situación infrahumana de vida; y pro  
ducto en segundo lugar, el hecho determinarite en cuanto a  
la sobreexplotación, es el proceso de depauperación por  
consecuencia de la vinculación a través de la coac  
ción extraeconómica al trabajo forzado en la producción  
agrícola.

A este respecto Bartra, le llama retornando a Chaya  
nov la autoexplotación se transforma en explotación  
del que trabaja la tierra por la clase dominante..." (16)

Reitero este proceso de depauperación es largo y se  
mantendrá pese a los cambios ocurridos en 1944,  
y que en la actualidad son cada vez más agudos, puesto que  
las relaciones sociales de producción siguen siendo de  
explotación. Regresando un poco atrás "...Los siguientes  
gobiernos liberales, José María Reyna Barrios y  
Manuel Estrada Cabrera no cambiaron en nada la situación

(15) Ibid. p. 97.

(16) Roger Bartra, Op. Cit. p. 153.

11[1[11 ~~; ii i If~II»~.nJo ~O~

a los cultivadores de café..." (17)

Es curioso encontrar algunas cuestiones relativas a este problema que estamos planteando, por ejemplo en un pequeño libro de la biblioteca del AGCA llamado "El pauperismo o la miseria en Guatemala" publicado en 1945, nos dice: "...Son en efecto, las familias, dentro de los grupos de población que examinamos, que con más hijos cuentan, y si no fuese que su misma falta de recurso y estado raquítico de sus organismos hacen generar una descendencia impotente e inútil, estos grupos se propagarían en gran escala. Prueba de esto nos lo da el alarmante número que alcanza la mortalidad infantil. Esta inconsciencia y lo azaroso del medio en que se desenvuelve la clase indígena; pero éstos aunque no están limitados por falsos prejuicios, se muestran más estériles, tal vez sea por razones de linaje o por la misma impotencia de sus órganos. Las consideraciones que hemos esbozado nos colocan en posición de repetir nuestra pregunta: Habrá pauperismo en Guatemala? tenemos que diferir a la respuesta..." (18)

Claro está que nos habla únicamente de los efectos del problema, pero es interesante en la medida que nos ilustra el mismo, pero además nos da datos estadísticos interesantes "...Según datos suministrados por la Dirección General de Estadística del año de 1936 a 1944, es decir en diez años, entre nacidos, muertos y de uno a cinco años de edad se registró una mortalidad de 107,507 niños o sea un promedio de 10.750 por año..." (19)

(17) Marfa Gregg Yat, El contrato de trabajo aplicado al agro guatemalteco, con breves consideraciones a la migración agrícola interna, 1981, p. 115.

(18) Emilio Tercero, Pauperismo o la Miseria en Guatemala, 1945, p. 21. (19) Ibid. p. 21.

El problema seguirá complicándose en la medida que las relaciones de servidumbre sean las dominantes, por lo que el campesino buscará diferentes formas para escapar de su miseria, y una de estas alternativas es la que abordaremos en el siguiente tema, la migración. El Trabajador agrícola tendrá que buscar asalariarse y esto sólo se lo ofrecerá la ciudad en una primera etapa y luego en la costa Sur y no para sacarlo de su miseria sino para crearle otra pobreza en el proceso de proletarización en el que se dará la subsunción del trabajo al capital.

CUADRO No. 1

FALTAS EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA

1943-1952

A ñ o	Número de Habitantes	Número de Faltistas	Faltistas por 1000 habitantes
1943	2 368 662	70 683 (1)	29.8
1944	2 415 045		
1945	2 475 162	56 940	23.0
1946	2 535 461	66 877	26.4
1947	2 604 393	70 941	27.2
1948	2 679 494		
1949	2 762 066		
1950	2 839 748	86 334	30.4
1951	2 930 993	93 375	31.9
1952	3 011 708	88 212	29.3

FUENTE: D. G. E.. JUNIO 30 DE 1953.

CUADRO No. 2

A ñ o	Total	Contra el orden público	Contra la s personas	Contra la propiedad	Otra s Falt as
1943 (1)	64 793	34 653	22 562	4 288	3 290
1944					
1945	56 940	26 693	23 902	4 424	1 921
1946	66 877	34 588	25 797	4 170	2 322
1947	70 941	39 148	26 273	3 498	2 022
1948					
1949					
1950	86 334	49 410	28 596	4 339	3 989
1951	93 375	52 925	30 700	5 485	4 265

FUENTE: D. G. E.. JUNIO 30 DE 1953.



CUADRO No. 3  
 NUMERO DE FALTAS POR DEPARTAMENTO  
 AÑO 1952

Departamento	Total	Contra el orden Público	Contra las Personas	Contra la Propiedad	Otras Faltas	Número de Habitantes	Faltistas por 1 000 Habitantes
<b>REPUBLICA</b>	88 212	49 523	3 0 144	4 224	4 321	3 011 708	29.3
Guatemala. . . . .	18 783	12 244	4 783	896	860	475 850	39.5
El Progreso..	696	294	295	31	76	51 199	13.6
Sacatepéquez.	2 386	1 178	891	171	146	63 246	37.7
Chimal tenango	3 789	1 853	1 570	112	254	132 515	28.6
Escuintla. . . . .	4 994	2 774	1 856	203	161	132 515	37.7
Santa Rosa...	2 017	1 099	804	80	94	117 457	17.7
Sololá... . . . .	2 450	179	1 325	131	215	90 351	27.1
Totonlcapán. . .	2 394	1 194	966	58	176	108 422	22.1
Quezaltenango	9 334	5 390	3 318	396	230	198 773	46.9
Suchltepéquez	5 996	4 242	1 445	210	129	135 527	44.2
Retalhuleu. . . .	3 066	1 959	922	102	83	69 269	44.3
San Marcos...	5 934	2 584	2 805	157	388	246 960	24.0
Huehuetenango	7 012	3 605	2 250	986	171	212 831	32.8
Quiché. . . . .	4 900	3 279	1 272	94	255	192 749	25.4
Baja Verapaz.	975	385	441	37	212	72 281	13.5
Al ta Verapaz.	3 699	1 656	535	155	353	204 796	18.1
Petén. . . . .	742	275	409	14	44	18 070	41.1
Izabal.....	1 585	615	856	64	50	60 234	26.3
Zacapa. . . . .	1 279	794	398	42	45	75 293	17.0
Chlquimula. . . .	2 265	1 395	599	53	204	120 468	18.7
Jalapa.....	1 138	573	475	32	58	81 316	14.0
Jutiapa. . . . .	2 732	1 356	959	200	217	150 586	18.1

1- FUENTE D. G. E., JUNIO 30 DE 1953

1-

CUADRO No. 4

NUMERO DE FALTAS POR CLASE, SEXO Y GRUPO ETNICO; 1952

Naturaleza de la Falta	Sexo	Total	Ladinos	Indlgenas
<b>TOTAL</b> .....		8 212	35 924	5 288
Hombres.....		74 655	30 529	44 126
Mujeres.....		13 557	5 395	8 162
	CONTRA EL ORDEN PUBLICO.....	49 523	20 474	29 049
Hombres.....		45 418	18 772	26 646
Mujeres.....		4 105	1 702	2 403
	CONTRA LAS PERSONAS.....	30 144	11 992	18 152
Hombres.....		22 068	8 757	13 311
Mujeres.....		8 076	3 235	4 841
	CONTRA LA PROPIEDAD.....	4 224	1 492	2 732
Hombres.....		3 587	1 341	2 246
Mujeres.....		637	151	486
	OTRAS FALTAS.....	4 321	1 966	2 355
Hombres.....		3 582	1 659	1 923
Mujeres.....		739	307	432

FUENTE D. G. E. JUNIO 30 DE 1953

CUADRO No. 5

NUMERO DE FALTAS POR CLASE, SEXO E INSTRUCCION; 1952

Naturaleza de la Falta	Sexo	Total	Sólo leen	Leen y escriben	Sin Instrucción
<b>TOTAL</b> .....		88 212	482	28 742	58 988
Hombres.....		74 655	407	25 821	48 427
Mujeres.....		13 557	75	2 921	10 561
	CONTRA EL ORDEN PUBLICO	49 523	296	16 932	32 295
Hombres.....		45 418	268	15 992	29 158

Mujeres.....	4 105	28	940	3 137
CONTRA LAS PERSONAS.....	30 144	149	9 143	20 852
<b>Hombres.....</b>	22 068	105	7 465	14 498
<b>Mujeres.....</b>	8 076	44	1 678	6 354
CONTRA LA PROPIEDAD.....	4 224	15	1 043	3 166
<b>Hombres.....</b>	3 587	15	962	2610
<b>Mujeres.....</b>	637		81	556
OTRAS FALTAS.....	4 321	22	1 624	2 675
	3 582	19	1 402	2 161
	739	3	222	514

FUENTE D. G. E., JUNIO 30 DE 1953.

:

CUADRO No. ~

NUMERO DE FALTAS POR CLASE, SEXO Y ESTAQO CIVIL; 1952

Naturaleza de la Falta					
Sexo	Total	Solteros		Casados	Viudos
TOTAL.....	88 212	74	131	13 002	1 079
Hombres.....	74 655	62	836	11 020	799
Mujeres.....	13 557	11	295	1 982	280
CONTRA EL ORDEN PUBLICO..	49 523	42	609	6 355	599
Hombres.....	45 418	38	990	5 939	489
Mujeres.....	4 105		3 619	416	70
CONTRA LAS PERSONAS.....	30 144		25 020	4 765	359
Hombres.....	22 068		18 349	3 500	219
Mujeres.....	8 076		6671	1 265	140
CONTRA LA PROPIEDAD.....	4 224	3	144	1 016	64
Hombres.....	3 587	2	712	840	35
Mujeres.....	637		432	176	29
OTRAS FALTAS.....	4 321	3	358	866	97
Hombres.....	3 582	2	785	741	56
Mujeres.....	739		573	125	41

FUENTE: D. G. E., JUNIO 30 DE 1953.

CUADRO No. 7a

Estado	Total	Ladinos		Indlgenas
Ebrios .....		22	942	33 243
Estado Normal....		12	982	19 045

FUENTE: D. G. E., JUNIO 30 DE 1953.

CUADRO No. 7 b

NUMERO DE FALTAS POR CLASE, SEXO Y NACIONALIDAD; 1952

Naturaleza de la Falta	Total	Guatemaltecos	Extranjeros
Sexo			
<b>TOTAL.....</b>	88 212	86 929	1 283
<b>Hombres.....</b>	74 655	73 661	994
<b>Mujeres.....</b>	13 557	13 268	289
<b>CONTRA EL ORDEN PUBLICO</b>	49 523	48 934	589
<b>Hombres.....</b>	45 418	44 928	490
<b>Mujeres.....</b>	4 105	4 006	99
<b>CONTRA LAS PERSONAS....</b>	30 144	29 729	415
<b>Hombres.....</b>	22 068	21 786	282
<b>Mujeres.....</b>	8 076	7 943	133
<b>CONTRA LA PROPIEDAD....</b>	4 224	4 092	132
<b>Hombres.....</b>	3 587	3 473	114
<b>Mujeres.....</b>	637	619	18
<b>OTRAS FALTAS.....</b>	4 321	4 174	147
<b>Hombres.....</b>	3 582	3 474	108
<b>Mujeres.....</b>	739	700	39

FUENTE: D. G. E., JUNIO 30 DE 1953.

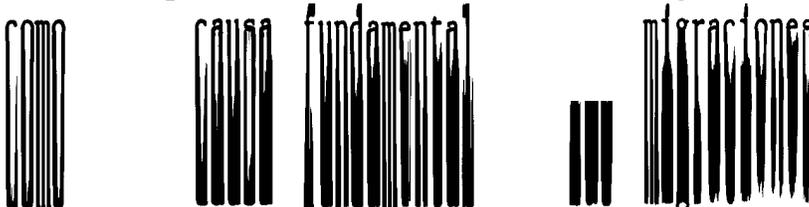
CUADRO No. 8

NUMERO DE FALTAS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; 1952

Grupos de Edad	Total	T o tal		Contra el Orden Público		Contra las rsonas		Contra la propiedad		Otras Faltas	
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Total	88 212	74 655	13 557	45 418	4 105	22 068	8 076			3 582	739
Menores de 15 años	145	83	62	41	19	30	41	4	2	8	
De 15 a 20	16 324	13 064	3 260	8 136	1 146	3 832	1 820	563	152	533	142
De 21 a 30	36 120	30 671	5 449	18 577	1 664	9 495	3 287	1 366	239	1 233	259
De 31 a 40	21 497	18 525	2 972	11 252	809	5 329	1 828	965	152	979	183
De 41 a 50	9 598	8 279	1 319	5 101	327	2 268	842	427	63	483	87
De 51 a 60	3 597	3 186	411	1 843	116	907	214	178	23	258	58
Más de 60.	931	847	84	468	24	207	<b>44</b>	84	6	88	<b>1</b> <b>0</b>

FmN'E: D. <sup>G</sup> E., JUNIO 30 DE 1953.

1.2 La explotación desmedida del trabajo forzado,



concentración en la ciudad capital, como una de las fuentes del mercado urbano de fuerza de trabajo.

La voracidad de los terratenientes en su afán de explotar al máximo la fuerza de trabajo y obtener el mayor beneficio, ha provocado en el campesino protestas aunque espontáneas pero muy significativas dentro del proceso histórico guatemalteco. Tal es pues "... la historia de la resistencia indígena [que] no se ha hecho sino más bien se ha escondido; sin embargo, los azares de la lectura proporcionan estas referencias: 1708: sublevación en Chiapas; 1743: motín de Ixtahuacán; 1813: San Martín Cuchumatanes, Santiago Momostenango, Histahuacán; 1818: Santa María Chiquimula; 1820: Totonicapán... 1838: Jumay; 1839: Ixtahuacán; 1898: San Juan Ixcoy; 1905: Totonicapán; 1944: Patzicía; 1968: Comalpa... para nombrar solamente aquellas que tuvieron mayor publicidad y son por ello, más conocidas..." (20)

Esta resistencia del campesino refleja las profundas contradicciones en el seno de estos procesos productivos, siendo por lo tanto "...Una de las características esenciales de las relaciones de producción dominantes existentes en las fincas cafetaleras hacia 1922-26, relaciones que se establecieron en el proceso de producción del café entre los productores directos -mozoscolonos y jornaleros temporales y los propietarios de los medios de producción -los propietarios de las fincas cafetaleras- fue el empleo de la coacción extraeconómica para obligar a los productores directos a trabajar forzosamente para el finquero..." (21)

(20) Humberto Flores Alvarado, Proletarización del campesino de Guatemala, 1970. p. 52.

(21) Juan Francisco Barillas B. En Torno al Trabajo Forzado en las fincas cafetaleras (1922-26). 1981, p.159.

Estas relaciones sociales de producción dominantes para este período siguen siendo de carácter servil. Debe entenderse que los mecanismos de coacción extraeconómica, fueron realizados desde acciones jurídico-políticas, es decir legislando sobre la forma de obtención de la fuerza de trabajo, (justificando el trabajo forzado y hasta el uso de la fuerza, obviamente bajo los auspicios del Estado, que representaba los intereses terratenientes).

Si queremos explicar el hecho de esta compleja relación socioproductiva, tenemos que recurrir a definir el concepto de estructura agraria: "...es el conjunto de relaciones de producción determinadas por el desarrollo desigual de las fuerzaa productivas, que se articulan sobre la base de diferentes regímenes de propiedad, conformando una unidad compleja y contradictoria, donde se realizan los procesos productivos de intercambio, de distribución y de consumo de los bienes materiales agrícolas en una formación económico-social determinada. . ." ( 2 2)

Lo anterior nos explica por lo tanto, que en una formación social a nivel de su matriz económica se estructuran las clases sociales; en el problema en cuestión, encontramos que según su lugar en el proceso productivo, estas clases se vinculan y entran en conflicto, porque la dominante se apropia del trabajo de la dominada, pero ésta última siendo la mayoría y la otra la minoría, no encuentra para este momento dado sus características de marginación social, es decir sus condiciones culturales y educativas no corresponden a su capacidad subjetiva de poder reflejar su problemática, es decir no adquiere conciencia de clase para sí, 10 que explica que sus reivindicaciones sean

(22) Alfonso Batres Valladares, Estructura Agraria -Concepto-, 1979.  
p. 180.

expontáneas y anárquicas, en tal sentido esta situación

I i 11111' m i' ~;M;n~h i~~diátá sU mrr

de su explotación, iniciándose así el fenómeno de la es decir diferentes migración interior, de la departamentos República.

Es decir ". .Las migraciones internas hacen refe  
rencia: a los desplazamientos de población que se registran dentro de las fronteras nacionales del territorio de un país...Las migraciones internas tienen una influencia directa sobre una parte de las poblaciones y están estrechamente vinculadas con los sistemas de tenencia de la tierra y de modernización de la actividad productiva. . ." (23)

Las migraciones internas de campesinos hacia dife-  
rentes zonas productivas del interior del país y funda  
mentalmente hacia la ciudad capital, que nos interesa  
particularmente para efectos de definir el proceso de  
proletarización urbana; los orígenes o inicios de este  
fenómeno migratorio, producto como ya analizamos supra,  
la depauperación del campesinado, por la desmedida ex  
plotación, a través del trabajo forzado, siendo esta la  
causa determinante y fundamental; la atracción la  
constituirá la relación con la implantación de rela  
ciones capitalistas de producción a partir de 1944 en  
adelante, tanto en la ciudad capital como en el interior  
de la república, principalmente en unidades productivas  
de café, banano, algodón y mineras.

El fenómeno que ya se estaba gestando de hecho, antes  
del decenio 1944-54, se viabilizó y no precisamente para  
darle luz verde a las migraciones, sino que para cambiar el  
carácter de las relaciones sociales de producción a través  
de la instancia jurídico-política, en sentido de promulgar los  
siguientes decretos:

(23) Marta Gregg Vat, Op. Cit. p. 103.

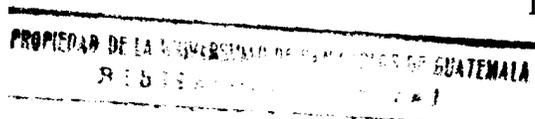
- 1) En primer lugar la supresión del Boleto de via-  
lidad que "...la junta la que, mediante Decreto 7 del  
31 de octubre de 1944, derogó el Decreto Gubernativo  
1974 que establecía el servicio personal en las  
carreteras..." (24)
- 2) Correspondía al Congreso de la República abolir  
la odiada libreta de jornaleros, al derogar no  
sólo la antigua Ley de Vagancia, contenida en el  
Decreto Legislativo 1996, sino también el Decreto  
76 (reglamento para el control de jornales de los  
trabajadores del campo) de la Junta  
Revolucionaria mediante el Decreto 118,  
aprobado el 23 de marzo de 1945 y promulgado el 24  
de mayo del mismo año..." (25)
- 3) El Estado debía conceder prioridad al  
proceso de industrialización dentro de su  
política económica, lo que dio lugar a la  
promulgación de la legislación de Fomento  
Industrial de 1947..." (26)
- 4) Ley de Reforma Agraria, Decreto 900, emitida por  
el Congreso el 17 de junio de 1952, tenía los  
siguientes propósitos:
  - a) Liquidar la propiedad feudal y a la vez desarrollar  
"métodos capitalistas de producción agrícola"; y
  - b) Abolir "todas las formas de servidumbre y es-  
clavitud..." (27)

(24) Rafael Piedra-Santa Arandi, Introducción a los problemas Económi-  
cos de Guatemala, 1981. p. 164.

(25) Alfredo Guerra Borges, Pensamiento Económico Social de la Revolu-  
ción de Octubre, 1985. p. 13.

(26) CSUCA. Estructura Agraria Dinámica de Población y Desarrollo Ca-  
pitalista en Centroamérica. 1978. p. 82.  
Piedra-Santa Arandi, Op. Cit. p. 58.

(27) Rafael



Es importante detenernos en la cuestión *relativa* a explotación

1A

de! ~ampelin~o a través /e/ trabajo For

zado, a tal respecto cabe fundamentar el grado de descomposición de esta clase social, en sentido de la problemática al interior de su estructura, en cuanto a su economía doméstica, 10 mercantil simple de su producción, fenómenos que estaban en franca descomposición por la represión de que eran objeto y por 10 tanto de su marginación en la estructura agraria. Toda esta presión los llevó como supra, analizábamos a buscar cualquier alter

nativa para superar la crisis, de esta situación 10

fundamental es ver el fenómeno relativo a la lucha de

clase aunque espontánea, a la luz de las estadísticas realizadas por la Dirección General de Estadística, para los años de 1943 a 1953, encontramos que en 1943,

se presentaron 4,288 faltas contra la propiedad, en toda la República, este fenómeno se fue en ascenso como se puede apreciar en el cuadro No. 2, casos en que no se especifica si fueron individuales o colectivos. Además se presentan estadísticas relativas a faltas de carácter común contra personas, el orden público y otro tipo de faltas las cuales no se detallan con particularidad.

Los cuadros estadísticos nos reflejan toda una serie de problemas sociales, producto; no de la falta de educación de los sectores populares o de su cultura, sino que esencialmente de sus condiciones materia

les de vida, desigualdad en cuanto a la tenencia de

la tierra, explotación a través del trabajo forzado, etc.

El proceso migratorio se tornó cada vez más grande,

en la medida que las condiciones de existencia material eran irreproductibles, en tal sentido hay que hacer notar los focos de expulsión en el interior de la República y los lugares de atracción, en este caso concreto la ciudad capital.

Los datos que nos sirvieron de referencia para hacer el análisis. fueron tomados del censo de las migraciones internas de la población de la D.G.E. de 1950. analizados por Arturo Orellana. quien dice al respecto ". . . los departamentos de atracción, es decir el punto de destino... Aunque en dicho análisis han quedado definidos los principales puntos de origen..." (28)

Siguiendo este análisis encontramos que los departamentos de expulsión al llegar a este año. 1950, aclarando que es un proceso migratorio que viene antes de 1945; en tal sentido los lugares de origen son: Santa Rosa, Quiché, Zacapa, Chimaltenango. Huehuetenango. El Progreso, Sacatepéquez, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Totonicapán, Baja Verapaz y Alta Verapaz, que según datos sacados por Orellana, concentraron la cantidad de 199.2 millares de personas, que equivalieron al 61.0 por ciento del movimiento total de la República. De este porcentaje siendo la Ciudad Capital, el principal centro de atracción, en tanto que recibió para 1950 la cantidad de 96.9 millares de inmigrantes, cuyo destino fue formar la fuente del mercado urbano de fuerza de trabajo, sumándose a los artesanos depauperados y aprendices quienes en conjunto formarán los contingentes de fuerza de trabajo, a la incipiente industria manufacturera y fabril.

Prácticamente de toda la República llegaron inmigrantes a la Ciudad Capital, porque presentaba ya para 1945 incentivos (como ya dijimos) de trabajo; sin embargo hay que tomar en cuenta que no todos fueron vinculados al proceso productivo como productores directos, sino que una gran mayoría se subempleó, es decir se inició en la formación del gran ejército de reserva, quien facilitará la selección de fuerza de trabajo al capita

(28) Ren~ Arturo Orellana G., Migraciones Internas de Población 1950  
73. 1978. p. 81.

lista y pagará los salarios que quiera.

A continuación se presentan algunos cuadros estadísticos del proceso migratorio, donde se colocan los datos en relación a la población nativa en los flujos de inmigración y de migración a largo plazo, tomando en cuenta la zona agropecuaria, es decir del Sur, Altiplano, Este. Norte y El Petén, de 1950 a 1964. en los cuadros Número 9. 10 Y 11. Así como también se presentan las estadísticas de los departamentos de rechazo y equilibrio poblacional en el cuadro No. 12, en el cuadro No. 13, se presenta la migración a corto plazo, así como la ganancia neta por departamento según el grupo étnico, y la categoría urbana o rural.

En el cuadro No. 14, se presenta los inmigrantes con destino al departamento de Guatemala, identificando el departamento de origen, se ha colocado los principales en cuanto a número.

En el cuadro No. 15, se presenta datos cuantitativos, de zonas agropecuarias de expulsión y centrando la atención en la Ciudad Capital.

CUADRO No. 9

GUATEMALA: POBLACION NATIVA INMIGRACIONES Y EMIGRACIONES  
A LARGO PLAZO POR ZONA AGROPECUARIA, 1950 y 1964

Zona Agro- pecuaria	POBLACION NATIVA		INMIGRACIONES				EMIGRACIONES				
	1950	1964	NUMERO	1950		1964		NUMERO	TASA	NUMERO	TASA
				TASA	NUMERO	TASA	NUMERO				
REPUBLICA	<u>2,760,602</u>	<u>4,238,117</u>	<u>326,621</u>	11.8	629,420	14.9	326,621	11.8	<u>629,420</u>	14.9	
Sur ( 1)	421,754	723,165	111,568	26.5	227,703	54.0	64,777	15.4	129,445	17.9	
Altiplan o (2)	1,581,064	2,428,695	154,126	9.7	292,450	12.0	162,256	10.3	277,236	11.4	
Este (3)	503,438	691,408	25,783	5.1	42,503	6.1	84,409	16.8	189,299	27.4	
Norte (4)	239,857	369,443	31,362	13.1	60,656	16.4	14,244	5.9	31,564	8.5	
Petén	14,488	25,406	3,782	26.1	6,108	24.0	955	6.6	1,876	7.4	

FUENTE: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-53.

CUADRO No. 10

GUATEMALA: POBLACION NATIVA, INMIGRACIONES Y EMIGRACIONES A LARGO PLAZO POR ZONA AGROPECUARIA y DEPARTAMENTO: 1950 y 1964

Zona Agropecuaria y departamento	Población Nativa		Inmigraciones				Emigraciones			
	1950	1964	1950		1964		1950		1964	
			Número	Tasa %	Número	Tasa %	Número	Tasa %	NUMERO	ASA ,
Guatemala	428,675	792,415	96,882	22.6	208,118	26.3	34,002	7.9	57,870	1.3

Fuente: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-53.

CUADRO No. 11

GUATEMALA: INMIGRACIONES, EMIGRACIONES Y SALDOS MIGRATORIOS A LARGO PLAZO: POR ZONA AGROPECUARIA y DEPARTAMENTO: 1950 y 1964

Zona Agropecuaria y Departamento	Atrae inmigrantes				Proporciona emigrantes Migración				Saldo	Tasa	Saldo	L
	1950		1964		1950		1964					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
Guatemala	96,882	29.7	208,118	33.1	34,002	10.5	57,870	9.1	62,880	14.9	150,248	9

Fuente: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-53.

CUADRO No. 12  
 GUATEMALA: DEPARTAMENTOS DE ATRACCION, RECHAZO  
 y  
 EQUILIBRIO POBLACIONAL A LARGO PLAZO: CENSO 1964

A DE ATRACCION					
Departamento	Zona Agro- pecuaria	Migración neta	Número In- migrantes	Porcien- to Inmi- grantes Rep.	Tasa Inmi- gración (%)
Guatemala	Altiplano	150,248	208,118	33.0	26.3
Escuintla	Sur	96,786	130,388	20.7	49.2
Izabal	Norte	43,799	54,982	8.7	50.4
Retalhuleu	Sur	22,204	38,002	6.0	32.6
Suchitepéquez	Sur	9,674	40,993	6.5	22.1
B. DE RECHAZO					
Departamento	Zona Agro- pecuaria	Migración Neta	Número E- migrantes	Porcien- to Emi- grantes República	Tasa Emi- gración (%)
Jutiapa	Este	39,596	48,047	7.6	25.6
Quiché	Altiplano	33,257	39,201	6.2	15.7
Santa Rosa	Sur	30,406	48,726	7.7	31.2
Chiquimula	Este	26,378	32,247	5.1	22.0
Zacapa	Este	23,984	34,179	5.4	35.6
Jalapa	Este	22,626	28,364	4.5	28.6
Huehuetenango	Altiplano	22,232	27,553	4.4	9.6
Chimaltenango	Altiplano	20,808	32,492	5.2	20.0
Progreso	Este	19,839	28,380	4.5	43.4
San Marcos	Altiplano	16,722	30,564	4.9	9.1
Alta Verapaz	Norte	14,707	20,381	3.2	7.8
Baja Verapaz	Este	14,373	18,082	2.9	18.7
Totonicapán	Altiplano	13,255	15,917	2.5	11.2
Sacatepéquez	Altiplano	12,452	20,855	3.3	20.0
Quezaltenango	Altiplano	9,083	41,570	6.6	16.9
Sa101á	Altiplano	7,225	11,214	1.8	10.6

FUENTE: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION  
 1950-53.



CUADRO No. 14

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA  
 INMIGRANTES SEGUN DEPARTAMENTO DE ORIGEN  
 1950 Y 1964  
 CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS

Departamento de origen	Inmigrantes 1950		Guatemala 1964	
	Número	%	Número	%
Santa Rosa	10,494	10.8	21,905	10.5
Quezaltenango	10,508	10.8	17,977	8.6
Escuintla	7,451	7.7	17,246	8.3
Chimaltenango	8,563	8.7	17,190	8.3
Sacatepéquez	9,257	9.6	14,153	6.8
TOTAL	46,273	47.6	88,471	42.5

FUENTE: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS  
 DE POBLACION 1950-53.

CUADRO No. ~

GUATEMALA: INMIGRACIONES HACIA LOS DEPARTAMENTOS  
RECEPTORES  
POR ZONA AGROPECUARIA DE ORIGEN: CENSO 1950

DEPARTAMENTO DE	REPUBLICA		Zona Agropecuaria de origen									
	No.	%	Altiplano		Sur		Este		Norte		Petén	
DESTINO	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Guatemala	96,882	100.0	43,307	44.7	23,402	26.2	23,017	23.8	4,716	4.9	440	0.4

FUENTE: ORELIANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-53.

CUADRO No. 16

GUATEMALA: INMIGRACIONES HACIA LOS DEPARTAMENTOS RECEPTORES  
POR ZONA AGROPECUARIA DE ORIGEN: CENSO 1964

DEPARTAMENTO DE	REPUBLICA		Zona agropecuaria de origen									
	No.	%	Altiplano		Sur		Este		Norte		Petén	
DESTINO	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Guatemala	208,118	100.0	85,198	40.9	54,293	26.1	54,527	26.2	12,914	6.2	1,186	0.6

FUENTE: ORELLANA, RENE. GUATEMALA MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-53.

## 2. LA PENETRACION IMPERIALISTA ESTADOUNIDENSE COADYUVANTE EN LA INSTAURACION DE RELACIONES CAPITALISTAS, DE PRODUCCION CON EFECTOS EXPOLIATIVOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA FUERZA DE TRABAJO.

### 2.1 Primeras formas de explotación salarial.

Queremos iniciar este análisis temático con el prólogo de Manuel Galich, al libro de Oscar De León Aragón, referido a los contratos de la UFCO, para ilustrar nuestros cuestionamientos.

Galich nos dice: " ... Ya se sabe que hablar de la penetración de la United Fruit Company es hablar en general de nuestra tragedia económica pues aquella insaciable devoradora no se limita al apoderamiento y explotación de las tierras, ni a la obtención de exenciones inimaginables, sino absorbe cuantas actividades guardan relación con sus explotaciones ... Surgida la United Fruit Company, como resultado de la fusión de la Boston Fruit Company, con la Tropical Trading and Transport Company y sus subalternas bananeras en 1899, el recién nacido imperio tenía explotaciones en Colombia, Costa Rica, Cuba, honduras, Jamaica, Nicaragua y Panamá, al iniciarse el siglo veinte. Hasta entonces Guatemala estaba libre de esa penetración; pero no podía escapar por mucho tiempo, tanto menos cuanto que la dictadura de Estrada Cabrera era más que propicia al entreguismo... Irrisoria fue la puerta por donde se introdujo la United Fruit Company a Guatemala: el transporte de la correspondencia guatemalteca en los barcos de la Compañía. A cambio de eso: treinta mil pesos anuales; la enajenación, aunque se disimulara con términos ambiguos, de las márgenes del Motagua; la ruina de los productos particulares; el control de los ferrocarriles y del muelle de Puerto Barrios y en suma la conquista económica de una área extensa y rica y el trampolín ad-hoc

---

para saltar al dominio total de nuestra economía, con SUB corolario6 Unancieros y políticos", (1)

La penetración de los Estados Unidos, es más fuerte, obviamente si la comparamos con la alemana o la inglesa, por ejemplo " . . .la propiedad alemana sobre las fincas cafetaleras no supone una exportación de capital nacional permanente, ya que se dan reinversiones en el país, la penetración del capital norteamericano se caracteriza fundamentalmente por ser extractivo y en consecuencia exportan, los monopolios, gran parte de sus utilidades a su país..." (2)

Esta penetración se inicia en la época que "...llegó a ocupar la Presidencia de la República, Manuel Estrada Cabrera, ambicioso, impopular y sediento de riqueza, que con el apoyo estadounidense entronizó una furiosa dictadura (1898-1922). La situación se presenta para la invasión de los buscadores de fortuna... En 1901 la UFCO obtenía de Estrada Cabrera la concesión exclusiva para el transporte marítimo de correo..." (3)

Posteriormente la penetración sigue su curso, tal es el caso que " con los contratos de construcción del ferrocarril del 12 de enero de 1904, celebrados entre el representante de Mynor C. Keith y William C. Van Horne, dueños del monopolio frutero que ya operaba en Guatemala clandestinamente en Centroamérica y el gobierno de Guatemala..." (4)

(1) Oscar De León Aragón, Los contratos de la United Fruit Company y Compañías Muelleras en Guatemala. p. 5-21. El prólogo de esta obra está a cargo de Manuel Galich, quien hace una serie de consideraciones sobre la UFCO en cuanto a su penetración las grandes exenciones y demás regalías que se le hicieron a ésta.

(2) Danilo Rodríguez Gálvez, El Proceso Histórico de la Dependencia en Guatemala como causa del subdesarrollo. p. 98.

(3) CSUCA. El Universo Bananero en Centroamérica, 1977. p. 76.

(4) Danilo Rodríguez Gálvez, Op. Cit. p. 98.

La Irca va adquiriendo todo el sistema, puesto que "...Conforme a las leyes de New Jersey nació la "Guatemala Railway Company" el 8 de junio de 1904..." (5)

La UFFCO se estableció como sabemos en la zona del Atlántico de Guatemala, en Izabal, luego obtuvo los márgenes del río Motagua a cambio del transporte marítimo de correspondencia, a la vez se estableció también en Tiquisate, Escuintla.

Esta penetración, si analizamos los condicionantes en que se da, encontramos que es sobre la base de tres premisas a nuestro juicio, que son:

- 1) La Industria en los Estados Unidos, ya había alcanzado determinado nivel de desarrollo, es decir en la creación no sólo de materias primas, sino que también de maquinaria fundamentalmente. Por lo tanto entonces va haber rentabilidad de cualquier negociación, en este caso bananera;
- 2) La refrigeración incorporada al transporte;
- 3) La infraestructura que se edificará, en la construcción de ferrocarriles en línea directa hacia los puertos;
- 4) La navegación marítima; y
- 5) El que nos interesa para efectos del objeto de estudio, la incorporación de fuertes contingentes de fuerza de trabajo tanto en faenas agrícolas, como también en el procesamiento industrial.

y esto es posible porque como sabemos para esta época se está en la última fase de transición de la libre competencia capitalista, hacia la fase monopolista.

(5) Rafael Piedra-Santa Arandi, Introducción a los problemas económicos de Guatemala, 1981. p. 82.

Podría mencionarse también, "La influencia económica

## J. JAJA *ll* 1111~m *lllllll!* ~ 11

región no reside únicamente en el volumen de su exportación, ni tampoco por la influencia que la organización de las plantaciones producen sobre el conjunto del sistema económico, sino porque la inversión bananera se traduce siempre como una organización catalizadora del negocio y se proyecta como una fuerza propia que opera a partir de centros de decisión situados fuera del área productiva..." (6)

Es decir este enclave o inserción, en Guatemala se puede explicar a través de sus características, que a nuestro juicio son muy sui géneris, en el sentido que no va a tener ninguna ingerencia por parte del Estado guatemalteco, va a gozar de una autonomía tal, que le permitió participar en el control absoluto del proceso productivo, en el cultivo, en la industrialización, en el transporte y su distribución comercial, lo que implica por lo tanto que "... La plantación inaugura un sistema moderno de tenencia de la tierra, de organización productiva incluidas las relaciones sociales y una implementación que conduce a lo que en lenguaje técnico se llama integración vertical de la industria, que acentúa su condición de enclave..." (7)

De lo que queremos llamar la atención es que -para este momento que estamos analizando y en relación a nuestro objeto de estudio central el proceso de estructuración del proletariado en Guatemala, en este caso el proletariado urbano, este antecedente que no es urbano sino rural, no sirve para definir y determinar que las relaciones sociales de producción que en este enclave tenía carácter capitalista no se van a generalizar en ese período 1904-52 sino en cierta medida va a hacer coad

(6) Edelberto Torres Rivas, Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano, 1980, p. 91.

(7) *ibid.* p. 91.

yuvante en ulteriores procesos productivos en la medida que debido a la división internacional del trabajo se requiera de gran cantidad de materias primas para su utilización por parte del imperialismo, y no porque fundamentalmente sea un regalo para los obreros latinoamericanos, sino porque las condiciones objetivas de la evolución económica de cada país latinoamericano y el carácter de las relaciones sociales de producción lo demandarán

así y porque en última instancia es lo que más beneficia al imperialismo.

Para el caso concreto del enclave bananero en Guatemala, nos explica Torres Rivas: el hecho de que ". . . las plantaciones extranjeras en la periferia no se han constituido en un "sector de vanguardia" en la economía nacional, se agrega el hecho que se trata de una producción primaria y no de líneas de manufacturera industrial; si consideramos también la hipótesis de Myint que sostiene que el fracaso de las plantaciones, al no transformarse en vanguardia modernizante en los países subdesarrollados, se debió a que su sistema de mano de obra barata perpetuó la estructura de salarios reducidos y baja productividad. Esta hipótesis se relativiza en el caso centroamericano donde, si bien es cierto se inserta como un factor disruptor psicológico, político y económico, por tratarse de un sector autosuficiente, aislado y sólo vinculado con una metrópoli externa, también lo es que su estructura de salarios es proporcionalmente superior al término medio imperante. Los salarios de los obreros bananeros son, normalmente, mayores en un cien a trescientos por ciento en relación al resto del país. El problema es que el consumo se analiza a través de las llamadas "tiendas de raya" o "comisariatos", empresas comerciales del enclave, que venden al por menor artículos y manufacturas nacionales e importadas y generalmente a precios favorables (por tratarse de artículos cuya importación no paga impuestos). El funcionamiento de los "comisariatos" aisla

:e~~qifiin~r ~jll melcad j

~I J~~I !óJa poa!~liidad de vineu

tar la potencialidad consumidora del obrero agrícola. Esta línea es un tanto larga pero es pertinente en el análisis central en cuestión. En lo relativo a la relación de la plantación con el mercado nacional, necesitamos salarial, refiere Poitevin: "Las relaciones de una demanda capaz de inyectarle dinamismo..." (8) de producción al interior del enclave se norma por la voluntad de la Empresa tal pareciese que el Estado hubiera hecho una renuncia a su soberanía, en todo lo tocante a sus relaciones con la Empresa. Los obreros ganan un salario alto en comparación con los otros salarios que se pagan en el país, pero es tos son canalizados por la compañía misma, a través de la instalación de almacenes de consumo dentro de su propiedad. Al mismo tiempo la compañía instala otras empresas, fábricas o productoras de bienes de servicios, que le son subsidiarias y que completan el cuadro de su autosuficiencia..."

(9)

Tratando de determinar la cantidad de salario nominal encontramos cierta información que de alguna manera nos permite calcular estimaciones. Tal es el artículo publicado en la Revista Tópicos Económicos de agosto de 1952, por Raúl Sierra Franco (10). Se refiere a la fijación de salarios mínimos en Guatemala la United Fruit Co., se tomaba según el artículo 105 del Decreto No. 330, en el cual se creaban comisiones paritarias para cada actividad productiva y particularmente para el caso de empresas determinadas que comprueben tener actividades en diversos departamentos y un número de trabajadores no menor de 1000, tal el caso de UFFCO.

(8) Edelberto Torres Rivas, Op. Cit. 99.

(9) Ren~ Poitevin, El Proceso de Industrialización en Guatemala, 1977, p. 48.

(10) Raúl Sierra Franco, Tópicos Económicos, Agosto 1952, p. 15-18.

Se establecían "salarios" por una semana de trabajo en el mes Q. 0 .10 diarios, por dos semanas de trabajo en el mes Q.0.15 diarios; por tres, Q.0.20 diarios; y por cuatro, Q.0.50 diarios. Si esto lo relacionamos con lo que señala Torres Rivas, en cuanto a que la estructura del salario es proporcionalmente superior al término medio imperante, encontramos que el promedio para todo el país era de Q. 0 .18 diarios, lo que significa que el salario en la bananera era de promedio aproximadamente Q.0.56 diarios.

Pero hay que señalar que el salario por sí sólo, no es indicador del carácter de las relaciones sociales de producción, sino que, también hay que tomar en cuenta la división social del trabajo, la diversificación del trabajo, el productor directo libre en doble sentido, etc. En cuanto al proceso de trabajo agrícola, según el CSUCA(11) los trabajadores son los encargados de la preparación de la tierra para el cultivo del banano, limpiar el terreno y seleccionarlo; los encargados de la siembra, los encargados del corte del racimo y lavarlo; y finalmente del procesamiento industrial. En locales amplios hay grupos de obreros que les quitan la flor, lavándolo en pilas donde sacan las manos de frutas de acuerdo a su tamaño, luego pasa a manos de los seleccionadores, quienes lo pesan y lo introducen en cajas especiales para ser trasladados por una cuadrilla de hombres hacia el ferrocarril. Señala además este estudio que en este proceso industrial hay una proporción de 20 mujeres por cada 7 hombres, ya que ellas desarrollan más habilidad para pesar, revisar los racimos y empacar.

Todo lo analizado nos dará indicadores de los elementos condicionantes que explicarán las peculiaridades y la caracterización que tendrá la implantación de relaciones de carácter capitalista en Guatemala.

(11) CSUCA. Op. Cit. P. 16-17.

## m mm~ ~~II ~MUauaeUn presentamos nos da

indicadores de las inversiones iniciales y los beneficios obtenidos. Claro está que no son totales, pero de alguna manera reflejan la expoliación de los recursos naturales y fuerza de trabajo en Guatemala, por la United Fruit Company.

FORMACION DE CAPITAL	DE AL INICIO DE LA INSERCIÓN EN C.A. 1900	EN 1930	MEDIOS DE PRODUCCION
Fue formada con un capital inicial de 20 millones de dólares.	Habla obtenido un capital de 11.230 millones de dólares, es decir antes de legalizar su contratación en Guatemala (operaba clandestinamente).	En capital y los sobrantes se elevan a 2051942,581 dólares.	de 1904 a 1953 tenlan: 219,159.96 acres de tierra. Instalaciones en Izabal, Ferrocarriles, etc.

FUENTE: Elaboración propia.

### **3. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y FABRIL, COMO HECHO DETERMINANTE EN LA ESTRUCTURACION DE LA CLASE OBRERA.**

3.1 Desplazamiento de la Industria Artesanal, producto del surgimiento de la producción manufacturera y fabril.

El desplazamiento de la producción artesanal, es una consecuencia de la maquinización, "...Se enfatiza que las artesanías a lo largo de su historia han confrontado diferentes tipos de problemas y limitaciones, que han frenado su desarrollo..." (1)

Para el período en cuestión, la producción artesanal ha dejado de ser la fuente de proveer toda una serie de artículos y objetos satisfactorios de las exigencias de los grupos dominantes. Esto hace que para este momento la producción de la industria artesanal, en cuanto al intercambio en el marco mercantil simple no corresponda ya, a las necesidades de una nueva sociedad de consumo en gran escala, dado que ésta en cuanto a su mercadeo es demasiado limitado.

En cuanto a la estructura de la industria artesanal, "...El rasgo principal de la artesanía es que, además del trabajo familiar, existe mano de obra retribuida, ajena al grupo doméstico. La unidad productora es el taller artesanal, en donde trabajan conjuntamente, miembros de la familia y trabajadores retribuidos por aquellos; el jefe de la familia, frecuentemente se erige en "maestro" y los elementos ajenos a la familia adoptan el carácter de operarios o aprendices. La retribución del trabajo de los operarios suele ser a destajo, en

(1) Edgar Pape Yalibet, Situación de la Artesanía en Guatemala a la Luz del Censo de 1978. Siete Días, USAC. Epoca 1. No. 189. p. 9-11.

especie y/o  
pleados, no en dinero. Los instrumentos de trabajo em

*siempre son rUdlmentfW, ,m m~::~m~*

Invariablymente la enHgía humana ..b..' cualquier otra.

Las más de las ve señalan estos instrumentos pertenecen al propietario del taller o a los elementos más califi puesto que el operario regularmente realiza todos los procesos hasta el acabado del producto final, sin embargo los diseños, seque y trazos, suelen estar a cargo del maestro, como señalabamos anteriormente, los artículos producidos son vendidos al consumidor directamente en el taller o han sido encargados por intermediarios o los famosos mayoristas que a la vez distribuyen a los consumidores. Este es un punto que lleva a la complejización del intercambio mercantil y que en la medida que se generaliza, proletariza a los artesanos, es decir que "...también la artesanía puede trans formarse en industria capitalista a domicilio, en donde las unidades productivas dispersas en una multitud de talleres se encuentran dominados por un empresario capitalista que les proporciona los instrumentos de trabaj o, les paga en salario y les impone el tipo de valores de uso a producir..." (3)

El proceso de desplazamiento de la producción artesanal ocurre, en la medida que la industria fabri1 y manufacturera se va desarrollando, tal es el caso concreto del período 1945-54. Esto es posible porque el hecho de introducir maquinaria, resultará por ejemplo que un carpintero que hace una mesa en 15 días, en una unidad fabri1 veinte o treinta obreros elaborarán una mesa por día.

(2) Antonio Erazo Fuentes, Interpretaciones del Desarrollo Industrial en Guatemala, 1983. p. 10.

(3) Edgar Pape Yalibet, Op. C;t. p. 9-11.

Por qué va dejando su beligerancia la industria -artesanal, porque "...El sector que llamamos "artesanos", no presenta características uniformes, sino que comprende multitud de pequeños productores que varían entre sí por su organización, eficiencia a nivel de vida y por su inserción en los mercados de consumo y de mano de obra.. .la forma más avanzada de organización técnica y social se encuentra representada en el taller artesanal. Estos tipos de unidades productoras llevan en su seno los gérmenes de propia descomposición por ser una forma limítrofe de transición hacia la empresa capitalista..." (4)

Esta heterogeneidad hace que la industria artesanal, que sí correspondió a las relaciones serviles de producción, no corresponda a relaciones de producción de carácter capitalista, aunque su desaparición no sea absoluta, sino que relativa. Relativa en el sentido que se convertirá no en el elemento proveedor básico, sino lateral y aislado, lo que ubica a los artesanos dentro de los subempleados.

Examinando los años 50' Y los inicios de la década del 60 nos vamos a dar cuenta, de ese proceso de descomposición y desplazamiento de la industria artesanal. Por ejemplo al incremento que pudo haber tenido ésta, encontramos que "...Este porcentaje se hubiera duplicado, de no haberse operado cierta transferencia de trabajadores dentro del sector [industrial fabril]. En efecto, durante 1950-62, se nota un cambio en absorción de mano de obra por cada uno de los estratos del sector. En 1950 el estrato fabril absorbió el 19% del total de 11,538 trabajadores y el artesanal el 81%, mientras que en 1962, la industria fabril elevó su participación al 41% de un total de 129, 592 trabajadores y la Industria Artesanal descendió al 59% del total ocupado

(4) Edgar Pape Yalibet, Op. Cit. p. 9-11.

en ese año... Otro aspecto importante del factor ocur

que se refiere al aumento alcanzado por la productividad de la mano de obra, a pesar de que los niveles de ésta se mantuvieron muy por debajo de los volúmenes de producción, pues al final del período, la productividad por trabajador se incrementó en un 46%, debido indudablemente a la sustitución de la producción artesanal por la producción fabril..." (5)

Esto viene a confirmar nuestra hipótesis, en el sentido de que la descomposición y desplazamiento que sufre la industria artesanal, producto de la incorporación de los operarios, ya no dentro de la organización del taller, sino dentro de la unidad productiva manufacturera de carácter capitalista, en el sentido de la subsumición formal de los trabajadores al capital. Algunas industrias artesanales sobrevivirán, pero ya no como una actividad de primer orden, sino que como algo lateral al proceso, como una reminiscencia, dentro del subempleo, entrando los artesanos a una franca depauperación y descomposición.

### 3.2 La industria manufacturera y el carácter de las relaciones sociales de producción.

El proceso de industrialización en Guatemala, pasa por tres etapas cualitativamente distintas y que corresponden a nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

La diferencia específica, estriba en la estructura de cada proceso industrial "...Análogamente se reúne sin distinción, con la expresión manufactura, toda industria que no sea agricultura ni artesanía disolviendo

(S) Manuel Trujillo, Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria en Guatemala, 1967. p. 14.

así la distinción entre dos períodos dilatados y esencialmente diferentes de la historia económica: el período de la manufactura propiamente dicha, basada en la división del trabajo manual, y el período de la industria moderna; que se basa en la maquinaria..." (6)

Concretamente "...La manufactura es un tipo de industria eminentemente capitalista; sus rasgos sobresalientes son la concentración de un número relativamente alto de obreros asalariados en donde se aplica con alguna intensidad la división del trabajo "en la manufactura los obreros se especializan en las ejecuciones de diversas operaciones, por separado" Los medios de producción se concentran exclusivamente en manos del capitalista, el obrero recibe una retribución por su fuerza de trabajo, que adopta el nombre de salario. Este se efectúa en dinero y se computa por tiempo o a destajo. Continúa prevaleciendo la técnica artesanal, pero se observa la introducción de instrumentos más avanzados, los cuales son movidos fundamentalmente por la fuerza humana. La productividad del trabajo es mayor que en los anteriores tipos de industria, debido a que la división del trabajo simplifica gran número de operaciones productivas complicadas, que en aquellas exigía varios años de aprendizaje. . ." (7)

La manufactura en Guatemala se inicia a finales del siglo XIX. Los censos de 1936, ya nos indican en cuanto al producto nacional bruto real la participación de la industria manufacturera con una cantidad de 39.4 millones...

Según datos del IGSS, para 1949, existían 557 industrias manufactureras, con una fuerza de trabajo de 20,047 hombres.

(6) Carlos Marx, El Capital. T. I. 1976. p. 31. (7) Antonio Erazo Fuentes, Op. Cit. p. 11.

*(En tanto la industria [abril, si bien es cierto*

surgió a finales del siglo pasado, cuando el azúcar fue el principal cultivo, y no será sino hasta 1945, en que principiará a convertirse en una de las actividades de primer orden para la clase dominante.)

Para determinar el proceso de conformación de la industria manufacturera, tenemos que analizarlo en base al proceso de transición de relaciones serviles de producción a relaciones de producción de carácter capitalista. En tal sentido es en el marco de la esfera productiva en el que tenemos que apuntar nuestra atención. Las primeras preguntas que hay que hacerse es cómo se formó el capital, sobre qué bases, qué grupos sociales se estructuran en este proceso, cuáles fueron los medios de producción que utilizaron, cuál fue el carácter de las relaciones de producción, etc.

La formación de capitales o más concretamente es la acumulación capitalista en Guatemala, se conformó sobre la base de cinco fuentes, que son las siguientes:

- 1) Expropiación de los campesinos de sus medios de producción;
- 2) La producción agrícola y su exportación;
- 3) Explotación de fuerza de trabajo forzada;
- 4) La administración pública (corrupción); y
- 5) Acumulación dineraria que luego va a invertirse.

En Guatemala, podemos establecer o determinar el carácter capitalista del proceso manufacturero, en la medida que los procesos sociales de producción se van haciendo cada vez más amplios, es decir hay un avance de las fuerzas productivas, sobre la base de "...la producción y la circulación de mercancías son el presupuesto general del modo de producción capitalista, la división manufacturera del trabajo requiere una división

del trabajo, dentro de la sociedad ya madurada hasta un cierto grado de desarrollo..." (8). Y esto se produce en este proceso transitorio, por que en la medida que van madurando en Guatemala las relaciones sociales de producción de carácter capitalista, la división del trabajo se intensificará y desarrollará por consiguiente con efectos multiplicadores, y también en la medida que se extienda geográficamente es decir a través de

".. La división territorial del trabajo, que fija determinadas ramas de la producción en determinados distritos recibe un nuevo empuje de la explotación manufacturera, la cual explota todas las particularidades..." (9). Lo anterior es explicable para el caso guatemalteco en determinados departamentos de interés productivo, como Quetzaltenango en la producción textil por ejemplo.

Empero esta división territorial del trabajo, es producto de las mismas necesidades de capitalistas embrionarios, verbigracia la familia Abularach. Según registros los Abularach inician su actividad económica a partir de 1911. J. Abularach, por medio del intercambio comercial, sobre la base de atesoramientos, a través de acumulaciones dinerarias, siendo las fuentes como supra explicamos la renta de la tierra, (por ejemplo: la Finca San Joaquín ubicada en Mixco, municipio de Guatemala), la participación en la instancia política por mecanismos de corrupción en el aparato administrativo.

Es decir, "...el capital surge en todas partes la frente a la propiedad de la tierra, por de pronto, en forma de dinero, como riqueza en dinero, capital y mercantil capital usurario..." (1a)

Esto permitirá a los Abularach instalar almacenes

(8) Carlos Marx, Op. Cit. p. 380.

(9) Ibid. p. 381.

(10) Carlos Marx, Op. Cit. p. 161.

especialmente de repuestos e instrumentos de trabajo y

U16 lo JalL a Ja rama t partL L 1111\; L

finca a nombre de Natalio Abularach; la venta de repuestos en 1911 y 1930 a cargo de Miguel Abularach; las industrias manufactureras a partir de 1913 a nombre de Psbara Abularach; la manufactura de arroz en polvo; en 1923 a 1951 a nombre de Encarnación Abularach, se instala y se procesa la manufactura de tabaco, para la producción de cigarrillos.

Lo que nos indica que se ha iniciado la acumulación de capital: ". . .la circulación de mercancías es el punto de partida del capital. Producción de mercancías y circulación de mercancías desarrolladas, comercio, constituyen los presupuestos históricos con los cuales surge el capital.." (11)

Lo anterior es una muestra, que nos sirve para explicar las necesidades de producción que se tenían para ese momento (de 1911 a 1951). La división territorial del trabajo o se va ampliar en la medida de estas necesidades. Sin embargo éstas son producto también de las exigencias de la división internacional del trabajo, o sea de la necesidad de los países metropolitanos de materias primas. Como ejemplo: los beneficios de arroz. El arroz aumentará su producción de 3,400 quintales en 1928 a 30,000 quintales en 1953 según datos de la D. G. E., producción está destinada básicamente a la exportación. Hay que anotar que en cierto tiempo el número de exportaciones de un producto baja y se concentra la atención en otro tipo de materias primas. Por ejemplo: la exportación del tabaco no registró incrementos de 1930 a 1935 y de 1937 a 1954. Estas oscilaciones van a explicarse por la dependencia de la economía local, lo que determina a su vez los fenómenos socioproductivos, tales como el proceso de trabajo, su natu

(11) Carlos Marx Op. Cit. p. 161.

raleza, las condiciones de trabajo, el tipo o las características del productor directo, sus formas de contratación, el salario etc. En una palabra nos va a explicar uno de los factores determinantes de las relaciones sociales de producción.

Por lo tanto y en base a la anterior podemos determinar dos fases peculiares de desarrollo de la industria manufacturera en Guatemala, las cuales son:

- 1) El surgimiento, que se desarrolla a partir de la segunda década de este siglo y llega hasta 1945. Esta se lleva a cabo por dos vías.

Una consiste en concentrar en un sólo taller, bajo el mando y dominio de un solo capitalista, a obreros de diversos oficios, los cuales son independientes, pasando a cada uno de ellos el producto hasta su terminación; y la otra consistió a la manera inversa, en que el capitalista reúne al mismo tiempo a varios artesanos que hacen lo mismo, pero ayudado por oficiales -esto corresponde a la cooperación en su forma más simple-. En cuanto a las características esenciales de este fenómeno, su punto de partida es espontáneo y heterogéneo, puesto que se aglutinaban obreros parciales dentro de la unidad productiva y también obreros a domicilio, siendo el producto resultado de acciones independientes donde se manufactura un mismo producto, desde la primera hasta la última fase. Es decir esto peculiariza a la cooperación capitalista simple, proceso por el cual se va socializando la producción, basada por el trabajo manual, no clarificándose una división técnica del trabajo, porque simplemente se da un aglutamiento de trabajadores dentro de una misma operación productiva, sometidos a un mismo capitalista. Así como todavía encontramos atisbos y reminiscencias de la industria artesanal, también empieza a subsumirse el trabajo al embrión capitalista.

*Esto nos indica que la industria artesanal inicia*

para este período en Guatemala, su proceso de descompo-

sición, por dejar de ser el encargado de organizar el proceso productivo. Por lo que en conclusión podemos decir que la manufactura es un producto histórico que se basa sobre modos de trabajo preexistentes.

2) La segunda fase de la industria manufacturera, adquiere cambios cualitativos sustanciales de 1940 a 1946. Para este período encontramos las siguientes características: en primer lugar ya encontramos sistematización de los procesos sociales productivos. Por lo tanto esta segunda fase corresponde a un proceso productivo manufacturero orgánico, cuyo desarrollo es producto de una serie sistemática de manipulaciones y transformaciones conectadas entre sí. Hay que agregar que ya para este momento en Guatemala existe una forma embrionaria de la industria fabril maquinizada. Atendiendo a sus especificidades en el caso concreto de la formación económico-social guatemalteca, donde la producción en cuanto a su selectividad, va a estar sujeta a las exigencias y necesidades del comercio internacional en el sentido de convertirlo en productor de materias primas, esto implica que la manufactura se mantenga dentro de este esquema, para este momento.

Finalmente queremos señalar que la manufactura es un producto histórico, es decir hay que definirla dentro de un período concreto de desarrollo y que correspondió por lo tanto a una fase del desarrollo industrial guatemalteco y que su modo de trabajo fue predominante sólo para este período. La introducción de la máquina implicaba el surgimiento y desarrollo de la industria fabril. Sin embargo la industria manufacturera se mantendrá hasta nuestros días, pero ya no como la industria fundamental, porque ha dejado de ser el principal proceso y organización de la producción.

Estas dos fases las he dividido atendiendo a sus características esenciales, en el sentido de determinar el nivel de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones sociales de producción del proceso socioproductivo.

En cuanto a las fuerzas productivas, el productor directo, para poderlo estimar cuantitativa y definir cualitativamente, tenemos que hacerlo "...Mediante el análisis de la actividad artesana, la especificación de los instrumentos del trabajo, la formación de los trabajadores parciales, su agrupación y combinación en un mecanismo conjunto, la división manufacturera del trabajo crea la articulación cualitativa y la proporcionalidad cuantitativa de y entre procesos sociales

- de producción, o sea, una organización determinada del trabajo social, y desarrollada con ello, al mismo tiempo una nueva fuerza productiva social del trabajador..."(12)

El análisis estadístico es un tanto insuficiente para el período en cuestión, en tanto que el registro de la industria manufacturera no fue sistemático y en la D. G. E. es un tanto difícil penetrar en dichas fuentes, por lo que únicamente se logró consultar los boletines empaquetados de la Hemeroteca del AGCA; además hay que aclarar que la simple cuantificación estadística no es un elemento suficiente de análisis, aunque refleja algunas cuestiones relativas y nos ayuda en cierta medida ya que nos permite aproximarnos al objeto de la investigación.

La cantidad de obreros manufactureros según datos obtenidos de las estadísticas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, (13), registradas para 1949, era de 20,047 obreros de la manufactura, (53.98% del total

(12) Carlos Marx, Op. Cit. p. 392.

(13) Kalman Silvert. Un estudio de Gobierno en Guatemala. 1970. p. 75

*de trabajadores) en relación*

*a las unidades productivas*

~uAIM MMt\dfAt\ AI !\~tM

ro de 557. (que correspondían al 51

por ciento de ellas) en el departamento de Guatemala. Los

porcentajes son estimaciones nuestras con base a los datos obtenidos. (Ver cuadro No. 17).

En relación al tipo de industrias manufactureras, la producción se dividía en: ". . . Alimentos, bebidas, tabaco. Textiles. vestuario. madera, muebles. imprenta, cuero, caucho, químicos. minerales no metálicos, metales, joyería..." (14) (Ver cuadro No. 18).

Si comparamos el índice de desarrollo manufacturero a partir de ". . . 1946 la actividad industrial era incipiente: la población obrera se dedicaba a las actividades productivas en un plano típicamente manufacturero, estando relegada la producción fabril a un lugar secundario. Es más, la fuerza de trabajo vinculada a talleres artesanales..." (15)

Para 1949 como analizamos anteriormente, había una cantidad 20,047 obreros de la manufactura, pero ya para ". . . 1953 la industria manufacturera contaba con 1,072 establecimientos, que ocupaban un total de 16,756 trabajadores manuales, mientras que en 1962, había 2,078 establecimientos con 45,741 trabajadores..." (16). Los datos anteriores reflejan claramente el descenso que tuvo la industria manufacturera de 1949 a 1953, aunque no bajó el número de unidades productivas, sino que aumentó en casi 100%, el número de obreros si bajó considerablemente en 16%, es decir 3,291 trabajadores manufactureros; la razón de esto estriba funda

(14) D. C. E. (Boletín) Índice de Volumen de Empleo. 1948-50. p. 44. IIES. Costo de la Vida. 1974. p. 2.

(15) CIDAMO, Cuadernos de Cidamo No. 3. La Clase Obrera en la Revolución Centroamericana. 1980. p. 3.

mentalmente que para este período se está fomentando la producción industrial de carácter fabril maquinizada, lo implicó por lo tanto que una gran cantidad de obreros fueron subsumidos por este tipo de industria, y en relación a que el número de unidades productivas lejos de bajar aumentó, deducimos también que si bien es cierto aumentó en número no aumentó cualitativamente, es decir había que estimar las pequeñas empresas con un bajo nivel de productividad, aunque las estadísticas no especifican esto último.

Queremos agregar, aunque esto será ampliado infra, que la instancia jurídico-política coadyuvó a desarrollar el carácter capitalista de las relaciones sociales de producción, en la medida que facilitó todo tipo de incentivos, tanto fiscales, así como fundamentalmente la legislación del fomento industrial.

-----

CUADRO No. 17

AFILIADOS INDUSTRIALES DEL IGSS - 1949

	Número de Empresas	Número de Empleados
Industrias manufactureras	557	20.047
Agua y electricidad	6	775
Comercio	245	4.799
Transportes y comunicaciones	94	7.650
Servicios	184	3.864
Totales	1.086	37.135

FUENTE: I. G. S. S.. 1949.

CUADRO No. 18  
**INDICE DE VOLUMEN DE EMPLEO POR GRUPO INDUSTRIAL**  
**MESES ESPECIFICADOS, 1948-1950**

(Base: Septiembre 1949-100.0)

Grupo Industrial	Sept.	Sept.	1950						
	1 948	1 949	Marzo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
Indice Total:	100.3	100.0	101.0	97.9	98.2	99.2	100.9	102.9	97.0
Industrias Manufactureras	99.4	100.0	100.1	94.8	95.9	98.3	102.5	101.2	102.0
Alimentos	99.4	100.0	101.4	87.6	90.1	93.3	107.4	104.3	107.0
Bebidas	96.8	100.0	100.1	98.0	98.6	100.8	101.9	105.3	102.0
Tabaco	100.5	100.0	106.6	113.0	106.8	106.8	106.4	113.2	134.0
Textiles	111.6	100.0	85.7	83.1	85.1	91.7	86.8	87.4	86.0
Vestuario	108.8	100.0	100.0	96.6	99.0	98.5	98.0	97.6	97.0
Madera	87.8	100.0	103.4	98.9	101.8	102.3	98.2	99.1	100.0
Muebles	88.2	100.0	100.2	93.7	100.2	101.3	95.0	95.6	95.0
Imprenta	112.0	100.0	104.0	105.8	95.7	106.1	107.8	107.8	109.0
Cuero	99.7	100.0	100.2	101.6	106.9	106.6	101.7	101.7	101.0
Caucho	102.1	100.0	92.1	96.7	89.2	84.6	78.3	77.1	75.0
Químicos	91.4	100.0	100.1	109.3	106.8	105.3	119.3	108.4	109.0
Minerales no metálicos	97.8	100.0	108.1	107.6	107.4	110.3	105.5	104.7	102.0
Metales	85.6	100.0	98.7	87.1	94.0	95.3	96.6	92.7	98.0
Joyería	105.1	100.0	105.1	102.6	100.0	102.6	100.0	128.2	100.0

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

### 3.3 La industria fabril y el carácter de las relaciones

*Boc/B/@\$d@ rOdU~fÓn,*

Partimos de la tesis que la industria manufacturera y fabril, fueron los hechos determinantes en la estructuración de la clase obrera guatemalteca, proceso de conformación con características muy peculiares, dadas las condiciones de la formación económico-social guatemalteca, condicionada por el imperialismo.

Como analizamos en el apartado anterior, la manufactura, al introducirse las primeras máquinas y generalizarse su uso, dejará de ser el fundamental modo de organizar la producción. La maquinaria vendrá a ser ahora, el instrumento que permitirá al capitalista aumentar su plusvalía. "...Su finalidad, [de la máquina, M. A.] como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, es simplemente rasar las mercancías y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. En la manufactura, la revolución operada en el régimen de producción tiene como punto de partida la fuerza de trabajo; en la gran industria, el instrumento de trabajo..." (17)

Es de esperarse que el desarrollo de la producción fabril repercuta sobre la manufactura de 1946 en adelante, puesto que "... Con el desarrollo del régimen fabril y la transformación de la agricultura, que este régimen lleva aparejada, no sólo se extiende la escala de la producción en todas las demás ramas industriales, sino que cambia también su carácter...De este modo, la maquinaria va penetrando en una serie de procesos parciales dentro de las manufacturas...Por oposición al período manufacturero, el plan de la división del

(17) Carlos Marx, Op. Cit. p. 302.

trabajo se basa ahora en el empleo de trabajo de la  
mujer, del de trabajo de los niños de todas las edades no  
obreros calificadas, siempre y cuando ello sea  
factible en una palabra, de trabajo barato..." (18)

Para determinar la estructura de la industria fabril  
y el proceso productivo hay que tomar en cuenta los  
siguientes elementos:

- 1) Cuantificación de unidades productivas, clasificación y distribución;
- 2) Maquinaria e infraestructura;
- 3) Materias primas y auxiliares;
- 4) Producción, Exportaciones;
- 5) Fuerza de Trabajo y salarios;

- 1) Cuantificación de las unidades productivas, clasificación y distribución.

Para determinar la estructura de la industria fabril  
en Guatemala, vamos a partir como primer elemento  
de análisis, del primer Censo industrial de Guatemala,  
1946 los análisis que se han hecho del mismo por  
diferentes economistas y datos hemerográficos.

Según Sierra Franco: "... por acuerdo gubernativo del  
7 de julio de 1945 se dispuso que toda fábrica o  
planta de elaboración o transformación que estuviera  
trabajando a partir de 1945 y cuyo capital en giro fuera  
mayor de Q. 500.00 debería inscribirse en el registro  
industrial a cargo entonces de la Dirección General de  
Comercio e Industria..." (19)

En cuanto a las industrias fabriles encuestadas

(18) Carlos Marx, Op. Cit. p. 384.

(19) Raúl Sierra Franco, La Industria en Guatemala. Revista Tópicos Económicos de Abril de 1944. p. 5-6.

están *las siguientes*' "

~, ~. "rf«;raCC10n Ól mInerales metáli

r ~ ~ml1ml: Ul1~U! ift~UAtr1ás de productos

alimenticios; industrias de bebidas y destilería;  
indus  
trias de tabaco; industrias de aceites y grasas animales y  
vegetales; industrias químicas; industrias del cau  
.cho; industrias de madera y corcho; industria del papel;  
impresión y encuadernación; fabricación de artículos de  
vestir y pieles y cueros; industrias textiles; fabricación  
de artículos de vestir; producción y distribución de  
electricidad, de gas y de calor, servicio de agua;  
industrias de minerales no metálicos; fundición, vaciado,  
laminación y forma de metales comunes; fabricación de  
artículos de metales comunes; fabricación y reparación de  
maquinaria comprendiendo todos los aparatos eléctricos,  
vehículos, naves y aeronaves; fabricación de instrumentos  
de relojería; industrias manufactureras no incluidas..."  
(20)

Como vemos el largo listado no especifica el crite-  
rio de clasif icación porque " . . . Uno de los  
problemas con el cual se ha tropezado siempre al tratar  
de ana  
lizar la estructura del sector industrial, ha sido la  
clasificación de las diversas ramas de actividad..." (21)

Sin embargo para la época analizada, se partió dada  
la importancia económica y las características de los  
establecimientos industriales, encontramos que para 1949,  
Y según clasificaciones de Sierra Franco, para esta época,  
los establecimientos que ocupan menos de 5 obreros, y  
establecimientos que ocupan de cinco obreros en adelante,  
son considerados como establecimientos industriales, toda  
aquella planta o lugar donde se efectuara transformación,  
elaboración o extracción

(20) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 5-6.

(21) Julio Figueroa G. Estructura y Grado de Desarrollo en la Industria  
Manufacturera en Guatemala. 1978. p. 21.

de materia prima.

Estas condiciones no permitirán definir la estructura fabril de la época. Según los analistas contemporáneos de este período "... en el año natural 1946, los datos arrojados por el mismo son suficientes para conocer el estado de la industria en el país, mas si se toma en cuenta que las condiciones de la industria no han variado en mucho desde la fecha en que se realizó el censo, tal se ha podido comprobar por investigaciones posteriores que se han realizado..." (22)

Las primeras conclusiones que arrojó el Censo Industrial de 1946 y en que puede estimarse que en la República de Guatemala hay para este momento un total de 776 establecimientos industriales, en los que encontramos cinco o más obreros, de los cuales corresponden 463 al departamento de Guatemala y 313 al resto de la República, lo que indica que el 59.66% de establecimientos industriales están instalados en la capital y sus alrededores y el 40.34 % en el resto de la República, lo cual pone de manifiesto la concentración en la capital de la industria fabril del país. En cuanto a las unidades productivas que ocupan menos de cinco obreros, encontramos 4,195 de los cuales 1,934 están en el departamento de Guatemala y 2,261 en el resto de la República.

Estos datos descritos son importantes para nuestro objeto de estudio, en tanto demuestran en parte la hipótesis central referida al proceso de estructuración del proletariado urbano en el departamento de Guatemala, puesto que como vemos es en este plano donde se concentra más y tiene su génesis la clase obrera como tal. Y el resto que corresponde a un 40.34 por ciento de la fuerza de trabajo industrial que fundamentalmente se ubica en los departamentos de Quetzaltenango y Escuintla,

(22) Raúl Sierra Franco, Op. Cito p. 6.

en tanto *la fuerza d*

*b*

*e tra ajo agrlcola se encuentran*

En cuanto a las ramas de producción de la industria encontramos que... Los grupos más numerosos de establecimientos industriales, son los que se refieren a la fabricación de artículos de vestir y artículos confeccionados en telas de los cuales hay 177 establecimientos, siguiendo en orden de importancia las industrias de productos alimenticios de las que hay 174 establecimientos, ocupan el tercer lugar en cuanto a número de establecimientos las industrias textiles de las que hay 74..." (23)

## 2) Maquinaria e infraestructura

Es importante iniciar este desarrollo temático, con una de las definiciones más esclarecedoras para poder diferenciar una época de otra. En tal sentido: "...Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace..." (24). La introducción a Guatemala de la tecnología y de la maquinaria, hace variar cualitativamente el carácter de las relaciones de producción, hecho que ya tiene una clara manifestación para 1946.

Las unidades productivas para este período en cuestión tenía instalada maquinaria por valor de Q3,204.000.00, siendo la rama de las industrias textiles, la que mayor valor tenía la maquinaria que se utilizaba, siguiéndole en orden de importancia las industrias de bebidas y destilerías y las de productos alimenticios. En cuanto a la implementación de maquinaria en la mayoría

(23) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 7. (24) Carlos Marx, Op. Cit. p. 132.

de unidades, y muy pocas en las que se realizó una renovación completa.

En cuanto a 10 anterior el monto de la cantidad señalada, que reactivamente es poca, Q.3,204,000.00, es un tanto difícil confiar de la misma, porque consideramos que asciende a más dado los documentos consultados. Encontramos fotografías en las que aparecen instalaciones complejas y que por las características de la maquinaria en cuanto a número y calidad, reitero, que asciende a más. Se dio un proceso de crecimiento de instalaciones, caso, por ejemplo, de "... La fábrica de aguas La Mariposa, de Enrique Castillo Hnos., cuenta ahora con edificio y maquinaria modernos. Ya no le fue posible, -dada la gran demanda de sus conocidos productos-, caber en el edificio de la 20 calle oriente. Tanto ha sido su crecimiento, que tuvo que buscar más extensión. Ahora está en San pedrito, en un edificio de dos pisos, de cemento armado y con una instalación modernísima de maquinaria, quizá la única en el país, capaz de producir tres mil docenas de aguas gaseosas por hora... El edificio es de esquina, tiene varios compartimientos, donde se alojan oficinas, laboratorios, máquinas, tanques, calderas, drenaje, servicio sanitario. Esta fábrica tiene su propia luz eléctrica y fuerza motriz. Una caldera Diesel, de 75 kilovatios se encarga de mover aquella moderna maquinaria y de mantener iluminado el edificio..." (25)

Lo anterior nos ilustra en este caso concreto la importación de maquinaria, y lo que pudo haber costado. Para profundizar más en la cuestión recurrimos a los boletines de la D. G. E. Y encontramos al respecto de costos de bienes de capital grandes cantidades que llegan hasta Q.5,203,401, cantidad por demás ilustrativa (ver cuadros al respecto).

(25) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 7~

Es decir que la industria  
frente a la tecnología y maqui

no, como señala Guerra

Borges. No materias primas y auxiliares.

obstante que la adquisición de maquinaria y equipo para la industria fue cobrando mayor importancia. (26) Al caracterizar la estructura de la producción fabril determinamos que estuvo orientada a producir materias primas, condición impuesta por el capital extranjero de acuerdo a la división internacional del trabajo. Es decir que, fundamentalmente, su proceso industrial no es de una industria básica, productora de maquinaria o crear su propio desarrollo tecnológico. Tampoco a partir de este período, tiene la capacidad transformativa de los recursos naturales para convertir sus propias materias primas y auxiliares, por lo que tiene que importar tanto materias primas como auxiliares; por lo tanto podemos decir que importa materias primas y auxiliares para producir materias primas y exportarlas. Esto también implica que la producción no está destinada básicamente a formar el mercado interno, el que es ínfimo, y que es suplido por la burguesía comercial, quien se encarga también de importar.

En tal sentido "... Las materias primas que se utilizan en la mayoría de las industrias del país en gran porcentaje son de origen extranjero, siendo muy raras las industrias que entre sus materias primas no consuma algún artículo importado. De manera que por la materia prima que se emplea, gran parte de la industria nacional, puede decirse que es de mera transformación de la materia prima extranjera. Por ejemplo en la industria de tejidos de algodón se utiliza más del 75% de algodón de rama importado para fabricar la hila (26) Alfredo Guerra Borges, Pensamiento Económico Social de la Revolución de octubre. 1985. p. 18.

za que se utiliza en la industria..." (27)

Más adelante encontramos que la "... Industria nacional el 59% de las materias primas son nacionales y el 41% es de materias primas extranjeras..." (28) Pero hay que destacar que estas materias primas "nacionales" son por ejemplo: el maíz, trigo, ajonjolí, harina, azúcar, chicle, leche, mieles, alcohol, tabaco, citronela, té de limón, sebo, brea, resinas, carbón de encino, hule natural, cueros, maderas, lana, algodón, plama, cemento, que no representa mayor complejidad.

En cuanto a las materias primas en su gran mayoría son importadas cuyo consumo es importante en el país, encontramos por ejemplo: el algodón, hilos de todas clases, lana, productos químicos, pinturas, barnices, telas de distintos materiales, artículos de metal, papel, etc. Según datos de 1949, lo que implica una constante dependencia.

En cuanto a las materias auxiliares se importa gasolina, aceite, gas por ejemplo "...Las empresas industriales que ocupan más de cinco obreros, invierten anualmente alrededor de Q. 600,000.00 en la compra de estos combustibles... se usa también la energía eléctrica, la cual es proporcionada por 372 plantas eléctricas que existen en la República, de las cuales 70 son del gobierno, 34 municipales y 268 particulares. El valor de la energía eléctrica consumida en las industrias asciende a la cantidad de Q.306,000.00 anuales. Esta energía eléctrica sirve para generar fuerza motriz en los distintos establecimientos industriales, de los cuales el 85% poseen motores eléctricos, 2% generadores eléctricos, 6% máquinas y turbinas de vapor, 5% máquinas de combustión interna y 2% turbinas hidráulicas..." (29)

(27) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 6-7.

(28) Ibid. p. 6-7.

(29) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 6-7.

En los años de 1951 a 1962, las importaciones  
industriales, según estimaciones de la Comisión Nacional

de Programación Económica a un total de Q .186.028,5, en un período de 12 años, lo que nos indica un crecimiento de importaciones, tanto de maquinaria, como de materias primas y auxiliares.

4) Producción y exportaciones.

En cuanto a este rubro, hay que analizar los elementos esenciales del proceso productivo, en relación directa con el proceso de trabajo. Es decir, hay que señalar en primera instancia que cuando nos referimos a producción estamos entendiendo lo relativo a los excedentes, cuánto se produce, cuánto se ha beneficiado el capitalista. Concretamente para el período en cuestión encontramos que ya no se está trabajando simplemente para obtener una plusvalía absoluta como en el caso concreto de la manufactura, sino que también relativa, en el sentido de disminuir el trabajo socialmente necesario y de aumentar el trabajo excedente o adicional, mientras que la otra únicamente se prolongaba la jornada de trabajo. En Guatemala, esto va a darse, también a través del mecanismo de la plusvalía extraordinaria, lo que consiste simplemente en reducir el valor individual de cada mercancía en cuanto a su comparación del valor social de la misma, a través de la implementación tecnológica, lo que en Guatemala se acrecentó en cierta medida, debido no sólo a la lucha del proletariado, sino que también a la competencia de otros capitalistas.

Para 1949, por ejemplo: "...En lo que se refiere al valor de la producción en los establecimientos industriales que ocupan cinco o más obreros ésta llega a la cantidad de Q. 44,000.00 anuales, de los cuales corresponden en cuanto al mayor valor de la producción la que se refiere a las industrias de bebidas y destilerías

rías, siguiendo en importancia la de productos alimenticios, textiles, tabaco y minerales no metálicos..." (30)

En 1951, el comercio exterior de Guatemala, de acuerdo a los informes de D. G. E. se importaron 101.643,960 kilos; (no se especifica tipo de producto) con un valor de Q.20.276,778. En cuanto a las exportaciones se estimó en 59.161,643 kilos, con un valor de Q. 26.674,796. Siendo los mayores importadores Estados Unidos con Q. 13.326,894; en segundo lugar México con Q. 1.303,875 Y Alemania con Q.858,067.

Lo anterior nos muestra que el destino de la producción no era básicamente el mercado interno, sino que el comercio exterior.

#### 5) Fuerza de Trabajo y salarios

##### a) Cuantificación de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo es el elemento dinámico y determinante en el proceso productivo. Según el Censo Industrial de 1946, "... En los establecimientos industriales que ocupan de cinco obreros en adelante labora un personal de 23,014 personas de las cuales 4,477 son del sexo femenino y 18,537 del sexo masculino..." (31)

Como es de notar aquí además de obreros trabajando directamente en la fábrica, también encontramos obreros en la manufactura cuando se habla de obreros a domicilio, (Ver tema 3.2).

En cuanto a la composición por rama de actividad económica encontramos "...Dentro de los distintos grupos de industria, la que ocupa más personas es la que se refiere a industrias textiles, con 4,299 personas y (30) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 6-7. (31) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 6.

dentro de este grupo las más importantes son las fábricas

que ocupan un porcentaje considerable:

importante... que ocupa es el de industrias de productos alimenticios con 4,084 laborantes...En las industrias de bebidas y destilerías trabajan 2,033 personas de las cuales 1,021 exclusivamente se dedicaban a la elaboración de aguardientes y alcoholes. También es de importancia en 10 que se refiere al personal, la fabricación de artículos de vestir y artículos confeccionados en telas, industria que utiliza un material humano de 2,992 personas, siendo los renglones más fuertes, el que se refiere a la fabricación de calzado con 1,460 individuos y la de la elaboración y reparación de zapatos de hacha para hombres (saborías) 1,055 individuos bajando el renglón principal dentro de este grupo, el que se refiere a los aserraderos, con 1,397 miembros de personal También en la elaboración de cigarrillos y fabricación de puros se ocupa un personal de importancia por su número, pues da un total de 994 trabajadores..." (33)

y en los "...establecimientos que ocupan menos de cinco obreros, laboran un personal de 8,231 de cuales 7,348 son hombres y 883 mujeres. . ." (34). El total, por lo tanto, de trabajadores de la industria es de 31,245, "...cifra bastante baja al compararla con el total de población activa de la República, que según datos del último censo de Población de 1940 es de 1.995,331 habitantes, de los cuales, la mayor parte, 840,000 están dedicados a la agricultura. Del personal ocupado en todos los establecimientos industriales del

(32) Ibid. p. 6

(33) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 6.

(34) Ibid. p.6.

país, el 85% es de obreros, 5% de obreros a domicilio y 2% de administradores, 1% de técnicos y 7% de empleados. El 82% son hombres y el 18% mujeres.. ." (35)

Un dato para poder estimar la cantidad del proletariado urbano, es el que presenta el CSUCA, para 1946, el cual es de 21,234 personas ocupadas. Otras estimaciones las encontramos, según los asalariados contribuyentes del Seguro Social, para 1949 es de 37,135 de los cuales 20,047 corresponde a la industria. Y para 1951 el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, tiene inscritos en sus registros 4,907 patronos, y que el número de trabajadores afiliados, llega a 176,497; y que para cubrir la atención de los afiliados ha invertido en un espacio de tres años más de 5 millones.

Como vemos la cantidad de obreros es poca relativamente que no es esto lo que va a determinar el carácter de las relaciones sociales de producción, sino que fundamentalmente, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la división del trabajo, la especialización del trabajo, ya convertida la fuerza de trabajo como mercancía, relaciones de carácter salarial, subsunción del trabajo al capital, la acumulación capitalista desahogada o plusvalía, etc.

En relación al crecimiento de la mano de obra asalariada "...de 1946 a 1975 (29 años), la fuerza de trabajo ocupada en la actividad industrial, tan solo se incrementó en números absolutos en 26,860 personas, que representaba un crecimiento medio anual de 959 trabajadores; el aumento relativo es del orden de un 23%, es decir casi un 9% anual.." (36)

(35) Ibid. p. 6.

(36) Julio Figueroa Gálvez, Op. Cit. p. 29.

---

b)

*Fuentes del mercado urbano de fuerza*

*de trabajo,*

Una de las fuentes del mercado urbano de fuerza de trabajo la constituye los campesinos migrantes, que en el tema referente al proceso de depauperación, determinamos que este fenómeno es producto fundamentalmente de la sobre-explotación del trabajo forzado, que provoca el proceso migratorio, siendo el lugar más importante en cuanto a concentración la Ciudad Capital. Esto indica para el período de la etapa de la industria fabril en Guatemala, la ciudad capital representaba una alternativa de emplearse. Sin embargo de un total 96,882, migrantes de los años anteriores a 1950..." (37), la industria fabril sólo sub sumió entre 8,000 y 13,000 en 1946, (según cálculos propios, M. A.) cantidad que sólo tuvo un incremento 959 trabajadores por año. O sea que en cuatro años sólo sub sumió 3,784 10 que implica que el resto, que corresponde a 80,098, quedó flotando, quedaron subempleados u otros menesteres.

Lo anterior podemos ilustrarlo, con el siguiente ejemplo. Después de 9 a 10 años, se entrevistaron a 350 pedranos (San Pedro, La Laguna), de éstos 100 cumplieron su servicio en el ejército y regresaron a San Pedro. De éstos fueron entrevistados 18 en San Pedro, 12 hombres y 6 mujeres. 4 de ellos trabajaron en Finotex y dos fueron vendedores de pinoleo..." (38)

Uno de los entrevistados se expresaba así de la ciudad "... La capital, es alegre, nunca aburrida. Uno aprende bien el español y se pierde el miedo frente a la nueva gente y las nuevas cosas. Pero también se aprenden cosas malas. Aquí en San Pedro, aunque uno no sea malo, necio y aunque uno beba mucho, siempre se está bajo la influencia de su padre; si deja la fami

(37) (ibid. p. 33.

(38) Demarest y Paul. Migrantes Indígenas en la Ciudad de Guatemala.

1984. p. 36.

lia, entonces, es por capricho. En la capital uno se convierte en un esclavo, porque el trabajo es difícil y uno tiene que pagar todo. Si uno pierde el trabajo hoy, mañana tiene que pasar hambre..." (39)

Hay que enfatizar que las corrientes migratorias entre 1950 y 1973, si bien es cierto son fuentes de fuerza de trabajo, éstas no son absorbidas en su totalidad por la industria fabril. La cantidad de migrantes en ese período fue de 96,882 como ya señalamos anteriormente, según la siguiente muestra de obreros, la industria de alimentos y bebidas (164 empresas) de 4,802, obreros, sólo el 24.1% pertenecían a las corrientes migratorias; de la industria textil (53 empresas) de 2,879 obreros, el 14% pertenecían a las corrientes migratorias; de la industria de calzado y vestido (92 empresas) de 2,462 obreros el 9.7% eran de las corrientes migratorias, etc. (Ver cuadro No. 19)

De 290 migrantes, algunos demoraron en encontrar trabajo hasta más de un año. Una cantidad de 99 demoraron menos de un mes, 134 menos de un año, 26 un año, más de un año 6, dos años 19, no se recordaron 4 y no respondieron 2. Estos datos multiplicados por miles de toda la corriente migratoria, habría que preguntarse que se hicieron, y como vimos en la anterior entrevista, se dedicaron a vender pinolio, fueron reclutados en el ejército, jardineros en residencia u otros menesteres, etc. (Ver cuadro No. 20)

Lo anterior nos sirve de base para explicar, que si bien es cierto que las corrientes migratorias sí fueron fuentes del mercado urbano de trabajo, éstas no fueron absorbidas en su totalidad, puesto que el número de unidades productivas eran relativamente muy pocas, lo que también va a explicar el débil número

(39) Ibid. p. 39.

del proletariado industrial, elemento *cuantitativo,*  
iii-ffn[i]l:0

~i In;

a su proceso de lucha.

**b:::;:;:e, Aft Alguna m. dia m. cuanto**  
La primera fuente de fuerza de trabajo la constituye por lo tanto los campesinos depauperados, que iniciaban corrientes migratorias hacia el municipio de Guatemala, y que, reiteramos, son absorbidos en muy poca cantidad.

La segunda fuente del mercado urbano de fuerza de trabajo la constituyen los artesanos depauperados, así como los oficiales y los aprendices, los cuales venderán su fuerza de trabajo en una primera etapa como vimos, a la industria manufacturera, en la cual se iniciará la subsunción formal del trabajo al capital.

Si queremos cuantificar esta segunda fuente del mercado urbano de fuerza de trabajo, según los datos, encontraremos que de un total 22, 384 obreros, de 695 unidades productivas, 21,986 son de origen artesano y pobladores del mismo departamento de Guatemala, que corresponde, según la muestra inicial de 448 obreros, al 2% (40), pero de estos sólo pudieron ser entrevistados 290, 10 que corresponde a 22,144; como vemos la mayoría, 10 que nos indica y reitera que la capacidad de absorción de la gran industria o industria fabril, era relativamente poca, puesto que el número como vemos para el Municipio de Guatemala, sólo llegaba a 695 unidades productivas.

Habiendo determinado que la causa fundamental de los procesos migratorios era el proceso de depauperación - por la sobreexplotación a través del trabajo for

(40) Mauro Anibal Mejía Aragón, Migraciones del Area Rural a la Industria. Guatemala, (IIES) Fac. CC. FE. USAC. 1970. p. 7.

zados- y de} aislamiento relativo de su economía, el campesino se ve obligado a emigrar y como analizamos anteriormente, el proceso de cambios sociales, económicos y políticos que se inician en 1944, dieron como quien dice la puerta libre a las zonas productivas, por la necesidad ingente de fuerza de trabajo en donde se opera el proceso de subsumir trabajadores a la industria manufacturera.

Según los datos obtenidos de entrevistas, atendiendo a la muestra con la que hemos venido trabajando, ... Proporciona datos importantes y uno de ellos se refiere a las razones por las que la gente emigra a la ciudad capital, llegando a la conclusión que los trabajadores entrevistados, un 54% lo hizo para mejorar la situación económica y las causas sobre la situación que se tenía en el lugar de migración, también y por coincidencia, el mismo porcentaje declaró porque la vida era cada día más difícil; no obstante que la investigación se realizó entre ocupados el 44% declaró que para encontrar trabajo, le requirió entre un mes..." (41)

Al no absorber la industria manufacturera y fabril a las grandes corrientes migratorias, este se convierte en el fenómeno de los grandes cinturones de miseria, el gran ejército industrial de reserva. "... Superpoblación de los barrancos y áreas poco adecuadas para vivienda, son una expresión de este crecimiento, pero mucho más la proliferación del pequeño comercio (tiendas y ambulatorio) y la presentación de servicios de diversa naturaleza: limpia autos; vigilantes de autos; trabajos a domicilio; prostitución, cantinas, etc..." (42)

(41) Julio Figueroa Gálvel. Op. Cit. p. 34. (42) I bi d. p. 33.

## El trabajo directo y los

salarios:

Si bien es cierto que en la etapa que predominó la manufactura en Guatemala-período relativamente muy corto, a lo sumo 10 o 15 años, a partir de 1930 llegando hasta 1946-47 se requirió una fuerza de trabajo un productor simple, sin mayores conocimientos de transformación de materias primas, y que con la introducción de máquinas cambia cualitativamente el proceso de trabajo. En cuanto a la esencia del modo u organización del trabajo - porque como Marx señala que lo que distingue a las épocas económicas no es qué se produce, sino cómo, con qué medios se produce- en esta nueva época para el caso concreto de Guatemala, la fuerza productora directa, no se le requirió mayor especialización o preparación en cuanto a conocimientos de la operatividad de las máquinas. "... pues la mayoría de las fábricas demandan trabajadores simples y no complejos; es decir que dentro de la planta es donde la fuerza de trabajo va obteniendo su perfeccionamiento y mayor destreza y no por el cambio de una actividad a otra y menos por la existencia de centros de adiestramiento o escuelas industriales..." (43)

Es por lo tanto en la práctica productiva donde el productor directo va aprendiendo a operar las máquinas. "... Es decir, el trabajo humano es la esencia de las fuerzas productivas, y su capacidad de producción es un resultado histórico social determinado por una diversidad de factores técnicos y organizativos... La capacidad del trabajo humano para producir valor es lo que delimita a las fuerzas productivas. Es una delimitación precisa en cada caso y momento por cuanto esa capacidad está determinada por el avance técnico y por el nivel de conocimientos alcanzados por los trabajadores

(43) Julio Figueroa Gilvez. Op. Cit. p. 33.

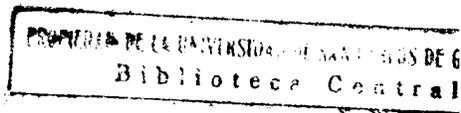
dores..." (44)

El surgimiento y desarrollo por lo tanto de la industria manufacturera y fabril en Guatemala, es un hecho determinante para el proceso de estructuración del proletariado urbano, como clase, puesto que es en este momento donde se genera y adquirirá existencia objetiva como resultado del desarrollo alcanzado por la matriz económica. Es decir la combinación de relaciones sociales de producción, determinadas por el desarrollo que han alcanzado las fuerzas productivas a partir de 1945, en el sentido de la incorporación e implementación de medios de trabajo -tal el caso de las máquinas- 10 que implica su subsunción real del trabajo al capital, fenómeno, que se repetirá constantemente en la etapa manufacturera en Guatemala: "...la subsunción se opera sobre la base de un proceso laboral preexistente [ejemplo la industria artesanal y la economía campesina en el caso nuestro] que solo puede arrancar más plus trabajo prolongando la jornada laboral, constituye la base de la subsunción real, en el que se revoluciona realmente el proceso de trabajo..." (45)

En la manufactura era la fuerza de trabajo lo fundamental, ya en la gran industria o fabril, lo constituye la máquina, convirtiéndose el obrero en apéndice de la misma. Esto fue posible para este momento porque ya existe el salario como demostramos anteriormente, es decir la fuerza de trabajo ya está convertida en una mercancía. Como tal se encuentra libre en doble sentido: despojada de medios de producción y "libre" formalmente para ser comprado como mercancía, puesto que "...Para extraer valor del uso de una mercancía, nuestro poseedor de dinero habría de tener la suerte de encontrar

(44) Sergio De la PeRa. El Modo de Producción Capitalista, 1986. p. 80.

(45) I LES, La Subsunción formal y la subsunción real del trabajo, en el Capital. Guatemala, Fae. CC. EE. USAC. 1982. p. 10.



dentro de la esfera de la circulación Qft d

Una mercancía, cuya medida de valor es el uso de la fuerza de trabajo (46)

El uso real de una mercancía es el uso de la fuerza de trabajo, una mercancía

cuyo uso real, pues, fuera él mismo objeto de trabajo y, por lo tanto, creación de valor. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado una tal mercancía específica: la capacidad de trabajo o fuerza de trabajo..." (46)

Habiéndose realizado dicho fenómeno, se desarrollará la socialización del trabajo, presentándose también la división y especialización del trabajo, fenómenos que se articularán a distintos niveles, tales como social, económico, político e ideológico. A este último nos referiremos en el último capítulo donde abordaremos lo relativo a la estructura social, en la cual concluiremos la etapa final del proceso histórico de estructuración o conformación del proletariado urbano.

En cuanto al salario, es decir el "... precio de la mercancía fuerza de trabajo o como valor de cambio de ésta, . . . tiene una doble expresión: de una parte, es el valor de cambio o el precio de la fuerza de trabajo en dinero; y de otra los medios imprescindibles de subsistencia de trabajador asalariado..." (47)

Lo anterior corresponde en el primer caso a lo que sería el salario nominal y la segunda al salario real. En Guatemala para el período en cuestión, a partir de 1946, encontramos que en lo que "... respecta a la fijación de salarios en Guatemala, se han seguido doctrinas clásicas, corrientes interminaciones, costumbres, etc. aplicándose a juicio de los patronos las formas más convenientes a sus intereses. Se han dictado disposi

(46) Carlos Marx, Op. Cit. p. 182.

(47) Julio A. Figueroa, El Salario, Guatemala, Revista de la Fac. CC.

EE. USAC. Epoca 2a. Oct.-Nov. 1979. No. 2. p. 6.

ciones legales que únicamente han quedado escritas sin cumplirse, la ley en tales casos ha sido letra muerta, de ahí que los salarios han sido impuestos a voluntad del patrono, cuando no han sido fijados por el hábito o las costumbres del lugar, pero no se han hecho estudios sobre si son convenientes o no, si están determinados justamente, si favorecen al trabajador. No es sino hasta que las leyes del país permitieron la organización de los sindicatos y fijaron normas para proteger al trabajador y regular las relaciones obrero-patronales que se ha despertado interés para sentar bases razonables sobre la fijación de salarios..." (48)

Como vemos esta nota de la época nos ayuda a constatar nuestra hipótesis relativa a que las relaciones salariales, en cuanto a su fijación como salarios mínimos, sólo fueron posibles a través de las reivindicaciones sindicales.

Para aquella época se definía así a los salarios desde el punto de vista legal, según el Código del Trabajo en su Artículo 88: "... Salario o sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente, entre ambos... El mismo Código en su Artículo 103 dispone: todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo que cubra sus necesidades normales de orden material, moral y cultural y que le permita satisfacer sus deberes como jefe de familia. . ." (49)

Esta fijación de salarios mínimos, tuvo reacciones de la parte patronal, puesto que "... Con anterioridad a la promulgación del Código de Trabajo vigente, [se refiere a 1946] el 27 de julio de 1943, se emitió el De

(48) Raúl Sierra Franco, Fijación de Salarios Mínimos en Guatemala, Guatemala. Rev. Tópicos p. Económicos, Agosto de 1980. 15.

(49) Raúl Sierra Franco, Op. cit. p. 15.

*creto Gubernativo No 3064*

*medidas legales en el que se disponía algunas*

n ~ ~ ~ ~u~nthar a los operarios

de los establecimientos, manufactureros del país, un emolumento mínimo que les permitiera llegar a sus más urgentes necesidades" fijándose al Ejecutivo la atribución de señalar "emolumentos mínimos", para los diferentes ramos de la actividad fabril. Es así como el 27 de julio de 1943 se fijó a un salario mínimo de Q. 0.50 diarios en la capital, para los operarios de las fábricas o talleres de hilados y tejidos, de ropa interior y exterior y prendas de vestir y fábricas de dulces y confites. Estas medidas no fueron cumplidas ya que hubo muchas maneras de burlarlas, quedando derogadas al entrar en vigor el Decreto No. 330 del Congreso de la República..." (50)

Como vemos la parte patronal volvió a incumplir, puesto que el "... Código de Trabajo tiene ya más de tres años de estar en vigor y todavía no ha dictado ningún acuerdo fijando los salarios..." (51)

Dada la problemática que representaba la fijación de salarios mínimos se dispuso a través del Artículo 105 del Decreto No. 330, la creación de comisiones paritarias para cada actividad. "... En el Artículo 105 del Código de Trabajo con fecha 10 de mayo de 1947, se delimitaron las zonas económicas en que deberían actuar las Comisiones Paritarias quedando dividido el territorio de la República en las siguientes zonas:

Zona	No.	Departamento de El Petén.
Zona	1	Departamento de Alta y Baja Verapaz. Departamento
Zona	No.	de Izabal.
Zona	2	Departamentos de Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa
	No.	y El Progreso.
	3	
	No.	
	4	

(50) Ibid. p. 16. (51)  
Ibid. p. 16.

- Zon No 5 Departamentos de Santa Rosa y Escuintla.  
 a . Departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.  
 Departamento de Quetzaltenango. Departamentos de
- Zon No 6 Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez.  
 a . Departamentos de San Marcos y Huehuetenango.  
 Departamentos de El Quiché y Totonicapán.
- Zon No 7 Departamento de Guatemala..." (52)  
 a .
- Zon No 8  
 a .
- Zon No 9  
 a .
- Zon No.1  
 a 0
- Zon No.U  
 a

Estas comisiones en la práctica fueron nulas y se prestaron a una serie de atropellos con los trabajadores, principalmente con los del campo. En tal sentido "... el caso de los trabajadores fué más penoso, no porque en su mayoría. fueron campesinos que apenas podían leer y escribir, sino porque llegaban a la cabecera departamental muchas veces por primera vez, asustados y con temor de que algo les podía suceder y por primera vez en su vida oían tratar sobre salarios mínimos, costo de vida, circulación de la riqueza, etc., en cuyas discusiones el sector patronal intervenía en forma ventajosa...En otras ocasiones los delegados ante las comisiones entraron a tratar la fijación de salarios en actividades que les eran completamente desconocidos, así agricultores, resultaban aprobando salarios para trabajadores de la industria y el comercio y viceversa..." (53)

Más adelante nos señala este documento, que I'...Las disposiciones gubernativas designando a las personas que deberían integrar las Comisiones Paritarias, fueron emitidas así: el 3 de diciembre de 1947 se integró la Comisión para el departamento de Guatemala que quedó formada por veinticinco patronos y veinticinco trabajadores, número que fué aumentado en diez personas más, como delegados de cada parte ella de marzo de 1948..." (54)

(52) Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 16. (53)  
 Raúl Sierra Franco, Op. Cit. p. 16. (54)  
 Ibid. p. 16.

Las comisiones informaron el 11 de marzo de 1945

¡Uhh! 11. . . una mañana trabajó en

el mes Q.0.10 diarios. Por dos semanas de trabajo en el mes Q.0.15 diarios, por tres semanas de trabajo en el mes Q. 0.20 diarios. Por cuatro semanas de trabajo en el mes Q.0.30 diarios..." (55)

Estos salarios de hambre, si los comparamos con lo establecido en la industria textil para 1945 no estaban muy distantes. Por ejemplo el salario "... era de 12.1 centavos la hora y asumiendo el período normal de 8 horas diarias, resultaría ser que el salario reconocido ascendía a 96.8 centavos diarios..." (56). Si lo comparamos con los salarios del campo, éstos oscilaban desde 0.16 promedio, hasta 0.50 centavos en algunos casos.

(55) (ibid. p. 18.

(56) Julio Alfonso Figueroa Gálvez, Op. Cit. p. 36.

CUADRO No. 19

INDUSTRIAS DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA, SEGUN EL  
 NUMERO DE EMPLEADOS Y AGRUPACION INDUSTRIAL, Y  
 COMPARACION CON LA MUESTRA  
 1965

Agrupación	No. Empresas	No. Empleados	% del total	% de la Muestra
T O TAL	695	22,384	100.0	100.0
Alimento y Bebidas s	164	4,802	21.9	24.1
Textile s	53	2,879	12.9	14.1
Calzado y vestido	92	2,462	11.0	9.7
Madera caucho y papel	70	2,013	9.0	7.6
Imprenta s	65	1,817	8.1	11.4
Producto Químicos s	52	1,862	8.3	6.9
Minerales no metálicos, metáli- cos, construcción, maquinaria,	52	1,088	9.3	8.3
Aparato Eléctricos s	58	1,698	7.6	9.0
Otros	89	2,763	12.3	9.0

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUS-  
 TRIA. pago 9.

- - - - -

CUADRO No.  
 TIEMPO QUE LOS OBREROS DEMORARON EN ENCONTRAR  
 SU PRIMER TRABAJO EN ESTA CAPITAL  
 1 9 6 5

		TOTA	%	Migrat	%	No.	%	Otro	%
		L				Migra		s	
						t.			
		290	100.0	85	100.0	194	100.0	11	100.0
			0						0
Menos	del mes	99	34.1	33	38.8	61	31.4	5	31.4
Menos	del año	134	46.2	37	43.5	91	46.9	6	46.9
Un	año	26	9.0	7	8.2	19	9.9	0	
Má	d								
s	e								
	un año	6	2.1	1	1.2	5	2.6	0	
Do	años o más	19	6.5	6	7.1	13	6.7	0	
s									
No	se recuerda	4	1.4	1	1.2	3	1.5	0	
No	respondió	2	0.7	0		2	1.0	0	

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUS  
 TRIA. Pago 27.

A continuación se presenta el siguiente cuadro, donde se clasifica el salario medio por hora en centavos, según rama industrial.

CUADRO No. 21

SALARIO MEDIO POR HORA EN CENTAVOS

Industria	194 5 sexos	Ambos Salario Media hora	
		Masculi~o	Femenino
Alimentos	12.3	13.1	10.4
Bebidas	11.4	11.4	7.3
Tabaco	16.0	16.1	15.9
Industrias Químicas	9.3	9.9	8.1
Madera	12.8	12.8	
Pieles y Cueros Textiles	13.0	13 .0	13
Ropa	11.1	12.8	.4
Materiales de Construcción	10.8	14.1	9.5 10.3
Metales	13.6	13.6	
Promedio	13.5	13.5	11.2
	12.1	12.4	10.3

FUENTE: Figueroa Gálvez, J. A. Estructura y Grado de Desarrollo en la Industria Manufacturera en Guatemala.  
Pago 36

Si comparamos los salarios de 1945, con los sala

rios de 1976, nos daremos cuenta que no han tenido una

evolución significativa. Por ejemplo, el más alto es en la rama de bebidas, y representa un incremento de 19.6 centavos, es decir que se ha triplicado, 10 que corresponde anualmente a un crecimiento de 0.006533 de centavos por hora, 10 que significa un poco más de medio centavo. A continuación se presenta el cuadro comparativo de salarios de 1945 y 1976.

CUADRO No. 22

COMPARACION DE SALARIOS

INDUSTRIA	<u>Salarios</u>	<u>Salario</u>	Diferencia	
	Medio Hora .1945	Minimo Hora 1976	Abs.	Re.
Alimentos	12.3	24.8	12.5	103 %
Bebidas	11.4	31.0	19.6	172 %
Tabaco	16.0			
Industrias Químicas	9.3	25.0	15.7	169 %
Maderas	12.8	17.0	4.2	33 %
Pieles y Cueros	13.0	10.8	7.8	60 %
Textiles	11.1	24.9	13.8	126 %
Materiales Construcción	13.6	20.9	7.8	54 %
Metales	13.5	25.9	12.4	92 %

FUmTE: Figueroa G'uvez, J. A. ESTRUCTURA Y GRADO DE DESARROLLO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN GUATEMALA. P. 37.

Es importante destacar la evolución que han tenido las ganancias de los industriales en comparación con los salarios. La producción en cuanto a ganancia ascendió en 1946 a Q. 33,708.1 miles de quetzales; llegando la producción para 1973 a Q.451,532.S en miles de quetzales. A continuación se presenta el cuadro respectivo donde aparece la rama industrial, los correspondientes años, así como la diferencia absoluta y relativa del valor de la producción en miles de quetzales.

CUADRO No. 23

VALOR DE LA PRODUCCION  
(Miles de Quetzales)

Industria	1946	1973	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Alimentos	6 278.8	206 475.1	20 196.3	3288 %
Bebidas	9 595.0	2 305.6	6 2	
Tabaco	3 620.1	1 462.3	16 710.2	274 %
Industrias Qulmicas	1 716.7	3 9	9 842.8	372 %
Madera	1 757.9	68	6 544.8	3976 %
Pieles y Cuero	752.5	261.5	6 1	77 %
Textiles	5 427.4	1 600.3	1 840.6	3 %
Ropa	2 294.0	4 176.0	3 423.5	55 %
Materiales de Construcción	1 749.8	5 146.1	5 146	5 %
Metales	513.9	1 2	45 718.8	94 %
		18 265.4	2	2 %
		10	15 971.4	79 %
		693.5	6	6 %
		39	8 943.7	61 %
		146.2	1	1 %
			38 632.3	7617 %

FUENTE: Figueroa Gál vez, J. A. ESTRUCTURA Y GRADO DE DESARROLLO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN GUATEMALA. P. 38.

-----

---

CUADRO No.  
OBREROS SEGUN LA EDAD EN QUE OBTUVIERON SU  
PRIMER TRABAJO REMUNERADO

1 9 6 5

Etlad (Mos cum- pUdo.)	Total	Migrat.	No. Migrat.	Otros
TOTAL	290 100.0	85 100.0	194 100.0	11 100.0
1) 5-9	11 3.8	3 3.5	6 4.1	0
2) 10-14	96 33.1	17 20.0	76 39.2	3 27.3
3) 15-19	148 51.0	51 60.0	92 47.5	5 45.5
4) 20-24	25 8.6	10 11.8	13 6.7	2 18.2
5) 25-29	6 2.1	3 3.5	3 1.5	0
6) 30-34	2 0.7	1 1.2	1 0.5	0
7) 35 Y mAs	2 0.7	0	1 0.5	1 9.1

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUS-  
TRIA Pago 24.

CUADRO No. 25  
 ALFABETISMO EN LOS OBREROS INDUSTRIALES  
 1965

	TOTAL		Migrat.		No. Migrat.		Otros	
	L	%		%		%		%
	290	100.0	85	100.0	194	100.0	11	100.0
Alfabeto	270	93.1	73	85.9	186	95.9	11	100.0
Analfabeto	20	6.9	12	14.1	8	4.1	0	

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. PAG. 24.

CUADRO No. 26  
PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA  
PEQUA y MEDIANA INDUSTRIAS

1 958

Rama Industrial	Pequeña Industria		Mediana Industria	
	No. Empresas	\	No. Empresas	\
Alimentos	283	28	23	17
Bebidas	22	2	18	12
Textil	67	7	14	10
Vestuari y Calzado	188	19	18	12
Madera y Corcho	56	6	14	10
Muebles y Accesorios	62	6	4	2
Artes Gráficas	44	4	8	5
Productos Qulmicos	31	3	11	8
Minerales no Metálicos	83	8	11	8
Minerales Metálicos	29	3	7	5
Material de Transporte	52	5		
Otros	88	9	18	10
<b>TOTAL</b>	<b>1 005</b>	<b>100.0</b>	<b>146</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: ELABORACION CON BASE AL 111 CENSO INDUSTRIAL, 1958, D. G. E.

CUADRO No. 27  
 PROMEDIO DE PERSONAS OCUPADAS Di LA  
PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA

Rama Industrial	1 9 5 8									
	Artesanía		Pequeña Industria		Mediana Industria		Gran Industria		Total Industria	
TOTAL	2	383	100	17 085	100	9 417	100	576	100	29 461
20 Alimentos		525	22	4 811	28	1 483	16	112	19	6 831
21 Bebidas		7		374	2	1161	12	64	11	1 606
22 Tabaco		3		221	1	129	11	16	3	369
23 Textil		172	1	1 139	7	903	1	112	19	2 326
24 Vestuario y Calzado		745	31	3 196	19	1 161	12	32	5	5 134
25 madera y Corcho		53	2	952	6	903	1	32	5	1 940
26 Muebles y Accesorios		240	10	1 054	6	258	3	16	3	1 568
27 Papel y productos de	Pape 1	3		68		129	1			
28 Artes Gráficas		65	2	748	4	516	1	48	8	1 377
29 Cueros y Pieles		108	4	578	3	258	3	16	3	960
30 Caucho		5		102		129	1	16	3	252
31 Productos Químicos		87	4	527	5	710	1	48	8	1 372
32 Minerales no Metálicos		120	5	1 411	1	710	1	48	8	2 289
33 Metálicos Básicos				68						
34 Productos Metálicos		87	4	493	3	451	5			1 031
35 Maquinarias		8		102		193	2			
36 Equipo Eléctrico		40		119		65				
37 Material de Transporte		90	4	884	5	129	1	16	3	16
38 Diversos		25		238	1	129	1			

FUENTE: 111 CENSO INDUSTRIAL, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

00

l.o

J



#### 4. EL MOVIMIENTO SINDICAL EXPRESION DE LA LUCHA DEL PROLETARIADO GUATEMALTECO.

##### 4.1 Surgimiento del movimiento sindical y el contenido de clase del movimiento obrero.

En base al análisis anterior de las características esenciales del proceso histórico de estructuración o conformación del proletariado urbano, en cuanto su génesis como clase social en sí, es decir el proceso que se define a partir de la subordinación formal o subordinación directa del productor directo al capital, en la etapa manufacturera desposeído de medios de producción, lo que da lugar en Guatemala como un fenómeno generalizado ya para 1945, la compra-venta de fuerza de trabajo, la socialización, especialización y división del trabajo en el marco del proceso productivo; y luego al generar se la contradicción fundamental del modo de producción capitalista, que se expresa en cuanto a que la producción es colectiva y la apropiación es privada, ya en lo que sería la subordinación real en cuanto a la maquinización de la producción, contradicción que dará como resultado la lucha de clases: Obreros-capitalistas. El efecto en primera instancia es el sindicalismo como expresión de la lucha del proletariado en sus primeros niveles del proceso de toma de conciencia hasta definirse en clase para sí.

Es decir no sólo como una cuestión cuantitativa a través de datos estadísticos o simplemente su objetivación en su estructuración en la base económica o en la estructura, sino también a nivel supraestructural, es decir la fusión de ambos, conforma en síntesis la clase social -en este caso el proletariado-, en el sentido de que se articula a distintos niveles o instancias, no sólo socio-económica, sino que también político-ideológicas y hasta culturales.

m 11 1~1 es tpor~ante enLizar la tesis que

el surgimiento y conformación del proletariado como clase social en sí, así como también de sus expresiones como movimiento sindical, no son producto de las coyunturas pre-octubristas, ni de la llamada "Revolución de octubre" de 1944, sino que el hecho determinante, fundamentalmente lo constituyó la situación de clase, producto de la subordinación al capital, fenómeno que en esencia se manifiesta en un trabajo socialmente necesario mal retribuido, puesto que el salario real, no alcanza ba siquiera para reproducir su fuerza de trabajo, ni mucho menos digamos para la familia, lo que implica enfermedad, la falta de salubridad, falta de escuelas, etc, todo esto conducía en rápido proceso a la depauperación absoluta del proletariado, es decir a la reducción de su nivel de vida.

Si bien es cierto que los movimientos pre-octubristas y de 1944 a 1954, gestaron cambios sociales, económicos y políticos de trascendencia, no significa en absoluto que fuera lo determinante, sino que más bien son hechos sobredeterminantes, es decir elementos y factores que influyeron, que coadyuvaron al proceso de estructuración de la clase obrera, es decir no es más que un factor de mediación, entre la apropiación privada y la producción socializada, contradicción fundamental del sistema capitalista en este caso.

Hechos condicionados por la formación económico-social, que el caso concreto guatemalteco, presenta para este momento característica sui generis, como ya analizamos en los capítulos anteriores.

Siguiendo esta línea explicativa, sólo podemos hablar por lo tanto de surgimiento y desarrollo del movimiento sindical como expresión de la lucha del proletariado guatemalteco, estrictamente hasta este período. Lo que se ha dado en llamar movimientos sindicales,

tanto por los propios participantes de la época, como algunos que han estudiado esto, en el período anterior a 1944, no son más que simples agrupaciones, pero no de obreros, sino agrupaciones mutualistas, además se ha confundido las categorías de obrero y artesano -tanto uno como el otro corresponden a etapas industriales cualitativamente diferentes, es decir a épocas económicas distintas. del empleo de distintos medios de trabajo, que es lo que distingue a una de la otra, el modo de organizarse en el proceso productivo-o Esto puede verse en Ovando Sánchez, citado por Guadalupe Navas y por López Larrave (1). Sin embargo dichos documentos son valiosos, en cuanto nos dan una rica historiografía, datos cronológicos que nos ayudan a sistematizar las etapas del desarrollo del movimiento obrero guatemalteco.

En cuanto al carácter de clase del movimiento obrero, tenemos que analizar en relación de la conformación de un nuevo bloque histórico en la toma del poder, no sólo político, sino que también económico, en tal sentido, "...Para que se forme un bloque histórico es necesario que la estructura y la superestructura de este bloque estén orgánicamente ligadas [es decir]... En realidad este vínculo corresponde a una organización social bien concreta que aparece, por de pronto, en la influencia que ejerce la estructura sobre la evolución superestructural. . ." (2)

Por lo que los sujetos históricos, conformarán este vínculo, producto de sus intereses económicos que ma

(1) Mario López Larrave. Breve Historia del Movimiento Sindical, Guatemala, Ed. Universitaria. 1976. p. 9.

Guadalupe Navas. El Movimiento Sindical como Manifestación de la lucha de clase. Guatemala. Ed. Universitaria. 1979. p. 42.

- Antonio Obando S. Memorias de la Historia del Movimiento Obrero, Guatemala, Ed. Universitaria. 1978.

(2) Hugues Portelli. Bloque Histórico de Gramsci. 1983. p. 48.

nifucarán IA al~u~u~

éstos sujetos los encontramos

claramente en..... .la toma del aparato del Estado por la pequeña burgues{a y la incorporación de la nueva burgue sía más tarde.....(3)

Es un proceso que se va a definir ha~a constituirse en una situación histórico global. en la que ya podremos distinguir a nivel del contenido de clase del grupo que ejercerá la hegemonía. concretamente clarificado teleológicamente. en su proyecto gobernante. proyecto político. no definido o programático. sino que brota de situaciones coyunturales y que se concretiza a nivel de su posición de clase en su misma práctica social. es decir materializado en el carácter de las relaciones sociales de producción. Verbigracia. "... Podemos afirmar que durante el gobierno de Arévalo se da la promoción de las bases necesarias para impulsar en Guatemala 10 que se ha calificado con propiedad como el desarrollo del capitalismo. . ." (4)

Si bien se ampliaron durante el período analizado las bases necesarias para impulsar el desarrollo capitalista. como afirma Rodríguez Gálvez. también se incrementará la independencia.

La promoción del capitalismo se hará a través de políticas económicas como las siguientes:

- 1) Creación de infraestructura: caminos. carreteras. edificaciones. puentes. canales de riego. saneamiento ambiental. etc;
- 2) Modernización del sector financiero: creación de la banca central y fundación del Crédito Hipotecario Nacional; y

(3) René Poitevin. El Proceso de Industrialización en Guatemala. 1977.

p. 144.

(4) Danilo Rodríguez Gálvez. El Proceso Histórico de la Dependencia en

Guatemala como causa del subdesarrollo.  
p. 119.

3) Promoción del desarrollo industrial mediante la Ley de Fomento Industrial y la creación del Instituto de Fomento de la Producción..." (5)

Como vemos tres aspectos importantes que caracterizan la toma del poder por este grupo social pequeño burgués, el cual económica, política e ideológicamente, beneficiaba a la burguesía.

(Entre otras políticas del gobierno arevalista encontraremos impulso a la educación, a los salarios y al seguro social. Sin embargo serán sólo paliativos reformistas.).

De las tres características fundamentales para caracterizar las políticas económicas, es decir: la infraestructura necesaria, la banca y la más importante y que nos interesa por estar más ligada a nuestro objeto de estudio central, es lo referente a la promoción del desarrollo industrial, impulso consagrado en 10 jurídico, y que lejos de aliviar la situación de clase del proletariado en este caso industrial, vino agudizar más las contradicciones, puesto que delimita e impone obligaciones en el campo de las relaciones sociales de producción.

Habiendo analizado la estructuración de la clase obrera, a nivel económico, nos toca por lo tanto analizar dicha clase a nivel supraestructural, para poder sintetizar y definir por lo tanto el proceso de conformación del proletariado industrial urbano.

Cuando nos referimos a nivel supraestructural, estamos hablando de la conciencia de clase del proletariado, y ésta como vemos no surge inmediatamente, sino que es un proceso, que para que se manifiesta tiene

(5) Dani10 Rodrfuez Gálvez, Op. Cit. p. 119.

que darse determinadas condiciones y elementos.

No pretendemos desarrollar cada período gubernativo, sino que retomar aquellos, puntos de contacto dentro del proceso que nos permitan dar las bases empíricas sobre nuestro objeto de estudio. Partamos del fenómeno octubrista de 1944, del que ya emprendimos el análisis. Aquí de alguna manera encontramos algunos rasgos del movimiento obrero, en cuanto a su concepción, que todavía está mediatizada por la pequeña burguesía y las capas medias, es decir no existe una franca polarización entre dominados y dominadores. Prueba de ello es que en el acto de fundación de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), en la aprobación de su ideario de la central, en el punto No. 2, dice entre otras cosas lo siguiente: ". . . el postulado patriótico de lograr una Guatemala mejor, pugnará porque el poder público se compenetre de la urgencia de dedicar todos sus esfuerzos y todos sus recursos posibles, al mejoramiento integral de las masas populares..." (6)

En el punto No. 4 dice que desarrollará la conciencia de clase, es decir no se plantea todavía, que el movimiento obrero tiene sujetos históricos cualitativamente diferentes de los sujetos que tomaron el poder en 1944, Y que ejercen hegemonía, y se sirven de los sectores populares para el beneficio de sus intereses. La CTG, de este momento creía que el Estado resolvería toda su problemática; prueba de ello fue la no incorporación de los cuadros dirigenciales del movimiento sindical al bloque de poder, lo que ratificará la intervención de 1954. Sin embargo esta mediación se romperá en el ulterior desarrollo del proceso de lucha, tal es el caso de esta ruptura de mediación ya para 1960, en cuanto a planteamientos propios.

(6) Mario López Larrave, Op. Cit. p. 28.

En el gobierno de Jacobo Arbenz, se ratifica el carácter capitalista de su administración, sin embargo con algunas variantes, puesto que en el discurso del 15 de marzo de 1951, al asumir la presidencia expresa entre otras cosas lo siguiente: "...Nuestro gobierno se propone iniciar el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiente hacia los tres objetivos fundamentales siguientes: a convertir a nuestro país, de una Nación dependiente y de economía semi-colonial en un país económicamente independiente; a convertir a Guatemala, de país atrasado o de economía predominantemente feudal en un país moderno y capitalista..." (7)

#### 4.2 Las organizaciones sindicales y el carácter de sus reivindicaciones en sus etapas de desarrollo, hacia la conciencia de clase.

Es importante aclarar que no pretendemos hacer grandes reseñas del movimiento sindical, sino que simplemente queremos analizar el proceso de lucha sindical en cuanto a su dialectización, es decir analizar la caracterización de las unidades de acción en cuanto a sus reivindicaciones socioeconómicas, sus estructuras orgánicas sindicales, hasta la proyección programática de su lucha dentro del contexto de la estrategia general de la praxis social. Lo que nos permitirá determinar la estructuración del proletariado como clase social, es la unidad de la estructura con la superestructura.

En las primeras unidades de acción, como giraron en torno al marco del movimiento octubrista, se dieron cambios a nivel estructural, cambios producto del mismo proceso, como la etapa manufacturera y la industria fabril, elemento determinante en la conformación del proletariado industrial urbano, lo que hizo el movimiento octubrista fue consagrar jurídicamente tales procesos

(7) Revista Monitor del INFOP. Guatemala. 1951. p. 27.

# Y COADYUVAR A SU DESARROLLO, tal el caso de la producción

## industrial.

En este marco se presentarán las primeras unidades de acción. por ejemplo: "... La unificación sindical alcanza un momento superior en 1946. con la conformación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), que se encargó de coordinar la unidad sindical... En 1951 se celebra el Congreso de Unificación de los Trabajadores de Guatemala. en el que participaron 400 organizaciones. conformándose así la Confederación General de Trabajadores de Guatemala. (CGTG). Este congreso resuelve luchar por la reforma agraria y por la industrialización del país. . ." (8)

Sin duda fue un paso en la lucha sindical. pero mediatizado y mal orientado. quedando en última instancia al servicio del grupo gobernante.

La CGTG. "... en 1953 afiliaba a más de 100 mil trabajadores. y la CNCG (Confederación Nacional Campesina de Guatemala). con más de 200 mil afiliados que juntos sumaban más del 75 % de los votos emitidos en 1950 se incorporan al Frente Democrático Nacional en el que participan el Partido Acción Revolucionaria. el Partido de la Revolución guatemalteca. el Partido de Renovación Nacional. y el Partido Guatemalteco del Trabajo (legalizado en 1951). el cual se constituyó la fuerza que apoyó al gobierno de Arbenz..." (9)

Estas alianzas no fueron vistas claramente como ni tácticas por el movimiento sindical. 10 por el PGT. que de alguna medida los mediatizó.

### La intervención de los Estados Unidos, apoyando

(8) CIDAMO, Cuadernos de Cidamo No. 3. La Clase Obrera en la Revolución centroamericana. 1980. p. 6.

(9) CIDAMO No. 3. Op. Cit. p. 6.

" . . . El golpe militar de 1954, abrió un período contrarrevolucionario, cuyos objetivos fueron allanar el camino para la redefinición del patrón de desarrollo con base en una mayor integración en el capital imperialista, y resolver las fisuras que el auge de la lucha de masas había abierto entre las clases dominantes..." (10) . Como era de esperarse la reacción reprimió a las organizaciones populares, disolviéndolas, pero lo que trajo como consecuencia la reacción, fue la ruptura de la mediación y de su alianza con las capas medias y la pequeña burguesía manifestándose por lo tanto la ruptura de esa mediación política, lo que da como resultado la polarización de la lucha llegándose a su máxima expresión, puesto que "...La lucha de clase en Guatemala llega a niveles de confrontación armada a principios de la década del 60..." (11)

Sin embargo, la pequeña burguesía quería seguir mediatizando el proceso de lucha sindical, ya que además de la represión, buscar mecanismos de división y bloquear, la influencia de la izquierda. Para crear un sindicalismo domesticado. Buscó en un primer momento "...En el año 1955, por invitación expresa de Castillo Armas, llegan a Guatemala tres altos dirigentes de la AFL-CIO y de la Federación Cubana del Trabajo (de Batista) con el propósito de "reorganizar" el movimiento sindical en el país. En ese mismo año, surge el Consejo Sindical de Guatemala, auspiciado por la ORIT..." (12)

Pero, el mecanismo mediatizador que tuvo mejores resultados, fue la corriente democristiana en el año de 1956, en que se constituye la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), la cual a través de la infiltración de los democristianos había logrado que ésta tuviera una orientación católica, que cuyo antecede

(10) Ibid. p. 7.

(11) Gabriel Aguilera, Dialéctica del terror en Guatemala. 1981. p. 105. (12) CIDAMO, No. 3. Op. Cit. p. 7.

dente inmediato lo encontramos~

i, riimm~ ~ij~~1

nOmA Sindical, Qua tua

Estas infiltraciones y formas de mediatizar el  
fundada en 1955  
sindicalismo, ya no tenía efecto. Por ejemplo "... La FASGUA y el Consejo Sindical,  
con el apoyo del gobierno militar que buscaba mejorar su imagen antiobrera, organiza-  
ron en 1956 una manifestación pública para ello. de mayo. En esta ocasión la  
resistencia del gobierno se expresó abiertamente, ya que los trabajadores, apoyados por  
grupos estudiantiles, se posesionaron del acto y denunciaron, lo mismo la política  
represiva del Estado, que la complicidad de los "nuevos" dirigentes sindicales. . ."  
(13)

Toda esta serie de hechos históricos convergen en coyunturas reflejando que  
una clase social, en este caso el proletariado, se puede definir hasta que se desarrolla  
dentro de una situación global. Es decir en las manifestaciones de práctica social,  
existe en tanto se da la síntesis de lo objetivo y lo subjetivo, en el plano de su contacto  
polarizado con su contrario, " ... Puede decirse así  
que una clase social se define por su lugar en el conjunto de las prácticas sociales, es  
decir, por su lugar en el conjunto de la división social del trabajo, que  
comprende las relaciones ideológicas. La clase social es en este sentido, un concepto que  
designa el efecto de estructura en la división social del trabajo (las relaciones sociales y  
las prácticas sociales). Este lugar cubre así lo que voy a designar como determinación  
estructural de clase, es decir la existencia misma de la  
determinación de la estructura -relaciones de producción, lugares de dominación-  
subordinación política e ideológica en las prácticas de clase: las clases no existen

(13) Ibid. p. 7.

más que en la lucha de clases..." (14)

Lo anterior nos permite explicar que las clases sociales solo serán perceptibles en su conjunto, en situaciones globales, y que la determinación estructural en su completa objetivación, es posible de manifestar su existencia, en la posición de clase que manifieste en determinadas coyunturas, lo que nos permite ver el nivel de subjetividad, de conciencia en la situación concreta de la lucha de clases, es decir, su práctica social, política e ideológica.

En el proceso de la lucha de clases en Guatemala, según los datos presentados, podemos apreciar que la clase dominante, incapaz de conducir, dirigir y administrar su propio destino, tiene que hacer uso de la pequeña burguesía, de los "intelectuales", quienes utilizando todo el aparato estatal, buscarán todos los medios de mediatizar y neutralizar la lucha de clases. Empero encontraremos a los intelectuales sin comillas, a los cualitativamente diferentes, tanto del interior del proletariado, como aquellos que sin serlo toman posición de clase y se proletarizan en este sentido.

Lo anterior se puede explicar "... Si consideramos un bloque histórico, es decir, una situación histórica global, podemos distinguir, por una parte, una estructura social -las clases- que dependen directamente de las relaciones de las fuerzas productivas y, por la otra, una superestructura ideológica y política, la vinculación orgánica entre estos dos elementos la efectúan ciertos grupos sociales cuya función es operar no en el nivel económico sino el superestructural: los intelectuales. . ." (15)

(14) Nicos Poulantzas, *Las Clases Sociales en el Capitalismo*, 1987. p.

(15) Hugues Portelli, *Op. Cit.* p. 9.

A lo, "Intelectuales" mvll1lhj

, que conforman

Uftl ~4~A AM{Al JUerend.ada ". .es seglin Gramsc1. la de los funcionarios de la superestructura..." (16)

Estos "intelectuales" formarán un bloque ideológico o bloque intelectual. para poder ejercer su hegemonía. tal en el caso de la formación económico-social guatemalteca: el bloque en el poder que a partir de 1954. vino sufriendo desajustes -puesto que el bloque ideológico. 'obedecerá a los intereses de la fracción más recalcitrante. la burguesía agraria- en tal sentido creará conflictos. entre las otras fracciones. principalmente con la comercial e industrial, por la hegemonía del poder en todas las instancias. Empero, estas contradicciones no pondrán en peligro el bloque en el poder, puesto que las contradicciones. no son de carácter antagónicas, sino que secundarias. Esto explicará los "Golpes de Estado". provocados por un vacío de poder; vacío de poder que hay que explicarla también a través de los grupos de presión, siendo el sindicalismo unos de los puntales. Pero en esencia la crisis del bloque en el poder, por toda una situación histórica global, es decir toda una serie de hechos históricos, en cuanto los procesos sociales, económicos, jurídico-políticos, ideológicos y militares, que se articulan en una situación histórica concreta de la lucha de clase en lo que en síntesis sería la coyuntura.

ES decir que la correlación de fuerzas entre el proletariado y la clase dominante definirá el grado o nivel de fuerza de la hegemonía. En la medida que el proletariado se va unificando. desde sus reivindicaciones socioeconómicas. de sus planteamientos políticos e ideológicos, hasta su máxima expresión la lucha revolucionaria, provocará crisis orgánica es decir, . . . es una ruptura entre la estructura y la superes

(16) Ibid. p. 10.

estructura, es el resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución de la estructura y de la ausencia de una evolución paralela de la superestructura: la crisis consiste precisamente en que muere lo viejo o sin que pueda nacer lo nuevo..." (17)

Es decir esto nos explicará lo largo del proceso de lucha, porque "...la crisis orgánica no es un fenómeno repentino, tampoco es una situación efímera. Por su carácter orgánico, esta crisis de hegemonía refleja la crisis de la estructura y sigue, por lo tanto, su evolución. De ahí que una situación así pueda prolongarse durante un largo período histórico, por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (maduraron) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas, que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuerzan sin embargo, por sanear y por superar dentro de ciertos límites..." (18)

Es decir media vez las contradicciones vayan madurando, el proceso evoluciona, no se detiene, por más intervención y mediatización que pueda ejercer, en este caso como a nivel del proceso de lucha en Guatemala, como vimos en la década de los 50.

En el ulterior desarrollo se manifestará con mayor profusión la crisis orgánica, que se presenta en dos formas o casos, "... una crisis se produce ya sea porque la clase dirigente fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra por ejemplo) o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe

(17) Hugues Portelli, Op. Cit. p. 121. (18)  
Ibid. p. 132.

la actividad política una cierta actividad y plan

t..ron reivindic.ciones que en su caótico conjunto coutituyen un. revolución..." (19)

Estos dos c..o., nos dice Gramsci, surgen, o bien d. la consecuen. de un grave revés de la práctica polític. del grupo dirigente, o bien como consecuencia de la politiz.ción de las clases subalternas y de sus tatelectuales y de su escisión. Clases subalternas, le. ilama Gram.c1 a las masas populares, campesinos, obreros, etc. Pero éstas al principio como vemos en todo el desarrollo de la lucha de clase en Guatemala del período en cuestión, al principio en su conjunto no se constituir;n orgánicamente, serán espontáneos y primitivos. Pero en la me-ida que avanza la lucha, su experiencia, su misma práctica a todo nivel va experimentando, 8e va convirtiendo de conciencias individuales a conciencias colectivas, a la conciencia revolucionaria, última situación que se presentará con mayor claridad en Guatemala para los primeros años de la década de 10. 80.

El primero de mayo de 1960, el Consejo Sindical de Guatemala, en el día del trabajo, manifiesta entre otras cosas lo siguiente: "... los trabajadores de Guatemala, si hemos de ser honrados, tenemos la obligación de mostrarnos pesimistas, ante la cruda realidad que est;n viviendo los laborantes... En 1957, se planteó la necesidad de no concurrir a los desfiles realizados con m~tivo de las celebraciones del Día Internacional del Trabajo. Desde aquel entonces, muchos han sido y ..r;n los comentarios amarillistas de personajes inte r...do..... " (20)

(19) Hugue. Portelli, Op. Cit. p. 123.

Uo) esCT. Manifiesto 10. de mayo. Cuatemala, mayo de 1960. Perfodico Verdad Sindical. p. 4.

Según los documentos señalados anteriormente. en varias oportunidades. denunciaron la posición mediatizadora. no sólo del CSG.. sino como también de la FASGUA. la primera auspiciada por la ORIT. Y la segunda por la DC. Como vemos la no claridad de consecuencia de las organizaciones sindicales. se constituirá en uno de los rasgos. que mantendrá la división. fenómeno que lo encontramos hasta el momento; y esto no por iniciativa de los obreros, sino que se debe simplemente a las infiltraciones y a las mediatizaciones que tratan de impulsar partidos políticos, de extracción pequeño burgués. Sin embargo la clase obrera siempre descubrirá y denunciará estas maniobras, como se puede ver en el ulterior desarrollo del movimiento obrero.

A partir de los primeros meses de 1962, se va a caracterizar por un aumento de los movimientos de masas, pese "... si comparamos con el movimiento sindical de...1944-1954, el movimiento sindical actual resulta débil, tanto por el número de sus organizaciones. Esta debilidad tiene varias causas.. .1- La política de represión patronal y gubernamental. 2- La difícil situación de la clase obrera y los campesinos, como resultado de la desastrosa política económica seguida por la contrarrevolución en el Poder. 3- La acción desorientadora y desmoralizante de los agentes patronales y gubernamentales incrustados en el seno del movimiento sindical..."

(21)

Más adelante este órgano divulgativo sigue diciendo, que esa debilidad puede ser superada, en la medida que los obreros más conscientes, más compenetrados de sus deberes y obligaciones para su clase se conviertan en verdaderos motores e impulsen la lucha.

(21) Periódico Verdad. No. 80. Guatemala, 13 de marzo de 1963. Organó  
Divulgativo del Partido guatemalteco del Trebejo.

## f, iijr " mmm~ ~ mmf1 ~ll~ ~llm~ll1

~A ~arAlél8.m..fth, 10 que te dAbA un impulso cada vez

mis, no sólo al movimiento sindical, sino que también al movimiento popular en general.

Los niveles de lucha llegan a su máxima expresión, aunque cuantitativamente muy poco, pero sí con un buen número de sus tentación o base social, tal es el caso del Frente Patriótico Revolucionario, que seguía avanzando..." (22)

A nivel popular "... Las jornadas de Marzo y Abril de 1962, abrieron una etapa de agudas y violentas luchas políticas. Las mayorías populares demostraron en tales acontecimientos que, ante la política antinacional y anti-democrática de un gobierno corrompido, incapaz e irresponsable, saben acudir a los más diversos medios de lucha, en defensa de los legítimos intereses guatemaltecos..." (23)

Este proceso de la lucha a todo nivel llegará hasta 1968, a su máxima expresión, pero en este terreno militar "... nunca fue numeroso y mantuvo la tendencia a nutrirse principalmente de la pequeña burguesía del campo y la ciudad. Los estudiantes de segunda enseñanza y universitarios, así como los pequeños propietarios rurales del oriente del país, constituyeron sus integrantes más numerosos, siendo minoritaria la participación de obreros, proletariado agrario y miembros de etnias..." (24)

Como vemos el sujeto histórico aquí era muy heterogéneo, además la claridad del proceso de lucha y otros

(22) Periódico Verdad, No. 59. Cuatemala, 16 de febrero de 1962. Órgano Difusivo del Partido guatemalteco del Trabajo.

(23) Periódico Verdad No. 80. Op. Cit. p. 1.

(24) Cebrera Aguilera, Op. Cit. p. 110.

factores entre ellos el imperialismo, neutralizaron momentáneamente esta primera etapa de la lucha revolucionaria. pero fueron pocos los años de relativa inactividad, puesto que a escasos cuatro años "... El 19 de enero de 1972 penetró a territorio guatemalteco..." (25) otro movimiento que se constituirá en una segunda etapa cualitativamente diferente. tal es el caso que los sujetos históricos se incorporarán de manera amplia, según las condiciones histórico concretas. Podemos mencionar que además que la clase obrera. se incorporan las etnias masivamente. así como también las capas medias.

A pesar del repliegue observado a finales de la década de los años 60. el movimiento sindical guatemalteco concretamente en "... El período que va de 1968 a 1975 se caracteriza por el aumento progresivo de las acciones de masas, destacándose allí las movilizaciones obreras; así mismo, se dan pasos para la coordinación y unificación de las luchas populares, comenzando a debilitarse el sector gobiernista del sindicalismo junto con la corriente democrática. . . coincide con la desaceleración del crecimiento económico. entrelazado con la crisis del Mercado Común Centroamericano...el aumento de la represión, aunque no logra detener el auge de las luchas populares, dificulta un avance más acelerado del movimiento obrero..." (26)

Sin embargo el auge que había alcanzado el movimiento sindical, los mecanismos de mediatización y neutralización de la reacción, se hacen sentir con mayor fuerza también en el interior del país "... En 1971, el gobierno de Carlos Arana Osorio impone el Estado de Sitio; la actividad sindical sólo se renueva hasta el año siguiente, esta vez con una huelga por 67 días en la Compañía Industrial del Atlántico, que finalizó

(25) Mario Payeras, Los Días de la Selva. 1985. p. 7. (26) CIDAMO, No. 3. Op. Cit. p. 8.

con la *disolución del sindicato* y la desaparición de  
su secretario general... " (27)

El gobierno de turno buscaba por todos los medios controlar las diferentes actividades sindicales, pero "...El 10. de mayo de 1975, después de tres años de prohibición los trabajadores salen a la calle para conmemorar el Día Internacional del Trabajo; a pesar de que la marcha había sido autorizada, los cuerpos represivos atacaron a los manifestantes con un saldo de 5 muertos, decenas de heridos y detenidos..." (28)

Es evidente que la actividad sindical a finales de 1974, que si bien es cierto fueron brotes a nivel propiamente particular, es decir reivindicaciones de cada sindicato, sin una central que orientara la dirección del movimiento, sin embargo si constituye un elemento importante para los procesos de unidad de acción que se gestarán ulteriormente, ya que por ejemplo: "... En 1970, producto de la unión de CONTRAGUA y CONSIGLIA, aparece la Central de Trabajadores Federados, cuya dirigencia es criticada por su orientación gobiernista... desde 1973, la CTF se vio debilitada primero con la salida de algunas organizaciones de trabajadores rurales, que se incorporaron a la recién constituida Confederación nacional Campesina (CNC), y más tarde, en 1975 por dos escisiones una que formó el Frente Federativo Sindical... por otro lado surgen nuevos organismos entre los que cabe señalar a la Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEB), formada en 1969, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos, y el Sindicato Central de Trabajadores Municipales (SCTM) de 1975..." (29)

Es fundamental determinar que la lucha sindical li

(27) CIDAMO, No. 3, Op. Cit. p. 9

(28) Ibid. p. 9

(29) Ibid. p.9

brada en esta primera parte de la década del setenta, no es producto de la casualidad o un capricho de los dirigentes de ésta, sino que producto de las malas condiciones de vida, las cuales se agudizarán, en 1975. Esta agudización motivó y determinó que los sectores más consecuentes de la clase trabajadora al ver que los mecanismos formales y legales de lucha no tenían el efecto esperado y en la medida que van tomando conciencia, no sólo socioeconómica, sino que también política e ideológica, el proceso aceleró las contradicciones y tuvo como efecto elementos primarios de condiciones subjetivas, por lo tanto "... El enfrentamiento con los cuerpos represivos del Estado y de los patronos y la crisis económica aceleraron el desarrollo del sindicalismo independiente de la conducción burguesa, coincidiendo con la reaparición de la izquierda revolucionaria...amplió su trabajo de masas, sosteniendo al mismo la vigencia de formas superiores de lucha en contra de la dictadura..." (30)

Este resurgimiento de las organizaciones revolucionarias marca la segunda etapa de este nivel de lucha, aglutinando a gran cantidad de las masas populares, simultáneamente, y "...Conforme se va desarrollando la movilización de los diferentes sectores de la clase obrera, resurgen las tendencias a la unificación de las luchas obreras y populares..." (31)

Lo anterior marca una nueva etapa de organización popular y revolucionaria en Guatemala, lo que emulará luchas que tendrán significados muy importantes en el proceso de lucha libertaria, luego se presenta uno de los hechos fundamentales en cuanto a las organizaciones obreras, tal hecho lo constituye "... La fundación del Comité Nacional de Unidad Sindical marca un saldo cuali

(30) CIDAMO, No. 3. Op. Cit. p. 9 (31) (ibid. p. 9

~m~ ~tl oo~l~im~ ~mAmo 1 ~Ar~ir de m mom. nto

-junio de 1976- las luchas de los trabaj~dores de la ciudad y del campo de todo el país son más numerosas y más combativas, surgen nuevas organizaciones, la solidaridad de accion van aumentando [aunque hay que aclarar que el movimiento obrero se da en sentido factual] en realidad de 1976 a esta parte, sólo dos sindicatos han sido autorizados a constituirse legalmente..." (32)

Esta nueva etapa del movimiento revolucionario y popular en general y en particular del movimiento sindical a partir de "...1976 en adelante, el movimiento sindical en Guatemala ha dejado de ser un movimiento economicista y pasa a ser un movimiento encaminado a la lucha política y además un movimiento que logra sus reivindicaciones con medidas de hecho. Eso quiere decir que no utilizemos ninguna de las pocas formas legales de la lucha sindical..." (33) sigue diciendo el entrevistado.

Las limitaciones de la lucha legalista ha permitido no sólo elementos negativos, sino que en la medida que la burguesía con sus leyes obstaculiza la organización sindical, ... esta situación ha permitido también que la clase obrera vaya tomando conciencia de lo que es la burguesía, de lo que son las leyes y la represión. . ." (34) La expresión no sólo refleja niveles de lucha de mejoras salariales, sino que trasciende a niveles políticos e ideológicos puesto que ... Como antecedente, es necesario señalar que un aspecto importante dentro de la formación del actual movimiento obrero revolucionario, fue la lucha y posterior derrota de las posiciones burguesas dentro del mismo movimiento sindical, proceso en el cual se ubica la ruptura de la CNT con la Confederación Latinoamericana de Trabajo

(32) CIOAMO, No. 3 Op. Cit. P. 32.

(33) Ibid. p. 33.

(34) Ibid. p. 34.

dores (CLAT). Con esta victoria de la clase obrera guatemalteca las luchas (políticas) reivindicadoras económicas dejó de ser un elemento de mediatización para convertirse en punto de partida y base de las luchas políticas de corte clasista. Un ejemplo destacado de esta situación es la huelga de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur..." (35)

Las contradicciones del sistema se hacen cada vez más visibles en todo el país, en tal sentido las protestas se hacen sentir, con medidas de hecho que van desde la huelga hasta enfrentamientos directos, "... La huelga de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur se da unos cuantos días de la masacre de los compañeros campesinos que ocuparon pacíficamente la embajada de España... Se desencadenó una respuesta brutal, que perseguía con esta masacre, en la que se utilizaron bombas de napalm, hacer retroceder al movimiento popular. Sin embargo la respuesta del pueblo; que entonces ya había formado el Frente Democrático Contra la Represión, del que es miembro el CNUS, fue una respuesta combativa, que de hecho significó un nuevo salto adelante..." (36)

Al llegar a 1980, a pesar de la represión, el movimiento sindical había alcanzado niveles sólidos de estructuración orgánica con proyecciones programáticas, bien definidas, sin embargo ya el objetivo, no es la lucha sindical propiamente, sino que se perfila una lucha total, es decir ya las organizaciones populares se proyectan a su liberación a través de su vinculación al movimiento revolucionario.

(35) CIDAMO, No. 3. Op. Cit. p. 34. (36)  
Ibid. p. 35.



## CONCLUSIONES

- 1) La transición de las relaciones serviles, hacia la implantación de relaciones de producción de carácter capitalista en Guatemala, es un proceso que no sólo obedece a factores internos sino que también externos. Se inicia a partir del despojo de los medios de producción de los campesinos, hecho inducido que se inicia antes de 1871, Y que cierra hasta el primer cuarto de este siglo, y que fenoménicamente pareciera ser constante, pero como vimos, es un proceso largo; puesto que no convierte inmediatamente la fuerza de trabajo campesina, en mercancía y subsumirse al capital, sino que a través de la coacción extraeconómica, involucra a éste en la producción agrícola fundamentalmente del café en un trabajo forzado y que hasta el decenio 1944-54, quedará relativamente "libre".
- 2) El proceso de depauperación del campesino se agudiza como consecuencia de la crisis de las dictaduras liberales en contubernio y facilitando la penetración expoliativa inglesa y alemana, en el sentido que sobre la fuerza de trabajo campesina es posible la producción del café, aglutinando de grandes contingentes en las fincas cafetaleras. Es decir que, el trabajo forzado destruye la endeble economía campesina.
- 3) El largo camino que recorrió el campesino después de ser despojado de sus medios de producción, no es justamente para liberarse, sino que para quedar "libre" en doble sentido, "libre" de sus medios de producción y "libre" para vender su fuerza de trabajo como mercancía y quedar subordinado al capital, fenómeno observable hasta 1944-54, siendo 10 jurídicopolítico, elementos que consagrarán el fenómeno, tal el caso del decreto 900 de la Reforma

Agraria, que se impulsa en este periodo, la supresión del bobleto de Vialidad, la libreta de jornalero, la ley de vagancia, etc. En la década revolucionaria se producen grandes corrientes migratorias, que se concentrarán en el Departamento de Guatemala. Puesto que la mayor preocupación de los migrantes era el buscar trabajo, formando una de las fuentes del mercado urbano de fuerza de trabajo. Sin embargo estas corrientes migratorias van a ser absorbidas en ínfima parte tanto por la industria manufacturera como fabril.

- 4) La penetración imperialista de los Estados Unidos es coadyuvante en la instauración de relaciones capitalistas de producción, en la medida que en el marco de la división internacional del trabajo, producto del reparto territorial del mundo, América Latina en general y Guatemala en particular, necesita de productores de materias primas, y de exportar capitales, en tal sentido influye en desarrollar en una primera etapa la industria manufacturera y en una segunda la fabril. También hay que señalar que las primeras formas salariales que se dieron en la inserción o enclaves bananeros, sólo fueron formas aisladas; que no afectaron en esencia la base económica, sino que sólo es un antecedente que influirá ulteriormente.
- 5) El desplazamiento de la industria artesanal, es producto del surgimiento y desarrollo de la industria manufacturera y fabril, en el sentido que es subsumida por el proceso productivo manufacturero. Una de sus formas es que el capitalista utiliza productores a domicilio, en este caso los artesanos. Otra forma es concentrar en la unidad productiva, tanto a los maestros, oficiales y aprendices, ya que éstos no pueden competir con el nuevo modo de trabajo.

- 6) El surgimiento y desarrollo tanto de la industria manufacturera como fabril, serán los hechos determinantes en cuanto a la génesis y estructuración del proletariado urbano, puesto que es en este momento donde se genera y adquirirá existencia objetiva a nivel de la matriz económica, es decir la combinación de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción que llegan a una determinada fase de desarrollo a partir de 1945 en adelante, gestándose, a partir de entonces, una aceleración del proceso de subordinación del trabajo al capital, presentándose la división y especialización del trabajo, la fuerza de trabajo como mercancía y las relaciones salariales como nunca antes lo hicieron. Estos elementos fundamentales se articularán a distintos niveles tales como el social, el económico, el político y el ideológico.
- 7) La objetivación del proletariado como clase social; será el resultado de la síntesis tanto de los elementos estructurales, como también superestructurales, es decir se definirá en el conjunto de prácticas sociales, económicas, políticas, ideológicas y culturales, y su estructuración o conformación como clase social, se determinará en su lucha, mediada por su conciencia de clase, siendo su primera experiencia la lucha sindical. En su ulterior desarrollo este avance, se manifestará con unidades de acción, se estructurará orgánicamente y proyectará programáticamente sus reivindicaciones. Proceso que se va madurando conforme a la dialéctica de las condiciones histórico-concretas, y que ya para 1975-80, trasciende de sus reivindicaciones sindicales a niveles revolucionarios de lucha, lo que produce crisis orgánica en el bloque de poder de la clase dominante, sumándose a la crisis hegemónica de las fracciones de clase por el control del poder.



## BIBLIOGRAFIA

1. Aguilera Peralta, Gabriel.....DIALECTICA DEL TERROR EN  
GUATEMA  
LA, Costa Rica, Ed. EDUCA, 1981. 281 pp.
2. Barillas Barrientos, Juan F.....EN TORNO AL TRABAJO FORZADO  
EN  
LAS FINCAS CAFETALERAS (192226).  
(Tesis) Escuela de Historia, Guatemala,  
1981. 180 pp.
3. Bartra, Roger .....ESTRUCTURA AGRARIA y CLASES  
SO  
CIALES ENMEXICO, México, Ed. ERA, S. A.,  
1978. 182 pp.
4. Batres Valladares, Alfonso .....ESTRUCTURA AGRARIA -CONCEPTO-, Ed.  
Guatemala, Universitaria,  
1979. 14 pp.
5. CSUCA .....EL UN I VERSO BANANERO  
EN .....CENTRO  
AMERICA, Costa Rica, Ed. EDUCA, 1977.  
97 pp.
6. CSUCA .....ESTRUCTURA AGRARIA,  
.....DINAMICA DE  
POBLACION y DESARROLLO CAPITALISTA EN  
CENTROAMERICA, Costa Rica, Ed. EDUCA,  
1978. 335 pp.
7. Cifuentes Medina, Edelberto.....LA REFORMALIBERAL Y LA  
ACUMULA  
CION ORIGINAL DEL CAPITAL. (Tesis)  
Escuela de Historia, Guatemala 1 a, 1982. 146  
pp.
8. Cueva, Agustín.....EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO  
EN  
AMERICA LATINA, México, Ed. Siglo  
XXI, 1981. 238 pp.
9. Chayanov, A. V.....LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD  
ECO  
NOMICA CAMPESINA, Argentina, Ed.  
Nueva Visión, 1974. 342 pp.
10. De la Peña, Sergio.....EL MODO DE PRODUCCION  
CAPITALIS  
TA, México, Ed. Siglo XXI, 1986. 246 pp.
11. Demarest, William J.....MIGRANTESINDIGENASEN LA  
CIUDAD  
DE GUATEMALA, Guatemala 1 a, Ed. CE-  
NALTEX, 1984, 61 pp.

12. Figueres Gómez, J. Alf

, u 70 onso... .ESTRUCTURA y GRADO DE O-M-----

[ ~ ~ ~ ~ ~ f ~ | ~ ~ ~ ~ fm ~ m ~ f ~

GUATEMALA, Guatemala, (IIES),  
Fac. CC. EE. USAC. 1978. 104 pp.

13. Flores Alvarado, Humberto.....PROLETARIADO DEL CAMPESINO DE  
GUATEMALA, Guatemala, Ed. Piedra Santa, 1970. 288  
pp.
14. Goicolea Villacorta, Domingo.....PROTECCIONISMO INDUSTRIAL EN GUA  
TEMALA, (Tesis) Fac. CC. EE. USAC. 1955. 318 pp.
15. Gregg Yat, Marfil Renate.....EL CONTRATO DE TRABAJO APLICADO  
a 1 agro guatemalteco, con breves consideraciones  
a la migración agrícola interna,  
Guatemala  
(Tesis) Fac. CC. J. S. USAC, 1981. 152 pp.
16. Guerra Borges, Alfredo.....PENSAMIENTO ECONOMICO SOCIAL DE  
LA REVOLUCION DE OCTUBRE, Guatemala, ed.  
Departamento de Publicaciones, Fac. de CC. EE.  
USAC. 1985. 33 pp.
17. IIES.....LA SUBSUNCION FORMAL Y LA SUB  
SUNCION REAL DEL TRABAJO EN EL CAPITAL,  
Guatemala, Fac. CC. EE. USAC. 1982. 16 pp.
18. IIES.....LOS RASGOS FUNDAMENTALES DE LA  
FORMACION SOCIAL GUATEMALTECA,  
Guatemala, ed. Departamento de Publicaciones, Fac.  
de CC. EE. USAC. 1980. 56 pp.
19. López Larrave, Mario.....BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO  
SINDICAL GUATEMALTECO. Guatemala, Ed.  
Universitaria, 1976. 82 pp.
20. Martínez Peláez, Severo.....LA PATRIA DEL CRIOLLO, Costa Ri  
ca, Ed. EDUCA, 1976. 786 pp.
21. Marx, Karl.....EL CAPITAL. México, Ed. Fondo de  
Cultura Económica, 1982. Tomo I. 769 pp.

22. Marx Karl.....EL CAPITAL. España, Ed. Grijalbo, S. A., 1976, Tomo I. 424 pp.
23. Mejía Aragón, Mauro Aníbal.....MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA, Guatemala, (1 IES) Fac. de CC. EL USAC. 1970. 94 pp.
24. Navas Alvarez, María G. ....EL MOVIMIENTO SINDICAL COMO MANIFESTACION DE LA LUCHA DE CLASES, Guatemala. Ed. Universitaria, 1979. 144 pp.
25. Obando Sánchez, Antonio .....MEMORIAS. La Historia del Movimiento Obrero. Guatemala, Ed. Universitaria, 1978. 161 pp.
26. Orellana G., René Arturo .....MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-73. Guatemala, (1 IES), Vol. 4, 1978. 130 pp.
27. Payeras, Mario.....LOS DIAS DE LA SELVA, Costa Rica, Ed. EDUCA, 1985. 114 pp.
28. Piedra-Santa Arandi, Rafael .....INTRODUCCION A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE GUATEMALA. Guatemala, Ed. Universitaria, 1981. 210. pp.
29. Poi tevin, René .....EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN GUATEMALA, Costa Rica, Ed. EDUCA. 1977. 321 pp.
30. Portelli, Hugues.....BLOQUE HISTORICO Ed. DE GRAMSCI, México, Siglo XXI. 1983, 161 pp.
31. Poulantzas, Nicos.....LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO ACTUAL. México, Ed. Siglo XXI, 1987. 312 pp.
32. Rodríguez Gálvez, Danilo .....EL PROCESO HISTORICO DE LA DEPENDENCIA EN GUATEMALA COMO CAUSA DEL SUBDESARROLLO. s. p. , s.f., s.e., 126 pp.
33. Silvert, Kalman H. ....UN ESTUDIO DE GOBIERNO: GUATEMALA, Ed. José De Pineda Ibarra, 1970. 267 pp.

DOCUMENTOS :

1) Guatemala's Bourgeoisie , (Fotocopia parcial, S.A. s.f.)

35. Vásquez Ramírez, Antonio ..... CONSIDERACIONES SOBRE LA DES TRUCC I ON DE LA PROP I EDAD COMUNAL EN GUATEMALA (1850-1871) Guatemala 1 a, Ed. Ediciones Supedores, 1980. (Tesis Escuela de Historia) 142 pp.

36. Varios autores INTERPRETACIONES DEL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN GUATEMALA. Guatemala, ed. Fac. 1983. 1 CC. EE. 21 pp.

**PERIODICOS:**

1) Diario de Centro América, Tomo XXVII, Guatemala, 1939, Número 68.

2) Diado de Centro Amédca, Tomo XXX, Guatemala, sábado 2 de noviem bre de 1940. Número 13.

3) Verdad Sindical, Guatemala, 10. de Mayo de 1960.

4) Verdad, Guatemala, 16 de febrero de 1962. Número 59.

5) Verdad, Guatemala, 28 de Septiembre de 1962. Número 72. 6) Verdad, Guatemala,

23 de Febrero de 1963. Número 79. 7) Verdad, Guatemala, 13 de Marzo de 1963.

Número 80.

**REVISTAS**

1) Cuadernos de CIDAMO 3, La Clase Obrera en la Revoludón centroame ricana, México, 1980.

2) Monitor del INFOP, Guatemala, 1951. 3)

Orientación, Guatemala, Julio de 1948.

4) Tópicos Económicos, Guatemala, Abril de 1949. 5) Tópicos

Económicos, Guatemala, Junio de 1949.

6) Tópicos Económicos, Guatemala, Agosto de 1950. 7) Tópicos

Económicos, Guatemala, Enero de 1951.

## **DOCUMENTOS :**

- 1) Guatemala's Bourgeoisie, (Fotocopia Parcial, s.a. s.f.).
- 2) Estudio sobre las Condiciones de vida de 179 familias en la Ciudad de Guatemala, Dirección General de Estadística, Guatemala, Junio de 1948.
- 3) Directorio Industrial, Dirección General de Estadística, Guatemala, 1953.

## **BOLETINES :**

- 1) Organización Social Obrera, Boletín de la Cámara de Comercio e Industria, Guatemala, Junio de 1945, Segunda Epoca, Tomo 1, Número 4.
- 2) Resultados del Censo Industrial, Dirección General de Estadística, No. 11, Guatemala, Enero de 1948.
- 3) Indice de Volumen de Empleo, Dirección General de Estadística, Guatemala, 1948-1950.
- 4) Estadísticas Económicas, Dirección General de Estadística, Guatemala, Enero 31 de 1953.
- 5) Ocupación y Salarios en las Industria Manufacturera de la Capital, Dirección General de Estadística, Guatemala, Abril y Mayo de 1953. NO. 66.
- 6) Indice de Producción Industrial, Dirección General de Estadística, Guatemala, Diciembre 15 de 1953.
- 7) Mortalidad y Enfermedades, Dirección General de Estadística, Guatemala, Mayo 15 de 1954. Número 80.
- 8) Indice de Producción Industrial, Dirección General de Estadística, Guatemala, Enero - Febrero de 1955.
- 9) Indice de Producción Industrial, Dirección General de Estadística, Guatemala, 1959.
- 10) Efectos sobre la Producción y el Empleo, Dirección General de Estadística, Guatemala, Julio - Agosto -Septiembre de 1963.



## ANEXOS

-----  
-----

∴

-CAMPO PAGADO

EL COMITE NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL, EN EL TREINTIDOS ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE, AL PUEBLO DE GUATEMALA.

MANIFIESTA:

Que el Comité nacional de Unidad Sindical (CNUS) fija su posición, como una organización representativa y consecuente de la clase obrera, en esta celebración del "20 de Octubre de 1944", fecha en que se dio inicio a la revolución democrático-burguesa, conocida por el pueblo como "Revolución de Octubre".

#### 1. EL CARACTER DEMOCRATICO BURGUES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

A pesar de que hay sectores sociales que consideran a la llamada "Revolución de Octubre" como un movimiento social de grandes significados para la clase obrera, la verdad es que la "Revolución de Octubre" fue una revolución hecha por la pequeña burguesía o clase media y la burguesía o capitalista. No fue una revolución dirigida por la clase obrera, por los trabajadores de la ciudad y del campo.

Antes de 1944 era nulo prácticamente el desarrollo del capitalismo: no había,

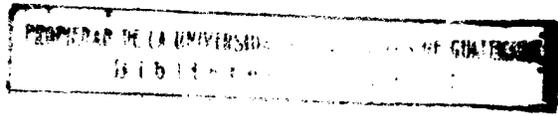
industrias, no estaba desarrollado el capital financiero y comercial, gran parte de la producción de los bienes del país tenían una característica artesanal. Eran los terratenientes y la oligarquía cafetalera quienes dominaban la actividad económica y quienes oprimían políticamente al pueblo. El gobierno y todo el Estado

representaban fundamentalmente los intereses de los terratenientes y de la oligarquía cafetalera. La Revolución de Octubre fue un movimiento para lograr el impulso de las condiciones que hicieran posible el desarrollo del capitalismo en el país y por lo tanto, el dominio económico y la hegemonía política en el Estado de los capitalistas. Por esto, se ha dicho que esta "Revolución de Octubre" fue una revolución democrático burguesa.

Esta revolución no fue dirigida por la clase obrera. Gran parte de su fracaso se debe precisamente a que no fue la clase obrera quien la dirigió sino los sectores de la pequeña burguesía (clases medias y de la burguesía, que después la traicionaron. El proletariado prácticamente no existía en el país, no había obreros industriales, sino numerosos obreros artesanos; en el campo prácticamente no existían los proletarios agrícolas, (que venden su fuerza de trabajo por un salario), sino campesinos pobres.

#### 2. LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN EL PROCESO DE LA "REVOLUCION DE OCTUBRE"

Pero si bien es cierto que no fue la clase obrera quien dirigió el proceso de la llamada "Revolución de Octubre", es



necesario destacar que fue por la presión y lucha de las masas trabajadoras de ese entonces: obreros, artesanos y campesinos pobres, especialmente, quienes lograron las reformas sociales "importantes" de dicho proceso. En efecto, fue por presión de las organizaciones sindicales que se aprobó en el gobierno de Arévalo la Ley Provisional de Sindicalización, primero, y después, el Código de Trabajo; fue dicho Código una legítima conquista de la clase trabajadora. Como se recorda, en dicho gobierno, la burguesía clausuró la Escuela Claridad, se expulsó a varios dirigentes sindicales, y se prohibió la sindicalización campesina y las huelgas. Gracias a la lucha unitaria que libró el CNUS de ese entonces se tuvieron relaciones de unidad con la Asociación General de Empleados Particulares y se luchó por la emisión del Código de Trabajo ante el Congreso de la República.

Por las presiones y lucha de los trabajadores se logró el desarrollo del movimiento sindical. Este desarrollo no fue un "bonito regalo", sino consecuencia de nuestra lucha. Durante la lucha de ese período, y mediante la aplicación correcta del Código de Trabajo, los trabajadores aumentaron el número de nuestras organizaciones sindicales, llegando la Central General de Trabajadores de Guatemala a tener 500 organizaciones sindicales y 104 mil afiliados, y la confederación Nacional Campesina de Guatemala más de 2000,000 miembros; en este período logramos dar, los trabajadores, las primeras muestras de unidad desfilando desde el Primero de mayo de 1946,

por primera vez unidas las tres centrales de ese entonces; también formamos el primer Comité Nacional de Unidad Sindical que duró hasta el año de 1951, en que FUNDAMOS la Confederación General de Trabajadores de Guatemala, y seguimos plantando en los años subsiguientes nuevos esfuerzos por el logro de la unidad de los trabajadores, frente a las maniobras de los dirigentes sindicales oportunistas manejados por la burguesía.

Pero los trabajadores también impulsamos el Régimen de Seguridad Social, llegando a promover la Asamblea nacional de la Seguridad Social en 1952, La Asamblea Extraordinaria de la Seguridad Social en abril de 1953 y la Conferencia Nacional de la Seguridad Social de junio del mismo año. En ellas luchamos por la efectiva aplicación del Seguro Social, por la aplicación de dichos programas, asimismo, elaboramos el plan para extender a los compañeros campesinos la seguridad social, sobre la base de seguros facultativos.

También gracias a nuestras demandas se estableció el salario mínimo, tanto en la ciudad (Q1.25) como en el campo (0.80). No fue ninguna prebenda la que obtuvimos, si no el logro de una justa lucha.

Incluso la misma Reforma Agraria, como una necesidad imperiosa en el país, fue planteada por nosotros los trabajadores a través de la Central General de Trabajadores de Guatemala, y después que el Decreto 900 fue aprobado en junio de 1952, le dimos nuestro más irrestricto apoyo.

Tuvimos que librar fuertes

huelgas en defensa de nuestros derechos, ya que nada obteníamos por obra y gracia de los gobernantes de la pequeña burguesía y de la burguesía. Por eso libramos serias batallas huelguísticas como la de Pan American que duró 70 días, la de los ferroviarios de octubre de 1953, la de la Finca "El Pilar", la de la UFCO, la de la Compañía Agrícola de Guatemala, la de los Linotipistas y de los pilotos Automovilistas, la de los trabajadores de la Aduana Central y de los Telegrafistas y la de otros trabajadores del Estado como el conflicto de los trabajadores de Obras Públicas y de Caminos.

También los trabajadores, comprendiendo que el país necesitaba de un régimen democrático, dimos nuestro apoyo en la defensa de los gobiernos democráticos de la llamada "Revolución de Octubre", ya que como la historia nos ratificó si se toleraba la acción imperialista y de la burguesía que cada vez defendiendo sus intereses se alejaba de las posiciones democráticas, los trabajadores sufrimos las peores de las represiones. No hicimos gobierno, no estuvimos en el poder, pero apoyamos los regímenes democráticos porque estimábamos que no nos convenía a los sectores populares la tremenda dictadura que después se desató. Por eso incluso de la misma agresión imperialista que se desencadenó en la noche del 52 al 54.

Fue, entonces, la consecuencia de las trabajadoras la que hizo las "reformas sociales"

Revolución de Octubre; fue ese esfuerzo en el que se apoyó la burguesía y pequeña burguesía para desarrollar su proceso, y fuimos los trabajadores los únicos que estuvimos dispuestos a defender nuestras conquistas ante la agresión de los Estados Unidos y la traición de la burguesía al proceso obrerista. Sin embargo, esto no nos impide comprender que las reformas que logramos, se hicieron posibles, porque iban aparejadas al fuerte impulso económico que se necesitaba para el desarrollo del capitalismo.

### 3. EL FRACASO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

A nosotros los trabajadores, obreros, campesinos y asalariado, el fracaso de la Revolución de Octubre ni nos asusta ni nos decepciona. Al contrario, siendo una experiencia histórica cuya dirigencia la tuvo la burguesía y la pequeña burguesía, nos permite asimilar muchos de los errores que cometimos, y nos enseña a no creer en los cantos de sirena de los partidos de la pequeña burguesía (llámense como se llamen, Cristianos o revolucionarios), diganse herederos o no herederos de dicha Revolución. Al mismo tiempo, los obreros aprendimos a conocer lo que es la burguesía (los capitalistas) como fieles servidores de los intereses de los Estados Unidos por lo que afirmamos que es falso que la burguesía de nuestro país o un sector de ella sea progresista frente al imperialismo norteamericano como lo han dicho los

El Grafico Guatemala 10 de octubre de 1976. 40 influencias ajenas a la clase obrera. Pero señalemos a qué se debieron los fracasos:

-A la ausencia de una correcta dirección de la clase obrera. Como ha sido señalado por dirigentes sindicales de esa época "los trabajadores no hicimos oposición y tampoco gobierno" en la Revolución de Octubre. Esa ausencia de dirección correcta llevó a neutralizarnos a los trabajadores en el desarrollo del proceso de la "Revolución de Octubre".

-Como consecuencia, en el hecho de no haber incidido la clase obrera realmente en el proceso octubreño frente a la acción del imperialismo norteamericano y de la traición que la burguesía hizo del proceso que ella misma había iniciado.

-Se ignoró ingenuamente el papel que desempeña el Estado frente a los trabajadores, especialmente algunas de sus instituciones, y se llegó a pensar que la Revolución la iban a defender las instituciones del mismo Estado cuando la experiencia histórica ha dicho todo lo contrario, como se confirmó al ingreso de los grupos mercenarios al país.

-Al planteamiento equivocado de alianzas por parte de los dirigentes de los trabajadores, que llegaron a pensar que frente a la agresión imperialista se iba a contar con un papel progresista y positivo de los capitalistas nacionales. Sin darse cuenta que el desarrollo de la lucha de masas, había llevado a la burguesía a la decisión de abortar el proceso

de la revolución democrática, en estrecha complicidad con el imperialismo norteamericano y sin tomar en cuenta, que los intereses de los capitalistas y de los Estados Unidos, en nuestro país son los mismos.

-A la debilidad de los trabajadores frente a las maniobras de los capitalistas y de los gringos; a la debilidad para presentar frente a tácticas burguesas e imperialistas, tácticas correctas de los trabajadores para la defensa del proceso democrático.

-A la incapacidad de la pequeña burguesía para realizar cualquier proceso de cambio. Su carácter oscilante, vacilante e indefinido, sus intereses contradictorios, hicieron que los partidos de la Revolución, los partidos de la Revolución de Octubre, no supieran enfrentar en mínima forma la carga del "proceso revolucionario". De ahí, que mientras las embajadas se llenaban de "dirigentes", cuando aún no habían llegado a la ciudad los mercenarios, los trabajadores empezamos a ser masacrados, y luego objeto de una represión generalizada que no ha terminado en nuestros días.

#### 4. CONSECUENCIAS Y HERENCIAS DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Pero los trabajadores consideramos que la "Revolución de Octubre" tuvo sus consecuencias y dejó "herederos" y herencias. Veámoslas:

-Al impulsar el desarrollo del capitalismo se fortaleció la clase capitalista, la burguesía, pero junto a ella,

se fortaleció la clase obrera industrial, el proletariado, que apareció como clase masiva, y con ella han aumentado las condiciones para que en Guatemala llegue a darse el triunfo definitivo de los trabajadores.

-Al desenmascararse la burguesía y fortalecerse su alianza con el imperialismo de los Estados Unidos, también se desenmascaró la democracia de los capitalistas, la actual democracia, que ha demostrado que en esencia es una dictadura. y que. las "instituciones democráticas" sólo funcionan para los ricos.

-Al darse el desarrollo capitalista, fuertes capas medias de la población entraron en una fuerte espiral de empobrecimiento y miseria, dándose actualmente una masiva proletarización especialmente en el campo. Es decir, grandes sectores de la población venden su fuerza de trabajo por un salario.

-Al ser la Revolución de Octubre, un proceso típicamente democrático burgués, ajeno en gran medida al proletariado, son sus principales "herederos" la pequeña burguesía y sus partidos; de ahí que tengan todos razón cuando se proclaman "hijos" o "herederos" de la Revolución de Octubre". También es heredera de ella la burguesía, quien logró una de sus grandes "conquistas" plasmada en su aspiración de lograr la "conciliación" entre el capital y el trabajo.

-Pero si la pequeña burguesía es heredera natural de la "Revolución de Octubre", y los capitalistas sus grandes directores, los

trabajadores únicamente adquirimos de ella las conquistas que con nuestra lucha logramos, ni la pequeña burguesía ni la burguesía nos la regalaron, y como producto del desarrollo capitalista, el proletariado surge masivamente como el gran actor de los grandes cambios sociales que ocurren en el país. La "Revolución de Octubre" nos legó la fuerte convicción de que solo nosotros los trabajadores saldremos por nuestros propios esfuerzos de la explotación a que estamos sometidos y que ayudaremos a salir de la opresión y la explotación a las capas medias de nuestra población. Por eso la Revolución de Octubre significa sólo un pequeño paso en la búsqueda de nuestros derechos

ENSEÑANZAS DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE PARA LOS TRABAJADORES

Corno cualquier proceso histórico, hemos podido aprender de la Revolución de Octubre. Las enseñanzas que consideramos las más importantes son las siguientes:

-El carácter vacilante y oscilante de la pequeña burguesía, y sus partidos. Su poca capacidad y su falta de derecho para enarbolar la bandera de la revolución popular.

-La necesidad de que la clase obrera tenga confianza en sí misma, frente a cualquier proceso que se dé en Guatemala, ya que tiene la capacidad para estudiarlo y para enfrentarlo.

-La desconfianza y claridad que debemos tener los trabajadores

El Grafico-Guatemala 18 de  
Octubre de 1976 .40  
sobre el papel del Estado.  
Desconfianza y claridad que dla  
a dla obtenemos en nuestra  
lucha por nuestras  
reivindicaciones en donde  
Ministros, Jueces y  
Funcionarios protegen a los  
patrones y nos reprimen a los  
trabajadores.

-El papel que juega el imperia  
lismo en nuestro país. La verdad  
de que sólo las masas guatemal  
tecas van a vencerlo,  
y de que la burguesía es su aliada  
natural.

-El carácter represivo y  
despiadado de la burguesía, de los  
capitalistas, de los patronos,  
cuando defienden su interés.

-La gran capacidad de lucha de los  
trabajadores, especialmente de los  
obreros proletarios.

-La importancia, que debemos  
poner los trabajadores, en la  
dirección de nuestro movimiento,  
ya que está demostrado que una mala  
dirección conlleva fuertes fracasos  
para los trabajadores  
y sus luchas.

#### 7. LA SITUACION ACTUAL

A treintidós años de que se  
inició la Revolución de Octubre,  
nos encontramos con que la  
burguesía, los capitalistas y su  
gobierno, no respetan los  
principios de "justicia so.  
cial" que en ese entonces  
dijeron respetar. Que los  
trabajadores nos enfrentamos a  
una fuerte represión, a la  
aplicación  
parcializada de las leyes  
laborales en favor de los patro.  
nos; que tenemos casi los  
mismos salarios que en ese  
entonces,  
a pesar del alto costo de la  
vida que nos azota; que el  
salario mínimo no se respeta;  
que las

autoridades de trabajo son  
personajes al servicio de los  
patrones; que los partidos poli  
ticos de la pequeña burguesía ensucian  
constantemente el nombre de la  
Revolución llevando a cabo  
los acuerdos y alianzas más  
vergonzosas con la burguesía, a  
espaldas de las masas populares  
y después ejercen una fuerte acción  
demagógica para confundir a los  
trabajadores, siendo evidente que  
todos los días quieren  
aprovechar la fuerza que ya tenemos  
para llevar agua a su molino;  
que la burguesía y el imperialismo  
hacen fuertes esfuerzos, a través  
de un cooperativismo amarillista  
para impedir la alianza obrera,  
campesina y que la oligarquía  
financiera norteamericana se harta  
cada día más con las utilidades que  
obtiene de sus inversiones en todos los  
rubros importantes de nuestra  
economía.

Frente a esto, el Proletariado  
se ha desarrollado como una clase  
masiva, tanto en la ciudad como  
en el campo, y tiene la capacidad de lograr  
poco a poco que sus derechos e  
intereses sean una  
realidad; y en la práctica está  
demostrando que puede y debe dirigir la  
lucha de los  
trabajadores y sectores popula  
res. El Comité Nacional de  
Unidad  
Sindical, es la organización  
consecuente de los trabajadores  
que buscan la unidad, unidad de los  
obreros, campesinos y asalariados  
para que mediante la unidad de acción  
luchemos por las siguientes  
reivindicaciones:

- a) el respeto a la libre  
sindicalización y libre asociación de  
los trabajadores y sectores populares;
- b) mejores condiciones de

trabajo, en la ciudad y en el campo, y mejores condiciones de vida;

c) derecho de sindicalización de los trabajadores estatales y derecho de huelga para el logro de sus reivindicaciones;

d) efectividad del derecho de huelga para todos los trabajadores;

e) la no intervención del gobierno en el movimiento sindical;

f) la libre expresión del pensamiento obrero, de los trabajadores y sectores populares;

g) la aplicación correcta de la legislación laboral y de las demás leyes;

h) el cese de la matanza y represión a obreros, campesinos y pueblo en general;

i) el no desalojo de las tierras de los campesinos pobres, y de la tierra a los campesinos que no la tienen;

j) el respeto y la vigencia de

los Derechos Humanos en Guatemala, con especial énfasis por aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales para la existencia: El Derecho a la Vida, la salud, la vivienda, la educación y el trabajo;

k) evitar el saqueo que hace del país el capital extranjero;

1) la unidad de todas las organizaciones de trabajadores.

LA REVOLUCION DE OCTUBRE, PARA LOS OBREROS Y TRABAJADORES, FUE UN PASO, NOS FALTAN MUCHOS MAS!

LA REVOLUCION DE OCTUBRE NOS ENSEÑÓ QUE SOLO LA CLASE OBRERA Y LOS TRABAJADORES DEBEMOS DIRIGIR LAS LUCHAS POPULARES!

CONTRA LA REPRESION ANTIPOPULAR, LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES!

POR UNA CENTRAL UNITARIA COMITE NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL

Guatemala, 20 de octubre de 1976











# INSTITUTO DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

- TENGALO USTED PRESENTE

ES LA NUEVA INSTITUCION QUE PARA BENEFICIO DE NUESTRO PUEBLO, ENTRE OTROS FINES SE PROPONE LOS SIGUIENTES:

1~

ESTABLIR y DESARROLLAR INDUSTRIAS O ACTIVIDADES QUE PERMITAN APROVECHAR RECURSOS NACIONALES.

APOYAR LAS LABORES ECONOMICAS QUE CONTRIBUYAN A PROPORCIONAR ALTC5 NIVELES DE OCUPACION BIEN RETRIBUIDA.

MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITACION DE LOS TRABAJADORES DEL CAIPO y DE LA CIUDAD.

No es una utopía, sino una realidad

U...I...C. A... AW ..  
INI.

r. = .

~ N" .: t\_f . . . . 0

CUADRO No. 28

1937-1957  
 PRODUCCION y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA 1]  
 (Millares de kilovatios-hora)

Año	Producción	Consumo
1937	25 406	18 483
1938		
1939	26 588	19 090
1940		
1941	27 941	20 869
1942	29 331	22 683
1943	30 492	24 199
1944	31 819	26 304
	35 527	19 632
1945	38 539	32 165
1946		
1947		
1948	42 418	35 018
1949		
	47 573	38 964
1950		
1951	49 330	40 788'
1952		
1953		
1954	54 705	45 075
1955	61 558	50 642
1956		
1957	70 224	57 310
	78 549	64 210
	84 478	69 656
	89 749	75 269
	93 739	78 133
	100 973	84 803
	109 235	92 383
	124 419	105 919

1] Sólo incluye datos de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.

CUADRO No. 29

REALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. 1938 - 1957  
(En millares de litros)

Año	Aguardiente	Licores
	natural	preparados
1938	2 856.1	301. 5
1939	2 575.8	880.8
1940	2 028.9	1 316.0
1941	1 757.9	1 553.6
1942	1 983.3	1 907.7
1943	2 648.4	2 429.8
1944	2 634.6	2 765.3
1945	2 713. 7	3 231.0
1946	2 758.7	3 398.0
1947	3 004.5	3 806.8
1948	3 090.5	4 029.5
1949	3 079.6	4 194.9
1950	3 168.2	4 280.7
1951	3 082.8	4 408.0
1952	3 284.2	4 657.0
1953	2 857.8	4 739.4
1954	2 908.0	5 463.8
1955	2 253.1	5 286.2
1956	2 408.5	5 905.0
1957	2 419.7	6 338.7

CUADRO NO. ~

PRODUCCION DE CERVEZA. 1943 - 1957

<p>                     AÑO                 </p>	<p>                     MILLARES DE LITROS                 </p>
1943	4 358
1944	5 897
1945	8 144
1946	8 149
1947	10 330
1948	10 221
1949	9 739
1950	9 569
1951	9 542
1952	9 627
1953	11 296
1954	11 211
1955	11 057
1956	12 988
1957	15 526

-----  
-----

CUADRO No. 31

PRODUCCION DE AZUCAR 1932 - 1957

AAo	MILLARES DE QUINTALES
1932	276.9
1933	221.6
1934	260.7
1935	304.7
1936	321.2
1937	306.6
1938	345.0
1939	367.7
1940	370.3
1941	380.5
1942	456.5
1943	460.8
1944	517.0
1945	448.5
1946	521.2
1947	582.7
1948	573.2
1949	680.1
1950	746.3
1951	525.0
1952	637.7
1953	812.6
1954	992.3
1955	1 048.0
1956	1 139.6
1957	1 303.9

CUADRO No. 32

PRODUCCION DE CIGARRILLOS A MAQUINA  
1937 - 1957

AÑO	MILLONES DE CIGARRILLOS	
1937	508. 8	
1938	576. 9	
1939	594. 6	
1940	591. 0	
1941	583. 1	
1942	656. 9	
1943	803. 9	
1944	975. 1	
1945	906. 2	
1946	1 132. 0	
1947	1 238. 6	
1948	1 387. 2	
1949	1 456. 0	
1950	1 534.2	
1951	1 608.2	
1952	1 622.9	
1953	1 549.9	<b>135</b>
1954	1 673.0	
1955	1 606.0	1 ]
1956	1 717.1	
1957	1 706.5	

1] cifra rectificada.

[ij~|~ ~. 11

# I

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIA. BIENES DURABLES y  
BIENES NO DURABLES POR GRUPOS INDUSTRIALES. 1953-1957  
(BASE: 1946-100.0)

Grupo industrial	Peso	1953	1954	1955	1956	1957
Indice total	100.0	120.4	121.1	127.3	138.9	154. 5
Bienes no durables	92.1	119.4	129.1	122.7	133.1	149. 1
Alimentos	17.0	119.6	95.8	124.2	131.1	163. 1
Bebidas	37.8	118.0	123.6	116.0	128.2	137. 1
Tabaco	11.7	136. 9	147.8	141.9	151.7	150. 8
Industrias quimicas	3.8	159.2	147.1	152.9	158.5	199. 6
Pieles y cueros	1.3	105.5	118.8	97.2	113.6	103. 8
Textiles	14.5	77.5	86.0	81.8	90.5	99.1
Vestuario	6.6	95.1	92.3	105.1	111.0	144. 3
Electricidad	7.3	185.2	193.4	209.7	228.0	261. 8
Bienes durables	7.9	131.5	132.9	181.1	208.0	217. 9
Madera	52.5	76.8	83.3	133.6	174.2	156. 8
Minerales no metálicos	47.5	192.0	187.7	233.7	233.7	285. 4

CUADRO No. ~

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL. BIENES DURABLES y  
BIENES NO DURABLES POR GRUPOS INDUSTRIALES. 1953-1957  
(BASE: 1946-100.0)

Grupo industrial	peso	1953	1954	1955	1956	1957
Indice total	100.0	120.4	121.1	127.3	138.9	154.5
Bienes no durables						

1-

CUADRO No. 37

O

## MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

INDUSTRIA Y MATERIAL	NACIONALES			EXTRANJERAS			
	VALOR TOTAL ( Q )	Unidad Canti - medida dad.	Valor ( Q )	Unidad medida	Cantidad	Valor ( Q )	
Varios	1 992		1 437				
BENEFICIOS DE ARROZ; Granza, Ajonjol!, maicillo y semilla de algodón	61 331	qq.	8 582			61 331	
FABRICACION DE DULCES CONFITES, CHOCOLATES, HELADOS, ETC .	380 248		287 382			92 866	
Azúcar	77 121	qq.	13 169			77 121	
Escencias	14 699	Lbr.	425	Gno.	1 363	282	13 412
Carbón	461	Red	442			461	
Glucosa	9 628			qq.		609	9 628
Cera de abejas	3 750	Lbr.	8 272			3 750	
Trocil10, palito y leña	4 887	Tarea	1 628			4 487	
Harina	7 383	qq.	292	qq.		270	4 953
Chicle	18 136	qq.	194			18 136	
Cacao	10 374					10 374	
Leche	22 568	Lts.	205 824			22 568	
Ajonjolí	38 589	qq.	5 145			38 589	
Hule	1 266			Lbr.		2 695	1 266
parafina	2 118			Lbr.		10 690	2 118
Corozo	4 785	qq.	478			4 785	
Higuerillo	3 636	qq.	1 039			3 636	
Varios	160 847		99 358			61 489	

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. 1948

CUADRO No. ~

PERSONAS OCUPADAS EN LA AGRICULTURA AL  
14 DE ABRIL DE 1950

Hombres	611,233
Mujeres	222,462
Niños menores de 14 años	219,099
Total	1.052,794

FUENTE: BANCO DE GUATEMALA 1953.

CUADRO No. --12....

Tipo de Actividad	Número de Empresas		Número de Empleados	
	1951	1952	1951	1952
Industrial	868	821	39,748	30,056
Comercial	1,016	1,127	27,120	26,904
Agrícola	1,260	1,372	181,161	210,351
Totales	3,144	3,320	248,029	267,311

FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO, 1953.

CUAIBO No. 199  
MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

INSTRUMENTO Y MATERIAL	VALOR (Q) TOTAL	NACIONALES			EXTRANJERAS		
		Unidad medida	Cantidad	Valor	Unidad medida	Cantidad	Valor
ARRAS INOOSTRAS DE PROOCTO3 A	196			15035			931
Mieles	818	Kilo	215 662	6 818			
Y, :lla	4618	Kilo	17 622	4618			
Q coa	5665				Kilo	29 391	5 665
Bmrase	743				C/u	354 250	743
Maíz	3374			3 374			
Azufre	225			225			
Varios	523						523
INWS'mIAS DE BEBIDAS Y DESTIIRIAS I ELABCRACION DE AGUARDIB)ITES, ALCOHOLES f.	2 618 353			1 190 149			1 428 201
VINOS	1 957 590			998 894			958 696
P 8I'lela	716 202	qq.	88 145	716 202			
Azllcar	12 435	qq.	2200	12 435			
Levadura	10 676	Lbr.	36 528	10 676			
Bscenciaa	5046	Lb.	250	3 71.0	Lbr.	133	1 306
Miel	100 654	gal6n	005 011	100 654			
Etiquetaa	11 493	Et..	14 00.8 500	11 493			
Palito y lsfia	30 550	Tarea	16 549	30 550			
Cascabillo de ea!'	3 862	qq.	14 592	3 862			
Cajas de mader a	4996	Caje	59 135	4996			
Envases	908 712				C/u	16 086 824	908 712
Tapones	19 906				C/u	2 107 090	19 906
Acido Sul.flh-ico	214	Bot.	41	214			
Big Crop	312	Lbr.	6 942	312			
Frutas	291	qq.	58	291			
Varios	132 241			103 469			28 777
FABRICAS IE GmVEZA	380 969			55 6B4			325 281
Malta	258 322				qq.	28 112	258 322
Cúpulo	55 240				Tal.	608	55 246
Azúcar	50 972	qq.	19 931	50972			
Alcohol	144	Ltr.	76	144			
Tapitas	2093				Grueza	4 71.0	2 098
Etiquetas	1 196	Millar	792	1 196			
Varios	13 002			3 372			

9 636

.....

CUAIBO No. ~ MATmIAS

PRIMAS Y AUXILIARES

INDUSTRIA y MATmIAL	VAUR		N A C	ALES	EXTRANJERA	
	TarAL		Unidad	Cantidad Valar	Unidad	Cantidad Valar medida
F.umCAS IE AGUAS G:sEOSAS	279	794			1.3	5
Azúcar	90	330	qq. Gsa.	14 970	571 90	144223
'repitaa	27	608	Lbr.	29 688	330	23 200
CarbcSnico	16 881		Y.llr	79 7J.6	12 093 Gsa. 12	15 515
Etiquetas	7392	2		7 512	739	4142
Amoniaco	275				7392	2063
						2275
INWSTRIAS DEL TABACO	1 189	515			670 706	505
F AIRICACION DE CIGARRILLOS 1 121 cm.					612	618 809
Tabaco .	771	897		1 962 627	/.J)8 )06 Lbr.	255 361 616 362
Papel	167	150			75 485 ~ina	55454 363 591
Empaque.	6	029	Emp		6029	91 665
Materiales para Reparaci6n 2:/ 520 Etiquetas, envoltorios y cartones	1~	037	Lbr.	4 /.J)9 124	14 05 Lbr.	26- 923 13469
Aluminio	26	286		88 602		120 037
Varios	3	055			Lbr.	26 286
					1 741	1 314
	1 082	2.46				
IHWSTRIA QUIMICA					7/.J) 097	342 149
FAIUUCA DE PRODUCTas QUI						
MICOS FARMACmrrICOS (iD						
clU7e medicinaa, solucio						
nes ~ectables, perfumes,					3370 1 760	78 450
cosméticos, dentífricos, etc. 8l 820			Ltr.	800	1 107	
Alcohol	1	760	Kilo	8280		
Azúcar 11~					kilo	17 000 65 356
Productos químicos	65	356			Pieza	200 000 11 568
RaYases	11	568				

~I DIRECCION GEImw. DE ESTADISTICA.

CUAIEO No.

MATMIALS PRIMAS Y AUUT.IJTES

INDUSTRIA y MATMIAL	VAWR	NACIONALES		EXTRAJERAS		
	TOTAL	Unida medida	Canti- dad	Valor (C)	medida	Valor
Vario.	2029			503		1000
<b>INDUSTRIA DE JABONES Y VELAS</b>						
Varas ARTICULOS DE CERA	969 461			720 233.		249 000
Sebo	629 275	qq.	1.7 654	530 471.	qq.	10 237 98 000
Aceite.	33 883	qq.	2 385	33 8133		
Soda C{uatica	11. 180				qq.	606 11. 000
Perl'WDe.	7 623				Kilo	168 7000
Salicilato de SodacI	10 854				qq.	2 199 10 000
Paratina	35 031				Lbr.	231 71.5 35 000
IClralatum	6 818				Lbr.	78 816 6000
Brea	24 876	Lbr.	398 3a>	24 876		
Recines	15 81+1	qq.	3 502	15 81+1		
Caju de Madera	50 325	Caja	167 091	50 325		
Productos qu{micos	70 815				qq.	13 905 70 000
Coro	26 068	qq.	2642	26 068		
Cera	2225	Lbr.	9 772	2225		
Sal	462	Lbr.	2000	462		
Ceniaa	8239	.	79 068	8 239		
Varioa	32 946			27 851		5000
<b>INDUSTRIA DE GASES</b>						
INDUSTRIALES I	6 873			5 262		1 000
CarbcSn encino	4 914	qq.	4 171	4 914		
Potua	1 535				Lbr.	7 WJ 1000
Cloruro de Calcio	300	lbr.	1 500	300		
Varios	124			48		
INDUSTRIA DE FOSFATOS	24 092			11 221		12 000
Madera	10 197	Pié	261	10 197		
Prod.uctos qu{micos varios	6406	Kilo	2 641	467	Kilo	6 867 5000
Papel	5 774					5000
Varios	1 715			557		1000

FUBNT DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.  
E1

CUAIRO NO. 43

~IPO IB f1JJ!RZA MOTRIZ YVAUB DE LA MAQUINARIA USADA EN i:i'1NWSTRIA DE LA REPUBLICA IB GUATEMALA, OOR..  
EJERCICIO CQIPfRENDIDO DEL 10. DE ENERO, AL 31 DE DICIEMEfte DE 1946, pea GBUJPOS IB 11iWSI'RIAS.

Establecimientos industriales que ocupen 5 o IIIÚ obreros

M quinas y M quinas de TurbiDaa Y Motores turbinas de  
combustión ruedas hi- el&ctricos vaoor interna draulicaa Generadora  
el&ctrico8

VAUR IB LA.  
MAQUIIUIUA

GRUPO	DI	INDUSTRIA	n		n		n		QUETZALES			
			No. de unidades	Capacidad total H. P.	No. de unidades	Capacidad total H. P.	No. de unidades	Capacidad total H. P.				
TOTAL	<u>DE LA REPUBLICA</u>		6	3 609	54	19 689	1	858	8 379	54	17 144	3 203 WJ1
Extracción de minerales metilicos y no metálicos												
Salinaa	17			740				7 321	237 1 320		7	WJO
Productos alillenticios			24	941	42	859 28 674		10 187 722 2			1 017	31 a:>7 6)4
Bebidaa 'l destilerías			128	51591	4	67		65 130			200	118 794 88)
Tabaco			1	60					2222			228 260
Aceitea 'l & 'l .....an1JDales 'l Tegetales			5	2)5	6	206 )	22	77 198				2) 850
Quílllicaa			11	233	3	43 1	6	110 159				268 424
Caucho			2	WJ				81 )21 2				88390
Madera 'l corcho			50	1 856	11	564 1	)2	15 23				252 287
Papel								146 242				19 6a:>
Imprenta y encuadernación, talleres foto:r'áticos					1	3		39 208				247 356
Pisl. y Cueros			6	248	13	98 4	32	488 1 452 7				70 576
T e x t i l e s			6	151	7	678 4	1 110	72951			1	1 604 904
Art]culos de veatir 'l arta. cont. en telaa			10	41	4	36 1	10				54'	194 259
Produccioo y disto de electricidad, de gas 'l de calor. Servicios de agua.....					2	210 12 17 a:>3		20 970 13 14			17'	123 635
Minerales no metálicos			2	19				15) 2 191				438 096
Fundición,Taciado,laminación 'l forja de meto COIIImes					2	55						57 064
Fabricación de arts. de metales coaunes												
Fabricación y rep. de maq. comprendiendo todos loa aparatoa electricos,vehículos.naves y aeronave s					1	20		43	101 2		1	51 425
Fabricación de instrumentos,relajería. joyería								70	129 3		14	19510
Industrias manufactureras no incluídas en otro grup04				95	2			19	10			45 591
Industrias manufactureras mal designadas			-			4		27	65 1			8 886

FUENTE. DIRECCI~ GENERAL DE ESTADISTICA.

CUADRO No. 44

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EXISTENTE EN LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA Y QUE OCUPAN 5 O MAS OBREROS.

GRUPOS DE INDUSTRIAS	TOTAL
TOTAL DE LA REPUBLICA	776
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	3
Salinas 10	
Industrias de productos alimenticios	174
Industrias de bebidas y destilerías	33
Industrias del tabaco	28
Industrias de aceites y grasas animales y vegetales	4
Industrias químicas	20
Industrias del acucbo	2
Industrias de madera y corcho	72
Industrias de papel	4
Imprenta y encuadernación, talleres, fotográficos	23
Industrias de pieles y cueros	35
Industrias textiles	74
Fabricación de artículos de vestir y artículos confeccionados en telas	177
Producción y distribución de electricidad, de gas y de calor, servicio de agua	6
Industrias de minerales no metálicos	44
Fundición, vaciado, laminación y forja de metales comunes. Fabricación de artículos de metales comunes.....	20
Fabricación y reparación de maquinaria, comprendiendo todos los aparatos eléctricos, vehículos, naves y aeronaves .....	26
Fabricación de instrumentos, relojería, joyería	4
Industrias manufactureras no incluidas en otro grupo	16
Industrias manufactureras mal designadas	1

FUENTE: D. G. E.

CI  
D

DISTRIBUCION DE LOS OBREROS, SEGUN ACTIVIDAD INDUSTRIAL  
Y CONDICION MIGRATORIA

	TOTAL		Migrat.		No. Migrat.		Otros	
	290	100.0	85	100.0	94	100.0	11	100.0
20-21 Alimentos y bebidas	70	24.1	25	29.4	42	21.7	3	27.3
23 Textiles	41	14.1	14	16.5	24	12.4	3	27.3
24 Calzado y prendas de vestir	28	9.7	6	7.1	22	11.3		
25-26-27 Madera, Corcho y papel.	22	7.6	6	7.1	15	7.7	1	9.1
28 Imprentas.	33	11.4	6	7.1	26	13.4	1	9.1
31 Productos químicos	20	6.9	6	7.1	13	6.7	1	9.1
33 Minerales no Metálicos	24	8.3	8	9.4	16	8.2		
34-35-36-37 Metálicas, Construcción de Maquinaria, Aparatos y Artículos eléctricos	26	9.0	7	8.2	17	8.8	2	18.0
30-38-39 Otros.	26	9.0	7	8.2	19	9.9		

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A, MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA., Pago 65.

CUADRO No. 46  
OPINION DE LOS TRABAJADORES SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO  
DE LA EJU'RESA

	TOTAL	%	Migrat.	%	No. Migrat.	%	Otros	%
	290	100.0	85	100.0	194	100.0	11	100.0
Muy buenas	35	12.1	9	10.6	22	11.3	4	36.4
Buenas	122	42.1	39	45.9	79	40.7	4	36.4
Regulares	114	39.3	35	41.2	76	39.2	3	27.3
Malas	16	5.5	1	1.2	15	7.7		
No opinó	3	1.0	1	1.2	2	1.0		

Fuente: MEJIA ARAGON, MURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA.  
pago 71.

CUADRO No. 47

Año	Indice de producción Industrial (1946 = 100.0)	Indice del Producto Nacional bruto per-cápita (1946 = 100.0)
1947	106.5	114.4
1948	109.7	159.6
1949	111.1	151.6
1950	115.9	164.3
1951	114.9	177.8
1952	121.2	184.7
1953	118.4	180.1
1954	154.7	

FUENTE: D. G. E.,

CUADRO No. 48

SUSTITUCION BRUTA DE IMPORTACIONES INDUSTRIALES DURANTE EL  
 PERIODO 1951-62, POR PERIODOS DE CUATRO Años  
 (En miles de quetzales de 1958)

Período	Valor	Aporte neto e n
		Divisas
1951- 54	2 543.5	4 438.9
1955- 58	3 984.2	72 301.8
1959- 62	124 500.8	5 514,3
Total en 12 años	186 028.5	-118 255.0

FUENTE: COMISION NACIONAL DE PROGRAMACION ECONOMICA.

CUADRO No. 49

CONTRIBUCION DE LA PEQUERA y MEDIANA  
INDUSTRIA  
EN LOS DISTINTOS RENGLONES QUE SE  
INDICAN

	TOTAL INDUSTRIA L		PEQUERA INDUSTRIA		MEDIANA INDUSTRIA		GRAN INDUSTRIA		%
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	<u>Cantidad</u>		
Número de Establecimientos	2 078	100	1 607	77	377	18	94	15	
Personas Ocupadas	53 217	100	17 198	32	16 260	31	19 759	37	
Valor Bruto de Producción (Miles de quetzales)	385 179.2	100	143 767.42.1	37	.	.	.		
Valor Agregado (Miles de quetzales)	106 959.2	100	20.680.3	20	36 838.4	34	49 440.5	48	
Capital Fijo (Miles de quetzales)	123 026.7	100	28 466.0	23	37 575.5	31	56 985.21	46	

FUENTE: COMISION NACIONAL DE PROGRAMACION INDUSTRIAL.

CUADRO No. 50  
INDUSTRIAS, ARTESANIAS  
PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA

RAMA INDUSTRIAL	No. de Establecimientos		Pequeña Industria				Mediana Industria		Gran Industria	
	Menos de 5	de 5	5 - 29	30 - 99	100 Y más	100 Y más	100 Y más	100 Y más		
TOTAL:	2 140	953	100	1 005	100	146	100	36	100	
20 Alimentos	523	210	22	283	28	23	17	7	19	
21 Bebidas	47	3		22	2	18	12	4	11	
22 Tabaco	17	1		13	1	2	1	1	3	
23 Textil	157	69	7	67	7	14	10	7	19	
24 Vestuario y Calzado	506	198	31	188	19	18	12	2	6	
25 Madera y Corcho	93	21	2	56	6	14	10	2	6	
26 Muebles y Accesorios	163	96	10	62	6	4	3	1	3	
27 papel y Productos de papel	7	1		4		2	1			
28 Artes Gráficas	81	26	3	44	4	8	5	3	8	
29 Cueros y Pielés	82	43	4	34	3	4	3	1	3	
30 Caucho	11	2		6		2	1	1	3	
31 Productos Químicos	80	35	4	31	3	11	8	3	8	
32 Minerales no Metálicos	145	48	5	83	8	11	8	3	8	
33 Metálicos Básicos	4			4						
34 productos Metálicos	71	35	4	29	3	7	5			
35 Maquinaria	12	3		6	1	3	2			
36 Equipo Eléctrico	24	16	2	7	1	1	1			
37 Material de Transporte	91	36	4	52	5	2	1	1	3	
38 Diversas	26	10	1	14	1	2	1			

FUENTE: CENSO INDUSTRIAL, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

CUADRO No. ~ PRODUCTO  
 NACIONAL BRUTO  
 (a precios de 1946 y en miles de quetzales)

	1950	1951	Diferencia	%
Consumo personal	330,803.2	336,680.3	5,877.1	1.8
Gastos del Gobierno	40,081.4	37,173.7	-2,907.7	-0.7
Inversión privada				
doméstica	24,439.8	25,850.7	1,410.9	5.8
Transacciones internacionales	-28,933.9	-28,295.3	638.6	+0.2
<b>Totales</b>	<b>336,390.5</b>	<b>371,409.4</b>	<b>5,018.9</b>	<b>1.4</b>

FUENTE: BANCO INTERNACIONAL PARA RECONSTRUCCION Y FOMENTO,  
 THE ECONOMIC DEVELOPMENT OF GUATEMALA, RESUME LA SITUACION INDUSTRIAL.



		2										
Fab. de pastas alimenticias	53	2		5	46		1 781	325		207	1 249	
Obras de proc. alimenticios	55	3	1	8	43		2 756	600	200	810	1 156	
BEBIDAS Y INDUSTRIAS	2033	6	19	205	1 573	84	86 748	10 588	3 249	23 155	48 425	1330
		2										
Alimentos, aceites, alcoholes y vinos	1 021	5	6	193	744	28	48 153		1 110	16 438	22 118	1 331
		0										
Helados y hielo	33	7	9	44	274		10 895	7	939	1 502	7508	
	4											
ACCIONES y EMPRESAS	20	5	2	3	190		2383	650	210	120	1 103	
	0											
QUIMICA	71	2										
S	1	5	13	75	595	3	26 462	4003	1 355	6374	14 709	
Químicos farmacéuticos	96	7	4	22	63		3 535	755	365	1 169	1 246	
Tráfico de velas, etc.	108	1	5	48	310	3	18 200	2448	760	4 835	10 216	
		2										
Tráfico de gases industriales	13	1		2	10		1 234	250		260	724	

.....

VI

VI PUDITE I D. G. E.

|  
Administrad  
Técnicos  
Empleados  
Obreros  
Obreros  
cilio.

Empleados  
755  
Obreros  
12 872



CUAIBO lo. 55  
CBHSO DIDUSTRIAL  
USULTADOS GINIRALBS OBTBNIDai IN LA RBPUBLICA IB GUATIMALA,  
CLASIFICADOS  
SIDJJI CRUPOS I IUJIBOS DI DIOOS'IRU  
Eatablecilll1.ent08 Q.ue OCUp811 5 o IUU obreros  
DATOS IBL BJIaCICIO lo. BHIRO A 31 IB DICIIIGBE IB 1916

IRU DIOOS'IRI		Total	Ha er1aa		YAUE IB )
BEPUBLICA I		1	10	3	II
			iIDa8	574 963	602 784
				S	660
				305 035	es
TOrAL					
IB					
Extracción de Minerales		3 MJ5	1 J08	1 03	1 143
SALDJA		22 102	12 692	7 763	1 61.7
S					201 758
ALIMENTO		6 273 761	6 135 035	89 220	49 506
S					9 61.1 834
Preparación de carnes		91 160	88861.	1 126	1 170
Lecherías, Fab. de leche. condensadas, etc.		109 510	107 322	1 534	664
Harineros		1 330 175	1 315 924	4940	9311
Beneficio. de arros		62 171	61 331	405	435
PaD8derí&8 Y Rep08tar!a.		1 743 982	1 697 272	38 600	8110
InpD1. oa de as4car 1 refinerías, incluyendo tranaporte8		59 237	1t6390	11 r:m	1 T10
Fab. de dulces, contitas y chocolates, helados		401 6S9	380 2MJ	13387	14 054
Beneficios de cal'		1 8JO 150	1 817 200	7047	5 903
Toat.adurías de cal' 1 otrs8 lnds. del cal'		510 006	503 795	3786	2425
'ab. de pastas alIJDenticias		80 529	78 731	280	1 512
Fab. de pastas alimenticias		80 529	78 737	280	1 512
Tértillerlu y elaboración de tamale.		10 482	15 986	4200	296
Obras Ind. de producto. alimenticio.		28 660	21 966	2 838	3 856
IBBIS I IBSTILii2UAS		2 754 8J2	2 618 353	108 516	27 963
Aguardientes, alcoholes 1 Tinos		2016 174	1 957 590	55 535	3049
'ab. de CarTesa		412 205	380 969	19 723	11 513
'ab. de 8&WI gaee08u(incluyendo rab. de hielo)		326 453	279 794.	33 258	13 1.01
TABACO		1 301 810	1 289 515	6814	5 491
.ab. de cigarrillos		1 133 968	1 121974	6814	5180
.ab. de puros		167 852	167 541		311
FUBHTB I	D. G. E.				

CUAIBO No. 56  
eBNSO INWsiit

RESULTADOS GB:NmAIJ!S OBTINIDOS IN LA BEPUBLICA IB GUATBMAIA,  
CLASIFICADGS  
SB:GUN (JWp()S Y RUIBOS IB INWS1KIA  
Eatableciadento. que ocupan S o aaú obrero. DATOS D&L EJIRCICIO 10. BNERO A 31  
DE DICIEMBRE IE 1916

	C O S			VAUB IB LA. l'aODUCClaI etzales	
ea IRU IB		Materiaa ws			
ACIITBS I GRASAS		41215			193 70
IMICAS		1 082 21.6			1 716 777
BocIs. q\Úa1.coe-tl1'118.csúticos		81 820			162 0117
Fab. de jabone., clDdela. T otros 8ri... de cera		969 461			1 425 642
rabo de I&.e. industriale.		6 1173			58 207
rabo de toa l'oro.		21. 092	1 900		61 992
rabo de cohete.					2849
C&DCH O	171 583	163 061	.. 001	3 721	376 S99
IW8BA	869 310	827 661	33 208	8 11.1	1 759 900
Aeerraderoa	696776	661 420	32 4(JJ	2 896	1 J06 253
rabo d8 Dleble8, sin incluir lo. . _tal	139 661	136 li39	685	2 537	374 281
Carpidteríaa, no incluid&a o conoc1ciu	25 700	22 781	63	2936	69 362
rabo de cajas IIIOrtuoriaa	7093	7 021		72	10 001.
PAPEL	J 695	3588		107	14 212
III'RENTA I FOTCX2AFIAS	353 854	338 005	933	14 116	1 111 147
I.e.16n	328 20S	317 814	665	9 726	957 890
Imprenta (ed. libros, periódicos T reTistaa).	17 9J5	13 014	268	4 153	129 560
Talleres '1 estudios de fotografía	8 214	7977		237	23 697
PIBUS Y					
CUEROS	489 6J.5	481 485	3413	4 747	752 498
Preparac16n de cuero., pieles 7 pelos	473 26J.	465 327	J3117	4550	722906
Fab. de 8ri.s. de cuero (exclU7eDdo upato. '1 Test.)	16 381	16 158	26	197	29 S89
TEXTILES	2 558 683	2 4U 656	59 091	57 936	427 1U1
Fab. de tejid08 e hilo. de algod6n (inc. telare8 dOll.	1 948 202	1 883 lt06	21. 021.	40 772	4 471 984
rabo de tejidos de lana	92 703	69 492	1 514	1 697	126 426
rabo de tejidos (no io o. c.)	206 637	'176 11.7	27 000	3190	325 721.
Fab. de jareía	30 21.7	20 858	3	9386	46 762
Fab. de tejidos de punto '1 arto tejo de punto	300894	291 453	6550	2 891	456 513

PUIiit D. G. E.

B i

.....  
111  
10

CUAIRO No. 57  
 ClWSO INW'sTRm  
 COSTOS QUETZAIBS

C O S **T O S** (Quetzales) VALOR DE LA  
 [ON

R OS DE INDUSTRIA

.J..

**GRUPOS Y**

	2 633 342	2 619 435	4 718	9 189	3 732 847
VESTUARIO					
Fab. 'l rep. de vestido. para DUje- re. (incluyendo talleres de modas) Elaboración y rep. de ropa hecha para hombre., (.astrerías).....	159 31.9	158 J..3	58	84S	175 J..B8
	1 424 019	1 1.18 1.37	581+	1. 998	1 685 J..7
Fab. Y preparación de sombreros . . .	229 388	227 781	382	1 225	330 31.6
Fab. 'l rep. de calaado en todo mate- <b>rial</b> .....	783 5J..3	778 531.	3 691.	1 315	1 1.38 927
Fab. 'l reperación de otros art.. confeccionado. con I18.terias texti- <b>L</b> .....	3701.3	36 2J;O		3	102 639
ELIIC'DUCIDAD y AGUA	191. 327	11.9 620	13 9J..3	30 764-	1 642 409
Produc. 'l dist. de eleotricidad...	3J.. 816	19 6	13 659	1 281	1 272 916
S1111n1atro de agua	159 511	1297J..J.	281+	29 J..8J	369 1.93
MINERALES NO 1m' ALICOS	1 033 786	776 117	193 323	6J..3J..6	1 910 625
Fab. de ladrillo., teja. y otros arts. de arcilla no incluídos en <b>otras categorías</b> .....	38 330	25 426	9 295	3 f:1J9	101. 790
Alterería,locería y art.. porcelana	3 011.	2122	892		11.
Fab. de mosaicos y azulejos, ladri- llo. 'l arts. de cemento.....	205 991	197 929	3 725	1. 337	1.13 272
Fab. de cal, cemento y 1880	188	1.65 207	1 f:1J 862	51. 119	1 231 717
Fab. de .pejos y otrosarts. vidrio	106 263	851.33	18 51.9	2 281	156 042
METAIES CC;UHES	152110	14.1 1	5 962	1. 968	513 912
Muebles de hierro, acero, etc.	65 063	63 757	296	1 010	22J.. 992
Fundiciones	36 563	32 1.85	2801.	1 271.	107 208
Herrerías	18 318	16 11.9	1 257	912	51 7
P1011181"ía 1 hOjalatería	1 727	1 705	12	10	
Fab. de otro.artículos de metal no incluídos en Otra categoría (inclu- yendo talleres de niquelación)....	301.39	27 084	1 593	1762	129825
MAQUINARIA	169 800	164 529	1-1.98	3 773	1.5J..869
Fab. Y rep. de maquinarias y apar- <b>to8 (1. 1. o. c.)</b> .....	15 390	13 674-	929	7	67 926
Fab. 'l rep. de maquinarias, apar- to. 1 accesorios eUctricos, inclu- yendo aparatos de radio. ....	10 507	9321	424	762	34 003
Fab y reparación de automóvile., motocicletas y bicicletas	119 172	117 891		1 281	255 965
CODStrucción y reparac16n de otro. vehículo. (carrocerías) .....	24 731	23 643	11.5	91.3	96 975
INS 'l 'RUMINTOS, RELOJERIA Y <b>JOYI!!UA.</b>	J..6 141	J..J.. 956	fiJo	535	99 203
INDUST'RIAS HANUF ACT'IRmAS NO IN					
CWIDAS IN CIPRO GRUPO .....:-..	128 06J..	112911	11 580	3 573	333 406
Fab. y rep. de juguete.. .	351.	306	2.4	2.4	4500
Fab. de art.. d. lliialbre	1.090	4 079		11	5 232
Taller.s de p1Dt.ura 1 decoración	3 353	3 291		62	10 325
Liqliesa de vestidos, Tintorerías	J..J.. 1.77	30 J..J..7	10 606	3 42.4	214 995

Otru Indu.trias unufactureras	75 790	71. 788	950	52:	98351.
INDUS'TRIAS MANUFACTUIURAS MAL					
<b>DESIGNADAS .....</b>	10 5J..1	9 735	739	67	25 375

---

CUAIBO lo. 58  
 PIIOOCCI<B IB CIRVBZA. Piii"iiBs. 1943/54  
 (Bn Millare8 d. litros)

		1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953				
..S												
ftJIAL .....	US8.0	5897.0	814It.0	8148.4	10330.0	10221.1	me. 7	9569.2	9542.2	9626.2	11296.2	11211.4
BD8ro .....	279.0	4)4.0	680.0	6858	889.4	800.8	8SO.0	825.2	101t4.8	927.2	831.1	1044.9
r.br8ro .....	259.0	429.0	S88.0	556.7	1213.0	712.3	769.2	788.2	699.3	744.9	875.6	883.8
""80 .....	365.0	485.0	69.3.0	511.0	1189.6	966.7	1077.6	954.2	953.8	867.2	1116.9	1242.8
Abr11 .....	409.0	496.0	688.0	813e9	101.8	885.8	923.5	796.9	745.2	969.7	973.0	1231.6
IIQo .....	290.0	S02.0	626.0	845.0	819.9	832.8	8>8.6	787.8	783.7	659.0	850.5	814.6
JUD10 .....	347. 0	3SO.0	601.0	522.8	689.4	582.8	825.1	6IIJ.6	616.7	579.0	834.4	618.4
.....	375. 0	532.0	615.0	625.1	'105.8	837.7	611.1	616.6	686.8	747.8	949.2	7i()0.1
Ajoet,o .....	397.0	571.0	641.0	645.8	'130.7	8SO.3	871.0	890.0	845.0	695.9	823.4	899.'
Sept1.....	376.0	528.0	603.0	627.8	680.2	777.3	762.2	8>5.9	656.3	777.6	981.0	873.9
Octubre .....	388.0	1t15.0	633.0	634.5	876.1	847.7	456.8	715.5	762.7	.7W.7	857.4	656.2
IIcw1.....	375.0	546.0	710.0	791.0	852.3	1029.4	823.7	762.4	807.3	765.0	996.2	966.6
D1cieIIbre ...	498.0	f:II7 .0	1065.0	889.0	981.8	1097.5	959.9	925.9	9Ii().6	1132.2	1207.5	1239.0

mBIITB D. G. B.

....  
 0\  
 ....



CUADRO No. 60

COMPARACION ENTRE LA POBLACION DE LA REPUBLICA  
POR ZONAS Y LA POBLACION INVESTIGADA  
(1965 )

	Población	%	Población	%
	Total {miles		Investigada	
TOTAL (1)	3,632.7	100. 0	150	100. 0
Zona Central (1)	615.3	16.9	55	36.7
Zona Norte	500.9	13.8	12	8.0
Zona Sur	706.3	19.4	34	22.6
Zona Oriental	533.2	14.7	15	10.0
Zona Occidental	1,276.9	35.2	30	20.0
Centro América	-----			2.7

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUS  
TRIA. Pago 11.

CUADRO No. ~  
MIGRANTES, SEGUN ZONA DE MIGRACION y  
NACIMIENTO  
(1965)

	Zona de Migración	%	Zona de Nacimiento	%
TOTAL:	85	100.0	85	100.0
Zona Central	26	30.6	28	32.9
Zona Norte	5	5.9	7	8.2
Zona Sur	19	22.4	17	20.0
Zona Oriental	13	15.3	12	14.1
Zona Occidental	19	22.4	18	21.2
Centro América	3	3.5	3	3.5

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA, Pago 14.

CUADRO No. 62

MIGRANTES SEGUN LA EDAD AL LLEGAR A LA CAPITAL. (1965)

Edad	No. de casos	%
TOTA	85	100.0
L		
15 - 19	40	47.0
20 - 24	29	34.0
25 - 39	16	19.0

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A, MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. Pag.17.

-----

CUADRO No. 63

RAZONES POR LAS QUE LA GENTE EMIGRA  
A LA CIUDAD CAPITAL  
(1965)

	Casos	%
----- TOTAL	85	100.0
Mejorar la situación económica	46	54.1
Por estudiar o superarse	8	9.4
Por haber emigrado sus padres	5	5.9
otras razones familiares	5	5.9
Traslado de trabajo	2	2.4
Servicio militar	2	2.4
Otras razones o no se respondió	17	20.0

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACION DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. Pago 31.

CUADRO No. 64

OPINION SOBRE LA SITUACION QUE SE TENIA  
EN EL LUGAR DE MIGRACION  
(1965)

	Casos	%
TOTAL	85	<u>100.0</u>
La vida era cada día más difícil	46	54.1
La vida era siempre igual	22	25.9
La vida era cada día más fácil	10	U.8
No respondieron	7	8.2

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. PAG. 31.

CUADRO No. 65  
 RESPUESTAS SOBRE SI SE HA VIVIDO SIEMPRE  
 EN EL MISMO BARRIO.  
 (1965)

	TOTAL	%	roUgrat.	%	No.	%	Otros	%
					M1grat.			
	2.90	100.0	85	100.0	194	100.0	11	100.0
SI	160	55.2	42	49.4	109	56.2	9	81.8
No	130	44.8	43	50.6	85	43.8	2	18.2

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. Pago 46 .

CUADRO No.  
 LO QUE  
 i...A3 1; DISGUSTA A LOS OBREROS  
 ZNL\ :I.?ITA!  
 (1965)

	TOTAL	%	Migrat		No.		Otros	%
				%	Migrat.	%		
	290	100.0	85	100.0	194	100.0	11	100.0
Que reciben mal trato	3	1.0	3	3.5				
Bajo salario	22	7.6	7	8.2	14	7.2	1	9.1
Bajo Nivel de vida.	20	6.9	6	7.0	14	7.2		
Intranquilidad política.	38	13.1	8	9.4	30	15.5		
Existencia de ebrios y delincuencia.	35	12.1	10	U.8	25	12.9	--	
Mal servicio de transporte.	18	6.2	3	3.5	13	6.7	2	18.2
otros	93	32.1	34	40.0	56	28.9	3	27.3
No opinó	61	21.0	14	16.5	42	21.6	5	45.4

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. PAG.47.

%

10.0

-8.2

9.1

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A, MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. Pago 53.

CUADRO No. 68  
SECCION QUE LEEN EN EL PERIODICO LOS OBREROS  
ENTREVISTADOS

(1965)

	TOTAL	%	Migrat.	%	No. MIGRAT	%	Otros	%
	229	100.0	63	100.0	159	100.0	9	100.0
Noticias	104	45.5	26	41.3	73	45.9	5	55.5
Consultas	6	2.6	1	1.6	4	2.5	1	11.1
Intimas								
Editorial	24	10.5	6	9.5	18	11.3		
Pasatiempo	7	3.1	2	3.2	5	3.1		
o								
Anuncios	2	0.9	--	----	2	1.3		
Deportes	50	21.8	16	25.4	31	19.5	3	33.3
Sociales	8	3.5	3	4.8	5	3.1		
otros	25	10.9	9	14.3	16	10.1		
No opinó	3	1.3	--	----	3	1.9		

FUENTE: MEJIA ARAGON, MAURO A., MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA. Pago 58.

